ANALISIS, SISTEMATIZACION Y PROPUESTA DE ARTICULACION Y OPERATIVIZACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE EMPLEO JUVENIL Y MIGRACION DE JOVENES Y DE PLANES Y PROGRAMAS LOCALES PARA EL EMPLEO JUVENIL, INCLUSION SOCIO ECONOMICA Y MIGRACION EN EL MARCO DEL "PROGRAMA CONJUNTO JUVENTUD, EMPLEO Y MIGRACION PARA REDUCIR LA INEQUIDAD EN EL ECUADOR"

FUNDACION OFIS

MARZO, 2010

INDICE:

INDICE: 2
ANTECEDENTES 4
METODOLOGIA 5
CAPITULO 1: 6
POLITICAS Y PLANES NACIONALES SOBRE GENERACION DE EMPLEO JUVENIL Y MIGRACION DE JOVENES 6
INTRODUCCION 6
LOS ACTORES ESTATALES EN EL TEMA DE JUVENTUD, EMPLEO Y MIGRACION 6
LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL O EL TRABAJO EN RED 27
MODALIDADES DE IMPLEMENTACION 32
BUENAS PRÁCTICAS Y RESULTADOS 34
FICHA TECNICA SOBRE PROGRAMAS DE EMPLEO JUVENIL Y MIGRACION 36
CAPITULO 2: 116
PLANES DE DESARROLLO LOCAL Y SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES NACIONALES EN LOS TEMAS DE JUVENTUD, EMPLEO Y MIGRACIÓN 116
PROVINCIA DEL AZUAY 116
GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY 116
CANTON CUENCA – PROVINCIA DE AZUAY 133
CANTON GIRON 144
CANTON NABON 151
CANTON SANTA ISABEL 162
PROVINCIA DE EL ORO 171
GOBIERNO PROVINCIAL AUTÓNOMO DE EL ORO 171
CANTON MACHALA – PROVINCIA DE EL ORO 177
CANTON PASAJE – PROVINCIA DE EL ORO 183
CANTON SANTA ROSA – PROVINCIA DE EL ORO 190
CANTON ZARUMA – PROVINCIA DE EL ORO 192
PROVINCIA DE LOJA 199
EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA 199
CANTON CATAMAYO – PROVINCIA DE LOJA 214

CANTON GONZANAMÁ – PROVINCIA DE LOJA 236
CANTON LOJA – PROVINCIA DE LOJA 242
CANTON SARAGURO – PROVINCIA DE LOJA 246
MODALIDADES DE IMPLEMENTACIÓN 256
PUNTOS COMUNES ENTRE LOS PLANES LOCALES DE AZUAY, EL ORO Y LOJA Y LOS PLANES NACIONALES 257
A NIVEL CONCEPTUAL 257
SOBRE EL DIAGNOSTICO 259
LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS 260
PROGRAMAS Y PROYECTOS: 263
MÁS ALLA DE LOS PLANES 265
CAPITULO 3: 266
PROPUESTA DE ARTICULACION DE POLITICA PUBLICAS 266
LA ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS 266
EL SENTIDO DE LA ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS 266
EVIDENCIAS DE UN PROCESO INICIAL 267
LOS PROBLEMAS DE LA ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS 268
APRENDIZAJES EN TORNO A LA ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS 269
PROPUESTA DE ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS 270
PLAN DE IMPLEMENTACION 272
GLOSARIO: 273

ANTECEDENTES

El Programa "Juventud Empleo y Migración para reducir la inequidad en Ecuador" es un esfuerzo conjunto de 5 agencias del Sistema de Naciones Unidas (UNICEF, OIM, OIT, UNFPA y UNDP) y entidades del Estado Ecuatoriano (Secretaría Nacional del Migrante, SENAMI; Ministerio Coordinador de Desarrollo Social; Ministerio de Relaciones Laborales; y, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador, SENPLADES), como contrapartes del Programa y es financiado por el Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El objetivo del Programa es "mejorar las oportunidades económicas y sociales, el acceso, uso y control de los recursos, los servicios de atención social para los y las jóvenes en el país, en el marco del fomento del ejercicio de los derechos, como de las oportunidades y capacidades de las personas involucradas potencialmente en el hecho migratorio, respaldados por una política pública que favorezca el empleo decente".

Con la finalidad de incidir en las causas del desempleo, inequidad socio económica y migración, el Programa Conjunto vio la necesidad de contratar los servicios de la Fundación OFIS para sistematizar y analizar las políticas públicas referidas a empleo juvenil, inclusión socio económica y migración con el objeto de promover la articulación de las políticas nacionales con el Plan Nacional para el Buen Vivir y los Planes y ejecutorias de desarrollo local de las provincias y cantones participantes en el programa. Con este producto, la consultora propondrá mecanismos de articulación entre los planes analizados y elaborará participativamente un plan operativo de implementación de los mecanismos de articulación.

En este contexto, el presente documento está organizado en tres capítulos, el primero contiene el mapeo y sistematización de las políticas y programas de todos los Ministerios del país, expresados en cuadros y organizados por diferentes ítems para facilitar su comprensión. Se recogen además los principales hallazgos y reflexiones producto de este trabajo.

En el segundo capítulo, se sistematiza e inventaría la información contenida en los Planes de Desarrollo Provinciales y Locales de las provincias de Azuay, El Oro y Loja, así como de los cantones Cuenca, Nabón, Santa Isabel y Girón (Azuay), Machala, Pasaje, Zaruma y Santa Rosa (El Oro) y Loja, Catamayo, Gonzanamá y Saraguro (Loja), territorios elegidos por el Programa Conjunto para el trabajo en el proyecto. Adicionalmente, se realiza un análisis de los puntos de encuentro entre los planes locales con los planes nacionales, a saber: Plan Nacional para el Buen Vivir, Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones y Plan Nacional de Empleo Juvenil.

El tercer capítulo por su parte, comprende una análisis de la situación actual sobre los temas coordinación interinstitucional y articulación de políticas y programas entre el nivel nacional y el local, obtenido de los diálogos de trabajo mantenidos con las Subsecretarías y gobiernos provinciales y municipales. Acompaña a este diagnóstico, una propuesta para mejorar e impulsar la coordinación en el trabajo concreto y la articulación en el nivel estratégico.

METODOLOGIA

Para la recopilación y sistematización de la información, se utilizaron fuentes indirectas mediante revisión bibliográfica y documental y, fuentes directas a través de entrevistas a los responsables institucionales de los programas. En primer lugar se revisó toda la información documental proveniente de Planes nacionales, provinciales y locales, informes, libros y documentos promocionales de los programas. Gran parte de la información ha sido recopilada de las páginas web oficiales de los Ministerios, gobiernos locales y entidades de cooperación, que contenían datos referentes a los fines y contenidos de los programas y proyectos.

En una segunda etapa, se visitaron: la Subsecretaría de Inclusión Económica y Social, Industrias y Productividad, Subsecretaría de Relaciones Laborales, SENAMI y MIDUVI, con sede en la ciudad de Cuenca; la Subsecretaría de Inclusión Económica y Social, Subsecretaría de Relaciones Laborales, SENAMI y la Secretaría de los Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana en la ciudad de Loja y, la Subsecretaría de Inclusión Económica y Social, Subsecretaría de Relaciones Laborales y MAGAP con sede en la ciudad de Machala, para entrevistar a funcionarios de estas entidades a fin de validar la información recopilada a través de fuentes bibliográficas y obtener mayores insumos sobre la aplicación de los programas en el territorio local.

Se realizaron además, visitas a: el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Turismo, Ministerio de Relaciones Laborales, SENAMI y MIDUVI, en la ciudad de Quito para recolectar información faltante y verificar la existencia y cobertura de los programas en el territorio nacional.

Finalmente, se compartió con los Ministerios de Inclusión Social, Relaciones Laborales y SENAMI el documento borrador de la sistematización sobre sus programas en relación con Juventud, empleo y migración, a fin de recibir su retroalimentación y validar el trabajo realizado.

A nivel local, se visitaron y entrevistaron a funcionarios de los Gobiernos Provinciales de Azuay, El Oro y Loja, así como de las Municipalidades de Cuenca, Machala, Pasaje y Saraguro. Complementariamente, se ha mantenido comunicación frecuente con funcionarios de las otras Municipalidades con la finalidad de recopilar vía virtual la información. Finalmente, el documento con la información sistematizada, fue enviado a todos los gobiernos locales con la finalidad de contar con su validación.

CAPITULO 1:
POLITICAS Y PLANES NACIONALES SOBRE GENERACION DE EMPLEO JUVENIL Y MIGRACION DE JOVENES

INTRODUCCION

Los programas dirigidos a jóvenes son relativamente nuevos pues surgen a partir del año 2000 con la iniciativa denominada "Casas de la Juventud" [1] cuya finalidad fue la creación de un lugar de encuentro para que los/as jóvenes expresen sus intereses y necesidades, se capaciten y elaboren propuestas de políticas públicas en pro de dichos intereses.

A partir del año 2007, cuando asume el poder el actual gobierno, se evidencia un mayor impulso a la realización de proyectos para la Juventud, a través de programas como Socio Joven, Socio Empresa, Mi primer empleo y la diversidad de proyectos dirigidos a la exigibilidad y ejercicio de derechos de los/as jóvenes, que conforman la propuesta de la Dirección de la Juventud, entidad perteneciente al MIES. El surgimiento de propuestas dirigidas a la juventud, es un indicador del avance del país en lo referente al reconocimiento de la diversidad etárea y la necesidad de realizar acciones específicas para estos grupos, lo cual está respaldado por la actual Constitución de la República.
En consecuencia, al ser iniciativas relativamente nuevas, muchas están en etapa de pilotaje[2] por lo cual sus resultados e impactos en la vida de los/as jóvenes y en la inclusión social de este grupo, aún no pueden visibilizarse ni evaluarse adecuadamente.

La etapa de pilotaje de las intervenciones supone que los proyectos se ejecuten en las principales ciudades del país, por lo cual aún no están atendidas zonas rurales o ciudades pequeñas. En consecuencia, si bien todas las políticas y programas son de alcance nacional, la etapa de pilotaje se ha desarrollado siempre en las provincias grandes y más pobladas como Guayas, Pichincha y Azuay[3], a excepción del proyecto "Casas de la Juventud" que ha realizado una apuesta por descentralizar la ubicación de las mismas (Playas de Villamil, Tena, Cevallos, Sucúa, Cuenca, Chone, La Maná y Antonio Ante). Se esperaría que cuando el pilotaje termine y se valide el enfoque y metodología, se desconcentre y amplíe la inversión.

LOS ACTORES ESTATALES EN EL TEMA DE JUVENTUD, EMPLEO Y MIGRACION

[1] Se han suscrito convenios para la creación de Casas de la Juventud con los Municipios de Playas de Villamil, Tena, Cevallos, Sucúa, Cuenca, Chone, La Maná y Antonio Ante.
[2] Los proyectos para jóvenes en etapa de pilotaje actualmente son: Socio Joven, Socio Empresa, Socio Empleo, Jóvenes investigando a jóvenes, Jóvenes promoviendo juventud, Jóvenes Productivos Entra 21. (Para mayor detalle ver Ficha Técnica sobre Programas de empleo juvenil y migración).
[3] Ver Ficha Técnica sobre Programas de empleo juvenil y migración.

En el diagnóstico realizado encontramos un conjunto de instituciones estatales que orientan sus políticas al tema del empleo y el fomento a la producción. Para visualizar el tema, en el Cuadro Nº 1 encontramos de manera sintética, los programas por Ministerios, sus objetivos y las instituciones públicas y privadas que participan y coadyuvan a la ejecución de los mismos.

CUADRO Nº 1
MINISTERIOS SEGÚN PROGRAMAS POR INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Institución: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Socio Joven	Financiar a nuevos proyectos productivos o fortalecer las actividades existentes. Desarrollar conocimientos y competencias en jóvenes en base a capacitación y asistencia técnica. Buscar herramientas que motiven a los jóvenes a crear sus propias iniciativas empresariales.	Capacitación Asistencia técnica Financiamiento	Gobiernos Locales
			Programa de Intervención Territorial Integral (PITI)
Nutriendo el Desarrollo	Fomentar la producción local de leche para abastecer las demandas de los programas de alimentación del Gobierno, lo cual garantiza el acceso el acceso a un mercado estable a los pequeños productores.	Capacitación Asistencia técnica Financiamiento Participación	Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO)
			Banco Nacional de Fomento
			Corporación Financiera Nacional
			Programa de Alimentación Escolar (PAE)
			Programa Aliméntate Ecuador
			Programa PANN 2000 del Ministerio de Salud
			Programa de Compras de Alimentos del MIES (PPA)
			Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)
Hilando al Desarrollo	Contribuir a la eliminación de una de las barreras de	Capacitación Asistencia	Ministerio de Educación

	ingreso al sistema fiscal de educación y por otro lado favorece a la inclusión económica de pequeños artesanos del sector de la confección textil; reactivando económicas locales en el país, generando fuentes de empleo y mejorando los ingresos de los artesanos.	técnica Financiamiento	Junta Nacional de Defensa del Artesano
			SECAP
			Asociación Ecuatoriana de Industriales Textiles
			Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha
Socio Empresa	Permitir a los emprendedores con un proyecto acceder a capital para su ejecución.	Financiamiento	Corporación Financiera Nacional
			Entidades acreditadas (Universidades, Municipios, Agencias de Desarrollo Local / Empresarial)
			Programa de Intervención Territorial Integral (PITI)
Socio Empleo	Promover la empleabilidad de aquellos grupos de atención prioritaria tradicionalmente excluidos de las políticas públicas, a través de procesos de capacitación en las diferentes ramas, certificación por competencias laborales, pasantías y promoción del empleo a través de compras públicas y alianzas con los sectores público y privado.	Capacitación	Ministerio de Relaciones Laborales
			Consejo Nacional de Capacitación y Formación
			SECAP
			Banco del Estado
			Universidades
			Fundación retos rurales
Negocios sociales inclusivos	Incluir a micro y pequeños productores agrícolas en cadenas productivas, a través de asistencia técnica, microcrédito, capacitación y acceso al mercado. Buscar que microempresarios u organizaciones campesinas de manera asociativa puedan exportar a los mercados internacionales.	Mercado Capacitación Asistencia técnica	SNV

Socio Micro vulcanizadora	Potenciar el negocio de los vulcanizadores, mejorando sus ingresos y calidad de vida.	Financiamiento Asistencia Tecnica Capacitación	Programa Sistema Nacional de Micro finanzas (PSNM)
			Empresas Proveedoras Acreditadas (La Llave, Freno Seguro, Vadocorp, Garner Espinoza, Mafesa, Compañía Limitada de Inversiones Tip y Top Global, Tech)
Socio Tienda	Mejorar la actividad económica de los dueños/as de tiendas y abastos, otorgando capacitación y microcrédito	Financiamiento Capacitación Asistencia Técnica	Banco Nacional de Fomento
			Cooperativas e instituciones que están dentro del Sistema Nacional de Micro finanzas (SNM)
			Fundación Huancavilca
Socio Pan	Fortalecer a los pequeños panaderos artesanales que se encuentran registrados y han sido verificados por el MCDS, mediante un proceso de capacitación, y asistencia técnica. Implementar procesos de acceso a líneas de crédito a pequeños panaderos artesanales para el mejoramiento del establecimiento comercial. Tecnificación en la elaboración de pan y en la atención al cliente, incrementando sus ingresos económicos.	Capacitación Asistencia técnica Financiamiento	Ministerio de Salud Pública
			Junta Nacional de Defensa del Artesano
			Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
			Levapan, Grupo Moderna y Superior
Programa Nacional de Finanzas Populares, emprendimientos y economía solidaria	Potenciar las actividades y capacidades emprendedoras de la población, apoyando técnica y financieramente a las instituciones micro financieras, y fomentando la cooperación y el desarrollo de nuevos y mejores servicios financieros	Financiamiento, Asistencia tecnica	Ministerio de Coordinación de Política Económica. Ministerio de Coordinación de la Producción. Ministerio de Finanzas. Ministerio de

			Inclusión Económica y Social. Banco Nacional de Fomento Corporación Financiera Nacional ONGs Bancos comunales y cooperativas

Institución: MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Manual Guía de Emprendimiento Juvenil	Apoyar las iniciativas juveniles dentro del proyecto de emprendimientos juveniles	Capacitación	
Ecuador para los jóvenes	Ampliar las capacidades de los/as jóvenes mediante la eliminación de la deserción escolar y la brecha digital	Formación	Municipio de Santa Isabel
			Mensajeros de la Paz
Espacio radial culturas urbanas en diálogo	Difundir los derechos de los jóvenes, prevenir la violencia y búsqueda de protagonismo juvenil con el fin de que puedan crear identidades alejadas de las prácticas tradicionales.	Participación	Casas de la Juventud
			Radio La Luna
Mandato Juvenil	Buscar el posicionamiento de las propuestas de los y las jóvenes en la nueva Constitución de la República, a través de su reconocimiento como sujetos de derecho.	Participación	Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ)
			Coordinadora Juvenil por la equidad de género
			Observatorio Juvenil del servicio paz y justicia del Ecuador
			Movimiento Colibrí Fondo Ágil
			Instituto Nacional del Niño y la Familia INFA
			Proyecto Ecuador Adolescente
			Comisión de Control Cívico

			contra la corrupción
Casas de la Juventud	Crear lugares de encuentro de los jóvenes como un principio de política pública en beneficio de este grupo humano.	Asistencia técnica Participación, Capacitación	Municipalidades
Jóvenes investigando a jóvenes	Fortalecer la posibilidad de ejecutar desde el Estado, planes programas y proyectos que visibilicen a las juventudes en su diversidad como sujetos de derechos.	Investigación	
Jóvenes promoviendo juventud	Promover la cooperación activa entre organizaciones juveniles del país con los organismos estatales encargados de impulsar la participación de los jóvenes en la formulación de Políticas Públicas de Juventud. Lograr la autoconciencia juvenil y fomentar la participación activa de estos grupos en la dinámica política y ciudadana del Ecuador.	Financiamiento Capacitación	Organizaciones de jóvenes jurídicamente reconocidas en el Ecuador con al menos 10 miembros.
Prácticas económicas, sociales y culturales cooperativas en: desarrollo agropecuario, pesquero y forestal; industria y artesanía; servicios , etc.	Impulsar el crecimiento y la consolidación de la economía popular y solidaria en el contexto del sistema económico previsto en la Constitución.	Financiamiento	Dirección de Desarrollo Rural - MIES Dirección de Cooperativas – MIES MAGAP

Institución: Ministerio de Industrias y Productividad			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Programa Global y Sectorial para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa	Producir bienes y servicios con alto valor agregado utilizando buenas prácticas de manufactura.	Mercadeo Asistencia Técnica	IEPS
Fortalecimiento y	Impulsar, apoyar y motivar la	Capacitación	IEPS

fomento de la Productividad y Competitividad para las MIPYMES y Artesanías	realización de proyectos de asociatividad productiva, en sus diferentes formas: 'clusters', mecanismos de cooperación y redes empresariales; orientadas a mejorar la competitividad de sectores o regiones específicas, permitiéndoles a éstas ganar competitividad, tanto en el mercado nacional como en el internacional.	Mercadeo	
Capacitación para el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES y Artesanía	Desarrollar capacidades productivas y empresariales en micro, pequeñas y medianos empresarios y productores artesanales, para mejorar su actividad económica y su calidad de vida.	Capacitación Asistencia técnica Mercadeo	MIPRO
Exhibiciones permanentes de productos de las MIPYMES y Artesanías	Promocionar los productos elaborados por las Mi pymes y Artesanías, a través exhibiciones permanentes, ferias nacionales e internacionales y ruedas de negocios.	Mercadeo	
Plan de Desarrollo Agroindustrial	Fomentar cadenas productivas agroindustriales	Asesoría técnica	Ministerio de Agricultura CORPEI IICA FEDEXPOR ANFAB
Programa MIC-CAF: Acciones consensuadas de competitividad			
Asesoramiento técnico para implementación de microempresas, artesanías y otras actividades productivas de la región.	Orientar y aportar con la gestión institucional del MIPRO, a través de la Subsecretaría Regional, al desarrollo de la economía de la región austral.	Asesoría	

Institución: MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas** **Nombre**
Proyecto de Competitividad	Mejorar la competitividad a través del impulso de procesos	Asistencia técnica	

Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible "Proyecto CADERS"	novedosos y participativos que buscan facilitar herramientas y recursos para apoyar a las organizaciones de pequeños productores y de otros actores organizados alrededor de las cadenas de valor agropecuarias.	Capacitación	

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
PLANEX 2020: Plan Nacional de Política Exterior 2006 – 2020	Proteger los derechos de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos en el exterior y sus familias, y propender al mejoramiento de sus condiciones de vida y al mantenimiento de sus vínculos con Ecuador.	Protección de emigrantes Relaciones económicas internacionales Seguridad Cooperación internacional para el desarrollo	

Institución: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Sistema de Incentivos para Vivienda Rural/Urbano Marginal: bono para vivienda Rural/Urbano Marginal: Nueva o Mejoramiento	Una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la familia ecuatoriana como premio a su esfuerzo por ahorrar, sirve para: comprar una vivienda, construir una cuando la familia tiene terreno o, mejorar la que ya tiene.	Financiamiento	
Bono del Migrante	Una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la persona migrante y/o su familia como premio a su esfuerzo por completar un ahorro para obtener o mejorar su vivienda, con el fin de que se acojan al Plan de Retorno "Bienvenidos a Casa".	Financiamiento	Ministerio de Relaciones Exteriores
			Secretaría Nacional del Migrante
			Sistema Financiero
			Promotores inmobiliarios o constructores
Bono para vivienda urbana nueva y mejoramiento de vivienda urbana, Mi	Una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la familia ecuatoriana como premio a su esfuerzo por	Financiamiento	Municipios
			Banco Ecuatoriano de la Vivienda

primera casa	ahorrar, sirve para: comprar una vivienda, construir una cuando la familia tiene terreno o, mejorar la que ya tiene.		IESS ISSFA Banco del Pacífico

Institución: Ministerio de Relaciones Laborales			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Primer Empleo	Mejorar la inserción laboral y oportunidades de jóvenes hacia el mundo laboral, a través del Programa Mi Primer Empleo Vincular los conocimientos teóricos adquiridos en la formación universitaria con la práctica en las Instituciones del Estado a través de las pasantías pagadas.	Capacitación	Instituciones del Estado
Servicio Público de Colocaciones (Centros Socio Empleo)	Colaborar en la vinculación laboral de los demandantes de empleo a través de un mecanismo gratuito y eficaz que busca facilitar el contacto entre empresarios y personas que buscan empleo.	Asistencia	
Seguridad y salud en el trabajo	Prevenir los riesgos laborales en las empresas como accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Asistencia técnica	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Política de Migración y Trabajo: Unidad de Migraciones Laborales	Convenio suscrito para dar las facilidades para la contratación de peruanos a que trabajen en el Ecuador		Ministerio de Relaciones Exteriores

Institución: SECAP			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Formación Profesional	Mejorar y ampliar los conocimientos y aptitudes de las personas que han venido siendo excluidas social, económica y laboralmente. Proporcionar formación en principios y valores ciudadanos que faciliten su inclusión social, económica y	Capacitación Formación	Ministerio de Relaciones Laborales

	participación democrática en la sociedad. Lograr que las personas capacitadas desarrollen en forma digna actividades productivas que mejoren su nivel y calidad de vida. Optimizar la oferta de fuerza de trabajo mediante la cualificación profesional disminuyendo los índices de subempleo		

Institución: Consejo Nacional de Capacitación y Formación			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Capacitación Laboral **Fortalecimiento del capital humano y formación profesional** **Formación y capacitación para el sector vulnerable** **Formación de Capital Humano**	**1.** Organismo con enfoque estratégico y base legal sólida, que mantiene comunicación abierta con los actores y beneficiarios de la sociedad, que opera con métodos eficaces para fomentar el acceso a la capacitación a través de centros calificados y vela por el respeto a la normativa **2.** Organismo con amplio reconocimiento y marco legal consolidado, que trabaja en forma articulada con otros actores del sistema y promueve el fortalecimiento de los centros de capacitación para apoyar las demandas de la globalización **3.** Organismo que tiene pleno control de los aportes del sector privado, que cuenta con apoyo internacional y gran cobertura de su acción	Capacitación	Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad.

Institución: Banco Nacional de Fomento			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Crédito de Desarrollo Humano	Emprender una actividad productiva de los pequeños productores o personas de escasos recursos económicos para mejorar sus ingresos y medios de subsistencia	Financiamiento	
Microcrédito	Emprender una actividad productiva de los pequeños productores o personas de escasos recursos	Financiamiento	

	económicos para mejorar sus ingresos y medios de subsistencia		
Crédito 555	Emprender una actividad productiva de los pequeños productores o personas de escasos recursos económicos para mejorar sus ingresos y medios de subsistencia	Financiamiento	
Crédito para la Producción	Emprender una actividad productiva de los pequeños productores o personas de escasos recursos económicos para mejorar sus ingresos y medios de subsistencia	Financiamiento	

Institución: Ministerio de Turismo			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Programa: Apoyo a la Microempresa Turística Sostenible y Cadenas de Valor. Proyecto : Negocios turísticos productivos	Fortalecer el componente productivo de los negocios turísticos a través de: • Identificación de oportunidades de inversión en emprendimientos turísticos • Asistencia técnica especializada en gestión de proyectos • Apoyo técnico especializado en gestión de crédito con organismos de la banca pública	Asistencia técnica Financiamiento	Corporación Financiera Nacional Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad Banco Nacional de Fomento
Mi canoa turística	Favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de emprendedores de negocios micro, pequeños y medianos de transporte turístico marítimo, fluvial y lacustre a través de la estructuración de una oferta de calidad basada en estándares técnicos y diversificación de alternativas de servicios que promuevan la seguridad integral y expectativas de turistas nacionales y extranjeros.	Asistencia técnica Financiamiento Capacitación Mercadeo	
Consolida – Turismo comunitario	Fortalecer la competitividad de los centros de turismo comunitario (CTC) a través de la formalización de los emprendimientos turísticos gestionados por comunidades y	Capacitación Asistencia técnica Financiamiento Mercadeo	

	mejoramiento del producto turístico para lo cual se establecerá un sistema de asistencia técnica especializada, líneas de crédito a través de la banca pública, capacitación y difusión de los emprendimientos turísticos.		
InfoTaxi	Mejorar de manera integral el servicio de taxis en el Ecuador a través de un proceso de certificación que acreditará a los choferes que de manera voluntaria se acojan a la normativa técnica ya la capacitación para ofrecer calidad e información turística.	Capacitación Mercadeo Asistencia Técnica	
Jóvenes Productivos Entra 21	Mejorar el acceso de jóvenes en situación de desventaja de América Latina y el Caribe a empleos generados por la nueva economía del siglo 21.	Capacitación	Fundación E-ducate

Institución: Secretaría Nacional del Migrante			
Programa	**Objetivos**	**Componentes**	**Instituciones Involucradas**
			Nombre
Programa: Ecuatorianos Bienvenidos a Casa; Proyecto: Red de Oficinas de Acompañamiento a la Iniciativa Empresarial de la Persona Migrante "REDIEM"	Inducir en las provincias y los cantones marcados por fuertes saldos migratorios la generación de tejido productivo y de empleo, en base a la canalización del ahorro familiar, hacia sectores de actividad rentables.	Asistencia técnica	
Plan Bienvenidos a Casa – Programa Vínculos	Consolidar y mejorar los espacios y mecanismos de participación y comunicación de las personas emigradas para con sus allegados en origen, con su comunidad, con sus organizaciones de base y asociaciones. Pretende aumentar y poner en valor los importantes recursos materiales e inmateriales que generan cotidianamente nuestros y nuestras compatriotas en el exterior,	Participación	

	promoviendo su transferencia y la generación de condiciones generales para el desarrollo económico, social y cultural del país.		
Plan Bienvenidos a Casa – Programa de acompañamiento al retorno físico "Volver a Casa"	Facilitar el derecho a un regreso digno para aquellas personas migrantes que hayan decidido continuar sus proyectos de vida en el Ecuador	Participación	CAE SENAMI Ministerios
Proyecto FORES – Fortalecimiento Organizacional y Construcción de Redes Sociales en el Hecho Migratorio	Fortalecer los lazos de familiaridad, afectividad, sentido de pertenencia y el retorno a través de la sensibilización y ejercicio de derechos de la población que ha migrado y de sus familias mediante la ejecución de propuestas para su propio desarrollo.	Asistencia técnica Capacitación	
Plan Bienvenidos a Casa – Programa: Fondo para el Retorno Digno "El Cucayo"	Fomentar iniciativas emprendedoras a través de la concesión de capital semilla para el cofinanciamiento de negocios, preferentemente innovadores, asociativos y/o inclusivos, contribuyendo a la reinserción social y económica al Ecuador de las personas migrantes.	Asistencia técnica Capacitación Financiamiento	
Banca del Migrante	Satisfacer las necesidades de los ecuatorianos en el exterior en materia de inclusión financiera y de servicios y productos financieros y no financieros	Financiamiento	CFN Ministerio Coordinador de Política Económica Ministerio de Finanzas

La información recopilada evidencia que solamente en 4 Ministerios de las 13 entidades investigadas[4] (es decir aproximadamente el 30%), se ofertan programas y proyectos dirigidos específicamente a jóvenes. Las particularidades de este grupo social se consideran únicamente en las políticas y proyectos del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, el Ministerio de

[4] Las entidades investigadas son: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social; Ministerio de Inclusión Económica y Social; Ministerio de Industrias y Productividad; Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; Ministerio de Relaciones Laborales; SECAP; Consejo Nacional de Capacitación y Formación; Banco Nacional de Fomento; Ministerio de Turismo; Secretaría Nacional del Migrante; Ministerio de Economía y Finanzas.

Relaciones Laborales, el Ministerio de Turismo y el MIES. En general las políticas que hemos inventariado hacen referencia fundamentalmente a proyectos de apoyo a la producción, capacitación, financiamiento y comercialización dirigidos indiscriminadamente a la población de economía popular con objetivos centrados en transformarlos en pequeños o micro empresarios.

En las políticas y programas, los/as jóvenes están vistos como una preocupación social antes que como un grupo con potencial productivo y por lo tanto grupo meta de los Ministerios vinculados con el empleo, la producción, el sector primario o la industria, espacios en los cuales la juventud es de alguna manera invisibilizada. Así, por ejemplo, en los programas del MIES, el grupo de jóvenes ha sido clasificado dentro de la Subsecretaría de Protección Familiar, conjuntamente con otros grupos como tercera edad y discapacitados[5]. Esto supone concebir a los/as jóvenes como objeto de protección especial, lo cual es necesario, pero también deben ser vistos como sujetos activos en la consecución de sus propios derechos. La clasificación y el enfoque de protección, brinda la idea de un grupo pasivo antes que proactivo frente al logro de sus derechos.

Los proyectos para jóvenes contemplados en el MIES tienen como prioridad la inclusión social y el ejercicio de derechos relativos a la primera generación (participación ciudadana y política, organización, etc.) y de derechos sociales como educación y salud, antes que de derechos económicos. Así, del 100% de proyectos dirigidos a jóvenes, sólo un 11% (1 de 9) está encaminado a impulsar su vinculación al empleo y el emprendimiento, como se puede observar en el Cuadro Nº 2: "Programas MIES para jóvenes por ámbito de acción".

CUADRO Nº 2

PROGRAMAS MIES PARA JOVENES
POR AMBITO DE ACCION

PROGRAMAS MIES	AMBITO DE ACCION	
	Empleo / Emprendimiento	Inclusión / Derechos
Manual Guía de Emprendimiento Juvenil	X	
Ecuador para Jóvenes		X
Espacio Radial Culturas Urbanas en diálogo		X
Mandato Juvenil		X
Casas de la Juventud		X
Jóvenes investigando a Jóvenes		X
Jóvenes promoviendo juventud		X
Campaña contra todo tipo de violencia		X
Jóvenes en riesgo (protección especial)		X
TOTAL	1	8
%	11%	89%

[5] Las Direcciones que conforman esta Subsecretaría son: Juventud, Gerontología y Discapacidades.

Fuente: Información Ministerios Ecuatorianos
Elaboración: Equipo Fundación OFIS

El MCDS cuenta con tres programas orientados a jóvenes: Socio Joven, Socio Empleo y Socio Empresa (sin embargo, vale anotar que estos dos últimos abarcan otros grupos humanos también) mientras los restantes siguen la línea productivista sin grupo etario ni de género. Si unimos los programas para jóvenes del MCDS y el MIES dirigidos a empleo y emprendimiento juvenil (4), estos alcanzan el 30% del total de programas existentes para jóvenes (12) dentro de estas dependencias.

El Ministerio de Relaciones Laborales por su parte, contribuye con un programa orientado al Empleo o Emprendimiento juvenil: Mi Primer Empleo[6] y el Ministerio de Turismo también con un programa: Jóvenes Productivos Entra 21, que tiene como objetivo el mejorar el acceso de jóvenes en situación de desventaja de América Latina y el Caribe a empleos generados por la nueva economía del siglo 21.

Esta información se recoge en el Cuadro Nº 3: "Instituciones según orientación de sus programas".

CUADRO Nº 3
INSTITUCIONES SEGÚN ORIENTACIÓN DE SUS PROGRAMAS

Institución	Programa	Orientación	
		Jóvenes	**Abierto (en General)**
Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	Socio Joven	X	
	Nutriendo el Desarrollo		X
	Hilando al Desarrollo		X
	Socio empresa	X	X
	Socio empleo	X	X
	Negocios sociales inclusivos		X
	Socio Micro vulcanizadora		X
	Socio Tienda		X
	Socio Pan		X
	Programa nacional de finanzas populares, emprendimientos y economía solidaria		X
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Manual Guía de Emprendimiento juvenil	X	
	Ecuador para los jóvenes	X	
	Espacio radial culturas urbanas en dialogo	X	
	Mandato Juvenil	X	
	Casas de la juventud	X	
	Jóvenes investigando a jóvenes	X	
	Jóvenes promoviendo juventud	X	
	Prácticas económicas, sociales y culturales cooperativas en: desarrollo agropecuario, pesquero y forestal; industria y artesanía;		X

[6] Si bien en el Ministerio de Relaciones Laborales, existen otros programas como el Servicio público de colocaciones (Centros Socio Empleo), que comprende los servicios: Centro de colocación presencial, Kmellonet y Kmellotel, los mismos están dirigidos a toda la población económicamente activa y no a los/as jóvenes de manera particular. (Ver Ficha Técnica sobre Programas de empleo juvenil y migración).

	servicios , etc.		
Ministerio de Industrias y Productividad	Programa Global y Sectorial para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa		X
	Capacitación para el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES y Artesanía		X
	Exhibiciones permanentes de productos de las MIPYMES y Artesanías		X
	Plan de desarrollo agroindustrial		X
	Programa MIC-CAF: Acciones consensuadas de competitividad		X
	Asesoramiento técnico para implementación de microempresas, artesanías y otras actividades productivas de la región.		X
	Proyecto de Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible "Proyecto CADERS"		X
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	PLANEX 2020: Plan Nacional de Política Exterior 2006 – 2020		X
Ministerio de Relaciones Exteriores	Sistema de Incentivos para Vivienda Rural/Urbano Marginal: bono para vivienda Rural/Urbano Marginal: Nueva o Mejoramiento		X
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Bono del Migrante		X
	Bono para vivienda urbana nueva y mejoramiento de vivienda urbana, Mi primera casa		X
	Mi primer empleo	X	
Ministerio de Relaciones Laborales	Servicio Público de Colocaciones (Centros Socio Empleo)		X
	Seguridad y salud en el trabajo		X
	Política de Migración y Trabajo: Unidad de Migraciones Laborales		X
	Formación Profesional		X
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	Capacitación Laboral Fortalecimiento del capital humano y formación profesional Formación y capacitación para el sector vulnerable Formación de Capital Humano		X
Consejo Nacional de Capacitación y Formación	Crédito de Desarrollo Humano		X
Banco Nacional de Fomento	Microcrédito		X
	Crédito 555		X

	Crédito para la Producción		X
	Programa: Apoyo a la Microempresa Turística Sostenible y Cadenas de Valor Proyectos: Negocios turísticos productivos		X
Ministerio de Turismo	Mi canoa turística		X
	Consolida – Turismo comunitario		X
	InfoTaxi		X
	Jóvenes Productivos Entra 21	X	
	Plan Bienvenidos a Casa – Programa: Fondo para el Retorno Digno "El Cucayo"		X
Secretaría Nacional del Migrante	Programa FORES – Fortalecimiento Organizacional y Construcción de Redes Sociales en el Hecho Migratorio		X
	Plan Bienvenidos a Casa – Programa de acompañamiento al retorno físico "Volver a Casa"		X
	Plan Bienvenidos a Casa – Programa Vínculos		X
	Programa: Ecuatorianos Bienvenidos a Casa; Proyecto: Red de Oficinas de Acompañamiento a la Iniciativa Empresarial de la Persona Migrante "REDIEM"		X
	Banca del Migrante		X

Fuente: Información Ministerios Ecuatorianos
Elaboración: Equipo Fundación OFIS

Como se puede observar, el MIPRO, MAGAP, SENAMI y otros, no tienen programas orientados específicamente a jóvenes. Sin embargo, todas las instituciones y sus políticas tienen relación directa con el Plan Nacional para el Buen Vivir y particularmente con el Objetivo 6: "Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas" y los proyectos productivistas están en la línea del objetivo 11 que hace referencia a un sistema económico social, solidario y sostenible. Los proyectos del MIES están más en relación a los objetivos que contemplan la participación, inclusión y derechos, al igual que la SENAMI con los objetivos de reinserción y derechos de los migrantes, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010, específicamente con el Objetivo 3: "Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible el retorno voluntario, digno y sostenible de las personas emigrantes" y con el Objetivo 4: "Impulsar procesos de desarrollo humano para las personas migrantes, sus familiares y su entorno".

En el Cuadro Nº 4: "Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir y programas Institucionales", se puede observar la correlación entre los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir y los programas inventariados.

CUADRO Nº 4
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Plan Nacional para el Buen Vivir	Programa	Institución
Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Capacitación Laboral Fortalecimiento del capital humano y formación profesional Formación y capacitación para el sector vulnerable Formación de Capital Humano	Consejo Nacional de Capacitación y Formación
	Ecuador para los jóvenes	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un medio ambiente sano y sustentable	Proyecto de Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible "Proyecto CADERS"	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.	PLANEX 2020: Plan Nacional de Política Exterior 2006 – 2020	Ministerio de Relaciones Exteriores
Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	Plan Bienvenidos a Casa – Programa: Fondo para el Retorno Digno "El Cucayo"	Secretaría Nacional del Migrante
	Plan Bienvenidos a Casa – Programa de acompañamiento al retorno físico "Volver a Casa"	Secretaría Nacional del Migrante
	Programa: Ecuatorianos Bienvenidos a Casa; Proyecto: Red de Oficinas de Acompañamiento a la Iniciativa Empresarial de la Persona Migrante "REDIEM"	Secretaría Nacional del Migrante
	Banca del Migrante	Secretaría Nacional del Migrante
	Jóvenes Productivos Entra 21	Ministerio de Turismo
	Consolida – Turismo comunitario	Ministerio de Turismo
	Mi canoa turística	Ministerio de Turismo
	Programa: Apoyo a la Microempresa Turística Sostenible y Cadenas de Valor Proyectos: Negocios turísticos productivos	Ministerio de Turismo
	Crédito para la Producción	Banco Nacional de Fomento
	Crédito 555	Banco Nacional de

		Fomento
	Microcrédito	Banco Nacional de Fomento
	Crédito de Desarrollo Humano	Banco Nacional de Fomento
	Capacitación Laboral Fortalecimiento del capital humano y formación profesional Formación y capacitación para el sector vulnerable Formación de Capital Humano	Consejo Nacional de Capacitación y Formación
	Formación Profesional	Ministerio de Relaciones Laborales
	Seguridad y salud en el trabajo	Ministerio de Relaciones Laborales
	Servicio Público de Colocaciones (Centros Socio Empleo)	Ministerio de Relaciones Laborales
	Mi primer empleo	Ministerio de Relaciones Laborales
	Asesoramiento técnico para implementación de microempresas, artesanías y otras actividades productivas de la región.	Ministerio de Industrias y Productividad
	Programa MIC-CAF: Acciones consensuadas de competitividad	Ministerio de Industrias y Productividad
	Plan de desarrollo agroindustrial	Ministerio de Industrias y Productividad
	Exhibiciones permanentes de productos de las MIPYMES y Artesanías	Ministerio de Industrias y Productividad
	Capacitación para el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES y Artesanía	Ministerio de Industrias y Productividad
	Programa Global y Sectorial para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa	Ministerio de Industrias y Productividad
	Prácticas económicas, sociales y culturales cooperativas en: desarrollo agropecuario, pesquero y forestal; industria y artesanía; servicios , etc.	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Socio Joven	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
	Nutriendo el Desarrollo	Ministerio Coordinador de

		Desarrollo Social
	Hilando al desarrollo	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
	Socio Empresa	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
	Programa nacional de finanzas populares, emprendimientos y economía solidaria	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
	Socio empleo	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
	Socio micro vulcanizadora	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
	Socio tienda	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
	Socio Pan	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
	Manual Guía de Emprendimiento Juvenil	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Objetivo 7: Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.	Sistema de Incentivos para Vivienda Rural/Urbano Marginal: bono para vivienda Rural/Urbano Marginal: Nueva o Mejoramiento	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
	Bono del Migrante	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
	Bono para vivienda urbana nueva y mejoramiento de vivienda urbana, Mi primera casa	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
	Casas de la Juventud	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	Programa FORES – Fortalecimiento Organizacional y Construcción de Redes Sociales en el Hecho Migratorio	Secretaría Nacional del Migrante
	Programa: Ecuatorianos Bienvenidos a Casa; Proyecto: Red de Oficinas de Acompañamiento a la Iniciativa Empresarial de la Persona Migrante "REDIEM"	Secretaría Nacional del Migrante
	Jóvenes investigando a jóvenes	Ministerio de

		Inclusión Económica y Social
Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.	Prácticas económicas, sociales y culturales cooperativas en: desarrollo agropecuario, pesquero y forestal; industria y artesanía; servicios , etc.	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Jóvenes promoviendo juventud	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Espacio radial culturas urbanas en diálogo	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Mandato Juvenil	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Jóvenes investigando a jóvenes	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	Jóvenes Productivos Entra 21	Ministerio de Turismo
	InfoTaxi	Ministerio de Turismo
	Consolida – Turismo comunitario	Ministerio de Turismo
	Mi canoa turística	Ministerio de Turismo
	Programa: Apoyo a la Microempresa Turística Sostenible y Cadenas de Valor Proyectos: Negocios turísticos productivos	Ministerio de Turismo
	Capacitación Laboral Fortalecimiento del capital humano y formación profesional Formación y capacitación para el sector vulnerable Formación de Capital Humano	Consejo Nacional de Capacitación y Formación
	Programa nacional de finanzas populares, emprendimientos y economía solidaria	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
	Programa Global y Sectorial para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa	Ministerio de Industrias y Productividad
	Capacitación para el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES y Artesanía	Ministerio de Industrias y Productividad
	Exhibiciones permanentes de productos de las MIPYMES y	Ministerio de Industrias y

	Artesanías	Productividad
	Plan de desarrollo agroindustrial	Ministerio de Industrias y Productividad
	Programa MIC-CAF: Acciones consensuadas de competitividad	Ministerio de Industrias y Productividad
	Asesoramiento técnico para implementación de microempresas, artesanías y otras actividades productivas de la región.	Ministerio de Industrias y Productividad
	Proyecto de Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible "Proyecto CADERS"	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Fuente: Información Ministerios Ecuatorianos
Elaboración: Equipo Fundación OFIS

Finalmente, desde un punto de vista de género, es necesario realizar dos comentarios. La concepción de jóvenes todavía no realiza una diferenciación entre hombres y mujeres, determinando necesidades específicas de empleo o emprendimientos por género y, en el caso de las áreas abiertas, se evidencia la existencia de programas dirigidos fundamentalmente a actividades u oficios tradicionalmente masculinos como vulcanizadores, panaderos, etc. Adicionalmente, en ninguno de los programas se evidencia en su trabajo, una preocupación por registrar información diferenciada entre hombres y mujeres.

LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL O EL TRABAJO EN RED

La lógica de las intervenciones está muy centrada en trabajar con instituciones del mismo Estado (CFN, BEDE, BNF, SECAP, etc.) así como con entidades del sector privado como Financieras, Cooperativas, Cámaras de la Producción, etc. Limitadas intervenciones se articulan con los gobiernos locales que pueden ser un puntal para el desarrollo y sostenibilidad de las propuestas[7]. Así, en el caso de las Municipalidades encontramos los siguientes proyectos que explícitamente consideran a estas entidades como socios de las ejecutorias: Socio Joven, Socio Empresa, Mi Primer Empleo, Ecuador para Jóvenes, Casas de la Juventud y Mi primera casa.

Situación que podemos observar en el Cuadro Nº 5: “Ambitos de Programas según Instituciones”.

[7] Información más detallada sobre el trabajo que realizan los gobiernos locales en los territorios, se puede encontrar en el capítulo segundo de este Informe, que hace referencia a los proyectos concretos desarrollados por los mismos en las zonas de análisis, esto es las provincias de Azuay, El Oro y Loja.

CUADRO Nº 5
ÁMBITOS DE PROGRAMAS SEGÚN INSTITUCIONES

Ámbitos	Ministerio	Instituciones involucradas
Derechos	Ministerio de Relaciones Exteriores	Ministerios y Secretarías de Estado
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Municipio de Santa Isabel Mensajeros de la Paz Organizaciones de jóvenes jurídicamente reconocidas en el Ecuador con al menos 10 miembros.
	Ministerio de Relaciones Laborales	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Inclusión	Banco Nacional de Fomento	
	Ministerio de Turismo	Corporación Financiera Nacional Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad Banco Nacional de Fomento Fundación E-ducate
	Consejo Nacional de Capacitación y Formación	Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad.
	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	Ministerio de Relaciones Laborales
	Ministerio de Relaciones Laborales	Instituciones del Estado
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Ministerio de Relaciones Exteriores Secretaría Nacional del Migrante Sistema Financiero Promotores inmobiliarios o constructores Municipios Banco Ecuatoriano de la Vivienda IESS ISSFA Banco del Pacífico
	Ministerio de Agricultura, ganadería, acuacultura y pesca	
	Ministerio de Industrias y Productividad	
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Casas de la Juventud Radio La Luna Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) Coordinadora Juvenil por la equidad de género Observatorio Juvenil del servicio paz y justicia del Ecuador Movimiento Colibrí

		Fondo Ágil Instituto Nacional del Niño y la Familia INFA Proyecto Ecuador Adolescente Comisión de Control Cívico contra la corrupción Municipalidades Organizaciones de jóvenes jurídicamente reconocidas en el Ecuador con al menos 10 miembros.
	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO) Asociación Ecuatoriana de Industriales Textiles Banco del Estado Banco Nacional de Fomento Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha Consejo Nacional de Capacitación y Formación Corporación Financiera Nacional Fundación retos rurales Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) Junta Nacional de Defensa del Artesano Ministerio de Educación Ministerio de Relaciones Laborales Programa Aliméntate Ecuador Programa de Alimentación Escolar (PAE) Programa de Compras de Alimentos del MIES (PPA) Programa PANN 2000 del Ministerio de Salud SECAP Universidades Empresas Proveedoras Acreditadas (La Llave, Freno Seguro, Vadocorp, Garner Espinoza, Mafesa, Compañía Limitada de Inversiones Tip y Top Global, Tech). Banco Nacional de Fomento Cooperativas e instituciones que están dentro del Sistema Nacional de Micro finanzas (SNM) Fundación Huancavilca Ministerio de Salud Pública Junta Nacional de Defensa del Artesano Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) Levapan, Grupo Moderna y Superior
Migración	Secretaría Nacional del Migrante	Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) Ministerios de Estado Corporación Financiera Nacional (CFN) Ministerio Coordinador de Política Económica

		Ministerio de Finanzas
	Ministerio de Relaciones Laborales	
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Ministerio de Relaciones Exteriores Secretaría Nacional del Migrante Sistema Financiero Promotores inmobiliarios o constructores
Emprendimientos	Ministerio de Turismo	Corporación Financiera Nacional Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad Banco Nacional de Fomento Fundación E-ducate
	Banco Nacional de Fomento	
	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	Gobiernos Locales Programa de Intervención Territorial Integral (PITI) Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO) Banco Nacional de Fomento Corporación Financiera Nacional Programa de Alimentación Escolar (PAE) Programa Aliméntate Ecuador Programa PANN 2000 del Ministerio de Salud Programa de Compras de Alimentos del MIES (PPA) Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) Ministerio de Educación Junta Nacional de Defensa del Artesano SECAP Asociación Ecuatoriana de Industriales Textiles Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha Ministerio de Coordinación de Política Económica. Ministerio de Coordinación de la Producción. Ministerio de Finanzas. Ministerio de Inclusión Económica y Social. ONGs Bancos comunales y Cooperativas
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Municipalidades
	Banco Nacional de Fomento	
Innovación	Ministerio de Industrias y Productividad	Instituto Ecuatoriano de Economía Social y Solidaria IEPS Ministerio de Agricultura CORPEI

		IICA FEDEXPOR ANFAB
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Instituto Ecuatoriano de Economía Social y Solidaria IEPS
	Ministerio coordinador de desarrollo social	SNV (Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo) Programa Sistema Nacional de Micro finanzas (PSNM) Empresas Proveedoras Acreditadas (La Llave, Freno Seguro, Vadocorp, Garner Espinoza, Mafesa, Compañía Limitada de Inversiones Tip y Top Global, Tech). Banco Nacional de Fomento Cooperativas e instituciones que están dentro del Sistema Nacional de Micro finanzas (SNM) Fundación Huancavilca Ministerio de Salud Pública Junta Nacional de Defensa del Artesano Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) Levapan, Grupo Moderna y Superior

Fuente: Información Ministerios Ecuatorianos
Elaboración: Equipo Fundación OFIS

De acuerdo a la información recolectada, un nivel de gobierno que tiene débil presencia o articulación con el trabajo de los programas ministeriales son los Gobiernos Provinciales, lo cual supone un vacío para el éxito de las propuestas pues la actual Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) profundiza el tema de las competencias y ratifica que las funciones relativas al desarrollo económico en las provincias estarán a cargo de los Gobiernos Provinciales[8].

Esta situación evidencia la urgencia por organizar en la práctica las funciones y competencias exclusivas y concurrentes en los territorios y por fortalecer la coordinación entre el nivel dependiente y autónomo, con la finalidad de que los programas impulsados por los Ministerios tengan asidero en los territorios locales y pasen de ser proyectos puntuales a procesos de desarrollo.

La presencia de la Cooperación Internacional como aliada de las propuestas y programas de los Ministerios también asoma débil. Esto es un indicador de que aún no se ha logrado direccionar la actuación de la Cooperación Internacional en nuestro país a los lineamientos establecidos por el Plan Nacional para el Buen Vivir, que deben concretarse a través del trabajo de los Ministerios y demás instancias del gobierno. Este es uno de los retos de SENPLADES, como responsable de la planificación nacional y de la ejecución del Plan para el Buen Vivir.

[8] El COOTAD, será discutido para su aprobación por la Asamblea Nacional en el mes de Marzo del 2010.

En el inventario de programas y proyectos recogido en la Ficha Técnica sobre Programas de Empleo Juvenil y Migración[9], se evidencia que las instituciones rectoras de los mismos se convierten también en las instituciones ejecutoras de los programas, pues son sus responsables principales. Si su ejecución no está directamente a cargo del Ministerio, normalmente son las subsecretarías que lo conforman quienes se responsabilizan del desarrollo de los programas.

De igual manera, este inventario muestra que no es posible identificar una política de los ministerios para cada programa, por esta razón, en la Ficha Técnica se ha sustituido la columna de políticas por la de "Finalidad", que da cuenta de la intencionalidad global de los programas impulsados, claramente diferenciada de la columna "Objetivos" que hace referencia a los objetivos concretos de cada proyecto en cuestión.

La revisión de los programas y proyectos muestra además una aparente duplicación de esfuerzos en las mismas áreas. Por ejemplo, absolutamente todos los programas direccionados a la generación de empleo o emprendimientos y a la inclusión social, contemplan el tema de capacitación, con lo cual los Ministerios y Subsecretarías están invirtiendo posiblemente en algunos casos en los mismos grupos humanos. De igual manera, todas las iniciativas productivas contemplan el tema de crédito y microcrédito y de asistencia técnica a los productores y emprendedores. Al respecto se requeriría, mayor coordinación y articulación entre instancias del estado, así como decisión para determinar entidades que brinden estos servicios de manera conjunta a todos los programas.

En el caso de los jóvenes, no existe un programa holístico que cubra todas las necesidades de este grupo social.

Finalmente, en el proceso de investigación de la información se detectó que las políticas, programas y proyectos que se impulsan desde los Ministerios no son conocidas en su totalidad por los técnicos de las Subsecretarías provinciales, sobre todo en datos concretos como presupuestos, grupos beneficiarios, duración y otros. Esta situación evidencia la necesidad que tienen los Ministerios de posicionar en los territorios locales sus propuestas, políticas y programas, fortaleciendo la relación centro-localidades.

MODALIDADES DE IMPLEMENTACION

Para la ejecución de los programas y proyectos impulsados por los Ministerios en lo referente al trabajo con jóvenes, están en marcha las siguientes modalidades de implementación:

Identificación de los grupos: Dentro de las modalidades de implementación, algunos programas tienen como punto de partida, la identificación de los grupos específicos que requieren atención y apoyo, así como la caracterización de su situación, ubicación y aspiraciones. Este es el caso por ejemplo del programa Socio Empleo, que ha definido grupos de atención prioritaria más proclives a caer en situaciones de desempleo o subempleo, entre los cuales ha ubicado a los/as jóvenes.

[9] Ver Ficha Técnica sobre Programas de empleo juvenil y migración.

Generar iniciativas en los territorios locales: La propuesta de intervención contempla la generación de iniciativas en los territorios de procedencia de los/as jóvenes, con el fin de dinamizar la economía de dichos territorios, pero también fomentar la pertenencia y contribución de los jóvenes a su localidad. Este es el caso de todos los programas ministeriales dirigidos a jóvenes e inventariados en el presente informe.

Promover la asociatividad entre las personas y grupos: Si bien algunos programas están dirigidos a empleo particular, los emprendimientos buscan promover la capacidad de propuesta y sobre todo de asociatividad entre los emprendedores, de tal manera que se fortalezcan las redes y organizaciones, así como el trabajo en equipo, que además puede tener mayor efectividad en relación con los temas de producción y productividad.

En la línea del impulso a la asociatividad se encuentran los Programas: IEPS, Socio Empresa y Nutriendo el Desarrollo.

Trabajar en proyectos piloto: Al ser iniciativas nuevas y novedosas para el contexto nacional, se ha previsto una primera etapa de pilotaje para luego, en base a los aprendizajes de la misma, proponer una metodología y estrategias de intervención probadas, este es el caso por ejemplo del Programa Socio Joven.

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social es el responsable del pilotaje de los proyectos, una vez cumplida esta fase trasladará los mismos a los Ministerios pertinentes (el programa Socio Joven se transferirá en Febrero 2010 al MIES y los Programas Socio Pan, Socio Microvulcanizadora y Socio Tienda serán trasladados al IEPS una vez que culmine el pilotaje).

Acceso a capital: Considerando las particularidades de los/as jóvenes en lo referente a su capacidad de ahorro e ingresos, todos los programas ofertan capital semilla para emprendedores, que posibiliten su inserción en la actividad económica y productiva. Si el proyecto contempla el tema de asociatividad, el acceso al crédito es mayor.

La oferta de capital semilla o microcréditos, se encuentra presente en los programas Socio Joven y Socio Empresa.

Trabajo en red: La propuesta de intervención, busca articular a más instituciones estatales, privadas, organizaciones de la sociedad civil, a aunar esfuerzos y recursos para el logro de los objetivos planteados. En esta modalidad de trabajo se incluyen el IEPS, Mi Primer Empleo y Socio Empleo.

Sensibilizar a la empresa privada en el tema de responsabilidad social: La generación de empleo y emprendimiento requiere del aporte de la empresa privada y de la existencia de apertura por su parte para colaborar. Desde esta perspectiva, los programas buscan aliados en la empresa privada, sobre todo para el tema de iniciativas como Socio Joven, Socio Empleo o Mi primer empleo.

BUENAS PRÁCTICAS Y RESULTADOS

La ejecución de los proyectos dirigidos a jóvenes y focalizados en el tema del empleo y el emprendimiento, tienen hasta la fecha los siguientes resultados:

- Se han desarrollado metodologías de trabajo considerando la especificidad de los grupos juveniles. Uno de los objetivos de la fase de pilotaje era precisamente validar la propuesta metodológica y enriquecerla en la práctica.
- Capacitación a jóvenes en temas de empleo y emprendimientos (Ej. sólo en el caso del programa Socio Joven se han capacitado hasta la fecha a 245 jóvenes).
- Formación de facilitadores con capacidad de replicar conocimientos y metodología utilizada en los programas. Muchos de los facilitadores provienen de los mismos jóvenes participantes.
- Impulso a la ejecutoria de proyectos productivos a través de la entrega de capital semilla y el asesoramiento técnico para su inversión.
- Involucrar a los/as jóvenes –aunque sea de manera temporal- en la vida laboral e institucional (Ej. 7.000 jóvenes han participado en el Programa Mi Primer Empleo), lo que tiene como correspondencia, el que las instituciones empiecen a valorar el aporte y potencial juvenil.
- Aunque en menor medida, se ha logrado la vinculación de jóvenes a empleos permanentes en instituciones y empresas (Ej. 150 empleos en el programa Mi Primer Empleo y 6 empleos en el programa Socio Empleo).

En síntesis se concluye que:

- Se evidencia una debilidad de políticas, programas y proyectos dirigidos a jóvenes, en el enfoque y quehacer de la mayoría de los Ministerios ecuatorianos.
- Los programas existentes pertenecen fundamentalmente al área social; menos de la tercera parte están dirigidos al empleo y emprendimiento juvenil.
- Los programas dirigidos a jóvenes son nuevos dentro del gobierno, por esta razón muchos se encuentran en etapa de pilotaje y aún no se pueden observar resultados e impactos de los mismos.
- La gran mayoría de programas ofertados por los Ministerios ecuatorianos son abiertos y no contemplan diferencias etáreas.
- Existe descoordinación entre Ministerios, desconocimiento de los programas que desarrollan otros Ministerios y aparentemente, duplicidad de esfuerzos en el trabajo.
- Poca vinculación de los Programas ministeriales con los Gobiernos Provinciales y locales, quienes son los responsables del desarrollo de los territorios a nivel local. Es necesario recordar que los Gobiernos Provinciales son el nivel de gobierno que tienen la competencia del desarrollo económico territorial.
- Ausencia de enfoques de género e interculturalidad en los Programas.
- Las instituciones que trabajan en propuestas dentro del ámbito migratorio, tampoco cuentan con programas dirigidos específicamente a jóvenes. Sin embargo, se

evidencian algunas acciones positivas en este campo, por ejemplo el Fondo concursable El Cucayo otorga un puntaje adicional a las iniciativas presentadas por jóvenes o mujeres, acción positiva que aún no se ha convertido en política general de las instituciones que trabajan en temas migratorios.

- A diferencia de otros grupos poblacionales, los emprendimientos productivos que se impulsan con los migrantes, no deben ser concebidos sólo como acciones de tipo económico. Debido a las particularidades de este grupo, dichos proyectos deben atender la integralidad psico-social del emprendedor, caso contrario tienen fuertes posibilidades de fracasar.
- No se mantienen bases de datos unificadas, completas y actualizadas en cada Ministerio sobre los Programas a su cargo, lo cual dificulta la consecución de información completa al respecto.

FICHA TECNICA SOBRE PROGRAMAS DE EMPLEO JUVENIL Y MIGRACION

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Generar oportunidades de trabajo digno para jóvenes en condiciones de vulnerabilidad	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Socio Joven	
Ente Ejecutor:	MCDS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Gobiernos Locales Programa de Intervención Territorial Integral (PITI)	
Agencias de cooperación Internacional participantes	PNUD	
Orientación:	Empleo juvenil: x	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes entre 18 y 29 años Emprendedores entre 29 y 40 años	
Presupuesto:	540.00 dólares	
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: noviembre 2008	Hasta: 15 de febrero de 2010
Objetivos:	• Diseñar nuevos esquemas de financiamiento para iniciar nuevos proyectos productivos o para fortalecer las actividades existentes. • Desarrollar constantemente conocimientos y competencias en jóvenes en base a capacitación y asistencia técnica, brindada por organismos aliados como: Gobiernos Locales, Agencias de Desarrollo Empresarial, Universidades y Ong`s. • Buscar permanentemente herramientas que motiven a los jóvenes a crear sus propias iniciativas empresariales, que se convertirán en fuente de generación de ingresos y plazas de trabajo.	
Contenidos:	• Capacitación*:* Formación de emprendedores a través de metodologías participativas vivenciales que buscan desarrollar en el joven competencias emocionales personales, laborales de emprendimiento y la capacidad para construir su plan de negocios.	

	• Asistencia técnica*:* Entregada por los organismos aliados del MCDS. • Financiamiento: El diseño y generación de mecanismos de financiamiento para los jóvenes que impulsan sus ideas de negocios.
Observaciones	
Persona de Contacto:	secretariatecnica@mcds.gov.ec
Información complementaria:	Es un proyecto piloto, que a partir del 15 de febrero de 2010 pasará a ser ejecutado por el MIES Se trata de un proyecto de fondo competitivo **Logros:** • 245 jóvenes capacitados; • 53 facilitadores formados; • construcción de una metodología integral de formación de jóvenes; • capital semilla entregado a 18 proyectos promovidos por emprendedores de los cuales se ha llevado seguimiento bimensual, buscando un acompañamiento a los mismos en sus diferentes fases; • se han realizado reuniones de trabajo con el Director de Juventudes del MIES para determinar un plan de trabajo para la transferencia de las metodologías y estrategias del programa a dicho ministerio; para lo cual se realizarán talleres de capacitación con los funcionarios. **Limitaciones:** • No todos los proyectos finalizaron exitosamente, algunos no cumplieron con las metas u objetivos planteados y están en proceso de devolución del capital semilla. • La capacidad institucional del MCDS para estar en todas la provincias del país. • No hubo capacidad para realizar el seguimiento necesario a los proyectos, aunque existió alianzas con otros actores no fue suficiente. **Trabajo en red:** Están en conversaciones con el IEPS para realizar trabajos con los Gobiernos Locales **Recomendaciones:** Es necesario dar un seguimiento exhaustivo a los jóvenes en la ejecución del los proyectos.

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Generar oportunidades de trabajo digno para jóvenes en condiciones de vulnerabilidad	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Nutriendo el Desarrollo	
Ente Ejecutor:	MCDS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO) Banco Nacional de Fomento Corporación Financiera Nacional Programa de Alimentación Escolar (PAE) Programa Aliméntate Ecuador Programa PANN 2000 del Ministerio de Salud Programa de Compras de Alimentos del MIES (PPA) Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No hay instituciones involucradas.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:		
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional: X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	Fomentar la producción local de leche para abastecer las demandas de los programas de alimentación del Gobierno, lo cual garantiza el acceso el acceso a un mercado estable a los pequeños productores.	
Contenidos:	Promueve la asociatividad de los pequeños productores, la capacitación, la asistencia técnica y el acceso a créditos	
Observaciones		
Persona de Contacto:		
Información complementaria:	**Logros:** Mejores condiciones de vida de las familias de pequeños productores que han recibido un significativo aumento del precio promedio por litro de leche, de 23 centavos de dólar en el 2007, a 35 centavos de dólar en el 2009. Esto significa un incremento del 45% en los ingresos económicos del pequeño productor. Este proyecto continuará bajo el paraguas de la Política de Inclusión Económica y Social.	

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Generar oportunidades de trabajo digno para jóvenes en condiciones de vulnerabilidad	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Hilando al Desarrollo	
Ente Ejecutor:	MCDS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Educación Junta Nacional de Defensa del Artesano SECAP Asociación Ecuatoriana de Industriales Textiles Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No hay instituciones involucradas.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:		
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional:	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta:
Objetivos:	Contribuir a la eliminación de una de las barreras de ingreso al sistema fiscal de educación y por otro lado favorece a la inclusión económica de pequeños artesanos del sector de la confección textil; reactivando económicas locales en el país, generando fuentes de empleo y mejorando los ingresos de los artesanos.	
Contenidos:	• **Capacitación:** La capacitación está a cargo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional quien dicta los cursos en forma gratuita. • **Asistencia técnica:** Los funcionarios del Programa Hilando el Desarrollo brindan asistencia técnica a los artesanos que están trabajando en la confección de uniformes y a los que quieren involucrarse dentro del mismo. • **Microcréditos:** Acceso a créditos con tasas preferenciales para financiar actividades productivas a través de las instituciones financieras calificadas como operadoras de los fondos del Programa nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria.	

Observaciones	
Persona de Contacto:	
Información complementaria:	**Logros:** Al 2009 849115 niños recibieron uniformes y 1086 artesanos y operarios capacitados.

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Apoyar el surgimiento de emprendedores y la formación de emprendedores con el apoyo de Gobiernos Locales.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Socio Empresa	
Ente Ejecutor:	Corporación Financiera Nacional	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes emprendedores entre los 18 y 29 años y Jóvenes adultos entre los 29 y 40 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: Noviembre 2008	Hasta: Actualidad
Objetivos:	Permitir a los emprendedores con un proyecto acceder a capital para su ejecución.	
Contenidos:	Socio Empresa posibilita el acceso a capital a empresarios jóvenes que tengan un proyecto innovador, rentable y amigable con el medio ambiente, a través del Programa de Participación Accionaria de la CFN. La CFN financiará hasta en el 75% del capital de nuevas empresas, hasta por un monto máximo de US.200.000. Para emprendedoras individuales se otorgará hasta US. 20.000.	
Observaciones	El Programa se encuentra operando en las provincias de Azuay, El Oro, Pichincha, Manabí, Chimborazo, Tungurahua, Esmeraldas y Guayas. Para la provincia del Azuay se cuenta con $2´500.000.	
Persona de Contacto:		

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Atacar los diferentes obstáculos de acceso al mercado laboral, principalmente de los sectores de atención prioritaria.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Socio Empleo	
Ente Ejecutor:	MCDS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Relaciones Laborales Consejo Nacional de Capacitación y Formación SECAP Banco del Estado Universidades Fundación retos rurales	
Agencias de cooperación Internacional participantes	FOES: Fondo de canje de deuda externa entre Suiza y Ecuador BID	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Grupos de atención prioritaria como: jóvenes, maestros de oficios, madres beneficiarias del bono desarrollo humano, personas con capacidades especiales, entre otros, que se encuentren en condiciones de desempleo o sub empleo.	
Presupuesto:	Este proyecto se realiza a través de convenios así que no tiene un presupuesto exacto	
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: Octubre 2008	Hasta: 2010
Objetivos:	Promover la empleabilidad de aquellos grupos de atención prioritaria tradicionalmente excluidos de las políticas públicas, a través de procesos de capacitación en las diferentes ramas, certificación por competencias laborales, pasantías y promoción del empleo a través de compras públicas y alianzas con los sectores público y privado.	
Contenidos:	Capacitación Continua: Procesos de capacitación gratuita a través del SECAP en los distintos sectores económicos. Capacitación Basada en Competencias Laborales: A partir de la determinación de las competencias laborales con mayor demanda en los sectores público y privado. Se inicia con un piloto en los sectores: turismo, agricultura, construcción, textiles, servicios, entre los principales.	

	Certificación por Competencias: Se acreditarán instituciones que garanticen que las personas son aptas para realizar determinada actividad mediante un certificado con reconocimiento nacional público y privado. Pasantías: A través del programa Mi Primer Empleo y de alianzas con los sectores público y privado. Servicios de Vinculación Laboral.- Mediante un registro inicial en una bolsa de empleo y posterior vinculación a una actividad productiva, utilizando los servicios electrónicos y telefónicos de vinculación laboral de las distintas instituciones públicas y privadas (entre estas, Kmellotel y Kmellonet). Centro de Servicios: Se dispondrá de un centro de servicios integral para promover y mejorar las condiciones de acceso al mercado laboral, brindando asistencia técnica para información y acceso a programas de empleo y demás programas sociales complementarios.
Observaciones	El programa está trabajando en Azuay, El Oro, Loja, Bolívar, Chimborazo, Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pastaza y Pichincha
Persona de Contacto:	Dr. Bolívar Ullauri (bolívar_ullauri@mintrab.gov.ec). Azuay Dra. Ángela Zambrano (angela.zambrano@mintrab.gov.ec). El Oro Ab. Joffre Ordóñez (jofre_ordoñez@mintrab.gov.ec). Loja
Información complementaria:	Es un proyecto piloto que hasta el 15 de febrero debe ser transferido **Modalidades de ejecución**: Lo que se busca con este proyecto es ir a los lugares donde se encuentra gente desempleada para darles la capacitación necesaria. **Logros:** Existe capacitación a la gente meta del proyecto; de la cual 6 beneficiaros están vinculados ya en la nomina de diferentes instituciones **Limitaciones:** Resistencia al programa por parte de los beneficiarios **Articulaciones interministeriales:** El MCDS al ser coordinador trabaja con el resto de ministerios, ya que este solo hace los proyectos pilotos y después hace traspaso de capacidades. **Trabajo en red:** Es bajo el trabajo con los gobiernos locales en este proyecto **Recomendaciones:** Es necesario hacer seguimiento al proceso y se necesita vincular a las personas capacitadas con un trabajo estable

FICHA Nº 6		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Incluir a micro y pequeños productores agrícolas en cadenas productivas de alto potencial en generación de ingresos y empleo.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Negocios sociales inclusivos	
Ente Ejecutor:	MCDS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	SNV (Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo) – Son los que ejecutan directamente el proyecto	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Micro y Pequeños productores agrícolas que puedan insertarse en cadenas productivas.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta: 2009
Objetivos:	• Incluir a micro y pequeños productores agrícolas en cadenas productivas, a través de asistencia técnica, microcrédito, capacitación y acceso al mercado. • Buscar que microempresarios u organizaciones campesinas de manera asociativa puedan exportar a los mercados internacionales.	
Contenidos:	El programa comprende el acceso a mercados y se realiza una oferta integral de capacitación, asistencia técnica para mejorar la productividad, calidad, comercialización, y acceso a micro crédito. Se han priorizado las cadenas de lácteos-queso, maíz amarillo, cacao nacional, papa, tomate, hierbas aromáticas, arrocillo, forestaría, piñón para biocombustible y turismo, en base a tres criterios: potencial de mercado e impacto en ingresos y empleo.	
Observaciones	Actualmente opera en las provincias de Guayas, Azuay, Bolívar, Carchi, Cotopaxi, Loja y Pichincha.	
Persona de Contacto:	Silvana Vallejo (02 223 2021 - Quito)	
Información complementaria:	Este es un proyecto piloto que finalizó en el año 2009, a partir del 2010 será ejecutado por el MAGAP	

	Logros: La metodología se encuentra probada, se mejora los ingresos de los productores y se trabaja en la responsabilidad social empresarial **Limitaciones:** No todas las empresas están preparados para procesos de responsabilidad social empresarial **Articulaciones interministeriales:** Es posible trabajar con el MAGAP, MIES, Cámaras de la Producción **Trabajo en red:** Es posible trabajar en red aunque no se ha realizado, a través de comercialización en los mercados municipales **Recomendaciones:** Es necesario monitorear los arreglos que existe entre las empresas anclas y los productores.

FICHA Nº 7		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Mejorar la productividad y el entorno del trabajo del vulcanizador, proyectando de mejor manera su negocio y profesión	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Socio Micro vulcanizadora	
Ente Ejecutor:	MCDS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Programa Sistema Nacional de Micro finanzas (PSNM) Empresas Proveedoras Acreditadas (La Llave, Freno Seguro, Vadocorp, Garner Espinoza, Mafesa, Compañía Limitada de Inversiones Tip y Top Global, Tech).	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Personas naturales que posean una vulcanizadora con 6 meses de funcionamiento como mínimo.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: Abril 2009	Hasta: 2010
Objetivos:	Incrementar el nivel de ingresos a través del mejoramiento de las condiciones de trabajo del vulcanizador y su vinculación a la red turística de información.	
Contenidos:	El programa brinda a los micro vulcanizadores la posibilidad de acceder a un microcrédito a través del Programa Sistema Nacional de Micro finanzas (PSNM), y recibir el "Kit Socio Micro Vulcanizadora" que incluye: 1. Mejora de la infraestructura e imagen del local en donde funciona la vulcanizadora (pintado del local y letrero con el nombre de la vulcanizadora; en los lugares que se consideran puntos estratégicos de información turística se monta una estantería para entregar material turístico informativo). 2. Uniformes. 3. Asistencia técnica para el manejo de equipos. 4. Capacitación gratuita en temas micro empresariales (gestión administrativa, gestión en mercado y gestión financiera); capacitación técnica en vulcanización. Capacitación en direccionamiento turístico, proporcionado	

	por el MINTUR. 5. Adquisición de equipamiento para mejorar el servicio (no se ha ejecutado este componente).
Observaciones	El programa arranca con un piloto en las siguientes diez ciudades: Guayaquil, Quito, Cuenca, Ambato, Santo Domingo, Portoviejo, Machala, Riobamba, Esmeraldas y Duran y paulatinamente avanzará al resto del país.
Persona de Contacto:	secretariatecnica@mcds.gov.ec
Información Complementaria:	**Logros:** • Se identificaron y registraron a 631 vulcanizadoras en zonas urbanas en las 10 ciudades del país con mayor desempleo • Se han capacitado a 27 vulcanizadores en la ciudad de Quito en Gestión Microempresarial. El próximo año se cubrirán las ciudades de Quito, Macas, Esmeraldas, Machala Guayaquil, Cuenca, Ambato, Santo Domingo, Portoviejo, Riobamba y Durán. • 21 vulcanizadoras se encuentran en proceso de mejoramiento en la ciudad de Quito. • Se está estableciendo entre el MCDS y el IEPS un programa a nivel nacional de fortalecimiento asociativo para este sector, ya que se ha observado una alta desintegración y falta de unión de grupo. **Limitaciones**: La propiedad de los locales donde se encuentran las vulcanizadoras, en razón de no ser propias, los vulcanizadores tiene miedo que les suban el arriendo al ver que el local esta mejorado. **Articulaciones ministeriales**: MINTUR, MRL, SECAP **Trabajo en red**: Actualmente no existe un trabajo en red, se tiene problemas con los Municipios ya que no les dejan a los vulcanizadores trabajar en la calle. **Recomendaciones**: Es necesario una asociatividad entre los vulcanizadores y capacitación en temas de administración de negocios y atención al cliente

FICHA Nº 8		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Mejorar la capacidad operativa de las tiendas, despensas y pequeños negocios de abastos.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Socio Tienda	
Ente Ejecutor:	MCDS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Banco Nacional de Fomento Cooperativas e instituciones que están dentro del Sistema Nacional de Micro finanzas (SNM) Fundación Huancavilca	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Personas naturales que posean una tienda que tenga por lo menos 6 meses de funcionamiento	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: junio 2008	Hasta: Actualidad
Objetivos:	Mejorar la actividad económica de los dueños/as de tiendas y abastos, otorgando capacitación y microcrédito	
Contenidos:	Microcrédito: Se ofrece microcrédito a través del Banco Nacional de Fomento y de Cooperativas e Instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Micro finanzas. Se otorgará un subsidio a operadores de micro finanzas y especialmente al Banco Nacional de Fomento (BNF), para que puedan bajar las tasas a un 1/3 de las actuales y de esta manera contribuir a un ahorro entre un 3.5 a un 4.5% del total de ventas actuales. Ambas líneas de crédito subsidiado tendrían como condicionamiento que los dueños de tienda accedan a capacitación y compartan un 40% de los ahorros a los consumidores finales. El monto del microcrédito estará en función de las ventas. Capacitación y Asistencia Técnica: Los dueños de tienda de los quintiles más pobres accederán a cursos de capacitación a ser provistos por el Servicio de Capacitación Profesional (SECAP) u operadores privados especializados totalmente gratis. Para el resto de dueño de tienda los precios serán	

	diferenciados de acuerdo a su capacidad de compra. También tendrán acceso a asistencia técnica para mejorar asociatividad y acceso a compras con mayores descuentos por escala. Acceso a Productos Solidarios: El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS) y Ministerio Coordinador de la Producción (MCP) trabajarán para obtener productos solidarios a precios especiales para toda la población a los que las tiendas tendrán acceso.
Observaciones	El Programa está en su fase piloto. El programa ha seleccionado 10 ciudades para la fase piloto: Quito, Guayaquil, Cuenca. Ambato, Portoviejo, Manta, Machala, Esmeraldas, Santo Domingo y Santa Elena. Su meta es cubrir 2.500 tiendas en la fase piloto.
Persona de Contacto:	Fundación Huancavilca (info@huancavilca.org)
Información complementaria:	Los programas Socio Micro (Pan, Tienda, Vulcanizadora) serán transferidos al IEPS. **Logros:** • Se registraron 249 tiendas en las ciudades de Guayaquil, Machala, Santo Domingo, Quito, Portoviejo, Esmeraldas, Cuenca, Manta, Ambato, Santa Elena. • La capacitación inductiva llegó a 1338 socios tienda • La capacitación micro empresarial (8 horas) benefició a 623 tenderos **Limitaciones:** • El arrendamiento del local • Los productos en las tiendas urbano marginales no son variadas y de calidad • En muchos sectores los carros que entregaban los productos fueron asaltados. **Articulaciones interministeriales**: este proyecto se lo trabaja con el Socio Solidario del MCPEC y con el IEPS **Trabajo en red:** Es posible porque se puede trabajar con tiendas y mercados **Recomendaciones:** • Las tiendas de este programa pueden ser utilizadas como lugar de información y encuentro; además de dar más servicios. • Es necesario que exista asociatividad entre las tiendas para negociar productos e incrementar el margen de ganancia

FICHA Nº 9		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Incrementar los ingresos económicos y mejorar la calidad de vida de pequeños panaderos artesanales	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Socio Pan	
Ente Ejecutor:	MCDS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Salud Pública Junta Nacional de Defensa del Artesano Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) Levapan, Grupo Moderna y Superior	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Pequeños panaderos artesanales que se encuentran registrados y verificados por el MCDS (aproximadamente 7.000 a nivel nacional).	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: octubre de 2008	Hasta: 2010
Objetivos:	• Fortalecer a los pequeños panaderos artesanales que se encuentran registrados y han sido verificados por el MCDS, mediante un proceso de capacitación, y asistencia técnica. • Implementar procesos de acceso a líneas de crédito a pequeños panaderos artesanales para el mejoramiento de su establecimiento comercial. • Tecnificación en la elaboración de pan y en la atención al cliente, incrementando sus ingresos económicos.	
Contenidos:	El MCDS identifica y registra a panaderos artesanales, los que son capacitados por la JNDA y la empresa privada. Los capacitados se certifican y tienen la posibilidad de acceder a créditos para el mejoramiento de su establecimiento. • Capacitación en Tecnologías, diseño organizacional y procesos de panadería en conjunto con Levapan del Ecuador y Grupo Superior • En conjunto con el SECAP se ha establecido un malla en gestión microempresarial con el objeto de continuar capacitando a artesanos panaderos en tres áreas	

	(Gestión administrativa, en mercadeo y financiera). • Acompañamiento y asesoramiento al beneficiario, para que a través de cualquier institución financiera, aplique para la calificación a una línea de crédito.
Observaciones	Son considerados panaderos titulados de artesanos, agremiados y calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano aquellos que trabajen con un capital no mayor a USD 116.000.
Persona de Contacto:	Marcela Chávez Campos, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Teléfono: 2231675 - Quito (mchavez@mcds.gov.ec)
Información complementaria:	Este programa nace a partir del subsidio que se dio a la harina por parte del Gobierno Nacional **Logros:** • 1058 artesanos panificadores capacitados en tecnologías, diseño organizacional y procesos de panadería • Para créditos se recurrió a microcrédito del BNF y del Sistema Nacional de Micro Fiananzas. **Limitaciones:** La Junta Nacional de Defensa del Artesano no siempre es un buen comunicador de las resoluciones del gremio **Articulaciones interministeriales:** Con el BNF, el MIPRO y el MCPEC. **Recomendaciones:** Seguir capacitando en técnicas de eficiencia con mejores tecnológicas; además de manejo financiero para mejorar la visión del negocio.

FICHA Nº 10		
Institución Rectora:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
Finalidad:	Potenciar las actividades y capacidades emprendedoras de la población, apoyando técnica y financieramente a las instituciones micro financieras, y fomentando la cooperación y el desarrollo de nuevos y mejore servicios financieros.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Programa nacional de finanzas populares, emprendimientos y economía solidaria	
Ente Ejecutor:	Programa nacional de finanzas populares, emprendimientos y economía solidaria	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Coordinación de Política Económica. Ministerio de Coordinación de la Producción. Ministerio de Finanzas. Ministerio de Inclusión Económica y Social. Banco Nacional de Fomento Corporación Financiera Nacional ONGs Bancos comunales y cooperativas	
Agencias de cooperación Internacional participantes		
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: x
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: x
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Micro y pequeños empresarios	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	• Potenciar las capacidades emprendedoras de la población que desarrolla actividades microempresariales, de micronegocios, de autoempleo, asociaciones productivas y empresas de economía social y solidaria, en las áreas rurales y urbanas; • Apoyar el fortalecimiento técnico, financiero y del talento humano de las operadoras de microfinanzas; • Consolidar y ampliar el sistema de pagos interbancario hacia las operadoras de microfinanzas; • Fomentar la coordinación y eventual unificación de los	

	diversos esfuerzos estatales y de la cooperación internacional en torno a las Micro y Pequeña Empresas, y a las finanzas populares; • Fomentar el desarrollo de servicios financieros y no financieros a partir de las operadoras de microfinanzas; y, • Propiciar esquemas adecuados de autorregulación entre las operadoras de microfinanzas que incluyen, entre otras, entidades financieras populares como cooperativas no reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, bancos comunales, ONGs y cajas de ahorro local.
Contenidos:	• Economía social y solidaria: Cubrir la demanda de servicios financieros y lograr la expansión de productos de crédito hacia sectores y localidades geográficas que actualmente se encuentran desatendidas: Montos de crédito individual hasta USD $8500.00 y asociativo hasta USD $150.000.00 en grupos de 15 personas, tasa de interés entre 5% y el 8% en función del indicador de incidencia de pobreza del cantón en donde se desarrolla la actividad productiva financiada. • Crédito de Desarrollo Humano: Generar mayor acceso de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano a los servicios financieros, a fin de fomentar el crecimiento y la sostenibilidad de iniciativas productivas así como potenciar la economía familiar de la población: Aplica para operadoras debidamente calificadas por el Programa de Protección Social. Créditos individuales de hasta USD$340,00 a un año plazo • Programas de inclusión: Canalizar recursos financieros a través de operadoras de micro finanzas especializadas, hacia pequeños productores agropecuarios y microempresarios beneficiarios de los diferentes programas de inclusión del Gobierno Nacional: Montos de crédito individual hasta USD$ 8500.00 y asociativo hasta USD$ 150000,00 en grupos de 15 personas (montos varían en función del programa), tasas de interés entre el 4% y el 7% en función del indicador de incidencia de pobreza del cantón en donde se desarrolla la actividad productiva financiada.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Diana Gallegos dgallegos@finanzaspopulares.gov.ec

FICHA Nº 11		
Institución Rectora:	Ministerio de Inclusión Económica y Social	
Finalidad:	Capacitar a los jóvenes para el empleo y emprendimiento productivo.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Manual Guía de Emprendimiento Juvenil	
Ente Ejecutor:	Dirección de la Juventud	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes de 18 – 29 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2008	Hasta: 2008
Objetivos:	Apoyar las iniciativas juveniles dentro del proyecto de emprendimientos juveniles	
Contenidos:	En el Plan Operativo de la Dirección de la Juventud se contempla el Componente "Ampliación de capacidades y creación de oportunidades sociales en coordinación con contrapartes locales" y se contempla la actividad "Talleres de formación y capacitación con enfoque de derechos y pluricultural" en diferentes áreas: dentro de las cuales se encuentra Emprendimiento Joven y Liderazgo. El propósito de esta actividad es fortalecer espacios de información y capacitación local para dotar a las y los jóvenes de herramientas que les permitan desde su diversidad incluirse socialmente. En el proceso de capacitación se cambió la modalidad pues se determinó que debía formarse a Formadores en Emprendimiento Juvenil, esto es, en cada Taller se seleccionará a los 5 mejores participantes a fin de que conformen el Equipo de Capacitadores, los cuales permitirán dar continuidad y réplica en la capacitación a otros jóvenes de organizaciones y colectivos juveniles en cantones y parroquias del país.	
Observaciones	En Cuenca este proyecto fue ganado por la Organización Agenda Juvenil por un monto de 8.500 dólares	
Persona de Contacto:	dir_juventud_ec@hotmail.com	

FICHA Nº 12		
Institución Rectora:	Ministerio de Inclusión Económica y Social	
Finalidad:	Garantizar el acceso a la educación para todos y todas.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	
Programa o Proyecto:	Ecuador para los Jóvenes	
Ente Ejecutor:	Dirección Nacional de la Juventud	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Municipio de Santa Isabel Mensajeros de la Paz	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Fundación UVIA (Unidad Virtual Latinoamericana)	
Orientación	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos: X	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes entre 18 y 29 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2008	Hasta:
Objetivos:	Ampliar las capacidades de los/as jóvenes mediante la eliminación de la deserción escolar y la brecha digital	
Contenidos:	La ampliación de capacidades de las y los jóvenes, se dará a con un Sistema de Educación a Distancia en-Línea por Internet, desarrollada como un nuevo paradigma pedagógico, metodológico y tecnológico que fortalezca el reconocimiento de los sectores jóvenes como sujetos de derechos	
Observaciones	El programa está previsto para ejecutarse en las provincias de Azuay, Napo, Chimborazo, Orellana, Guayas, Imbabura, Manabí, Pichincha y Sucumbíos. Ya está ejecutándose en Pichincha. En el Azuay la actividad ha sido realizada con la Red de Jóvenes del Jubones.	
Persona de Contacto:	dir_juventud_ec@hotmail.com	

FICHA Nº 13		
Institución Rectora:	Ministerio de Inclusión Económica y Social	
Finalidad:	Construir participación ciudadana que habilite a los/as jóvenes como actores directos en el quehacer comunicacional del país	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.	
Programa o Proyecto:	Espacio radial culturas urbanas en diálogo	
Ente Ejecutor:	Comité Quitu Raymi	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Casas de la Juventud Radio La Luna	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan	
Orientación	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes de 18 a 29 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta:
Objetivos:	Difundir los derechos de los jóvenes, prevenir la violencia y búsqueda de protagonismo juvenil con el fin de que puedan crear identidades alejadas de las prácticas tradicionales.	
Contenidos:	Radio la Luna transmite el programa radial "Culturas urbanas en dialogo", dirigido a la población juvenil, para construir participación ciudadana juvenil. Esta iniciativa se realiza cada domingo y los mensajes emitidos se dirigen a todos los y las jóvenes creando vínculos y espacios comunicativos, en los cuales los jóvenes participan positivamente y reciben información adecuada.	
Observaciones	En el Azuay se ejecuto en el cantón Santa Isabel.	
Persona de Contacto:	dir_juventud_ec@hotmail.com	

FICHA Nº 14		
Institución Rectora:	Ministerio Inclusión Económica y Social	
Finalidad:	Construir un proceso que discuta y proponga reformas que incluyan a los/as jóvenes en el marco del proceso constitucional	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.	
Programa o Proyecto:	Mandato Juvenil	
Ente Ejecutor:	Dirección Nacional de la Juventud / Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) Coordinadora Juvenil por la equidad de género Observatorio Juvenil del servicio paz y justicia del Ecuador Movimiento Colibrí Fondo Ágil Instituto Nacional del Niño y la Familia INFA Proyecto Ecuador Adolescente Comisión de Control Cívico contra la corrupción	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)	
Orientación	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes de 15 a 29 años.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: 2008
Objetivos:	Buscar el posicionamiento de las propuestas de los y las jóvenes en la nueva Constitución de la República, a través de su reconocimiento como sujetos de derecho.	
Contenidos:	El Mandato de la Juventud fue trabajado por medio de la consolidación de un espacio de articulación organizativa, denominado "Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil "Jóvenes por el país que soñamos", espacio que reunió a más de 100 Organizaciones Juveniles del Ecuador. El Mandato propone la inclusión de una sección en la Constitución dedicada a los derechos de los jóvenes, en donde se recogen los principios, aspiraciones y propuestas de los jóvenes.	
Observaciones	Uno de los puntos del Mandato de la Juventud está dedicado al derecho al trabajo para los/as jóvenes.	
Persona de Contacto	dir_juventud_ec@hotmail.com. Teresita Cabrera	

FICHA Nº 15		
Institución Rectora:	Ministerio de Inclusión Económica y Social	
Finalidad:	Crear espacios que atiendan las necesidades de la juventud y logren articularlos a otros procesos generados por el estado	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 7: Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.	
Programa o Proyecto:	Casas de la Juventud	
Ente Ejecutor:	Dirección Nacional de la Juventud	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Municipalidades	
Agencias de cooperación Internacional participantes	UNFPA, OIJ	
Orientación	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes colegiales y universitarios	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2000	Hasta: Actualidad
Objetivos:	Crear lugares de encuentro de los jóvenes como un principio de política pública en beneficio de este grupo humano.	
Contenidos:	La Casa de la Juventud está concebida como un espacio para la ejecución de distintas actividades y la concreción de acuerdos interinstitucionales. Busca propiciar el diálogo entre juventudes, otorgar información y asesoramiento técnico a jóvenes en aspectos referentes a sus derechos e inquietudes y, ejecutar proyectos, talleres productivos y equipamiento con salas de computación, información y mobiliario para las casas de la juventud.	
Observaciones	Se han suscrito 8 Convenios de Cooperación Institucional entre el MIES y los Municipios de Playas de Villamil, Tena, Cevallos, Sucúa, Cuenca, Chone, La Maná y Antonio Ante.	
Persona de Contacto:	Ab. Bolívar Rivadeneira, Dirección de la Juventud. dir_juventud_ec@hotmail.com	

FICHA Nº 16		
Institución Rectora:	Ministerio de Inclusión Económica y Social	
Finalidad:	Los/as jóvenes tomen iniciativas positivas que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de la juventud	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política. Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	
Programa o Proyecto:	Jóvenes investigando a jóvenes	
Ente Ejecutor:	Dirección de la Juventud	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración: X	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes de 18 a 29 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: 2008
Objetivos:	Fortalecer la posibilidad de ejecutar desde el Estado, planes programas y proyectos que visibilicen a las juventudes en su diversidad como sujetos de derechos.	
Contenidos:	El proyecto Jóvenes investigando jóvenes se orienta a la producción de investigaciones académicas y alternativas que permitan pensar nuevamente y de modo profundo a la Juventud, sus problemas y demandas. La intencionalidad no es realizar investigaciones lideradas por adultos, sino fomentar la auto-percepción de las problemáticas juveniles que deben constituirse en la fuente directa de información que servirá como un instrumento para impulsar la participación de los jóvenes en la formulación de Políticas Públicas de Juventud. Las líneas temáticas para la investigación son: violencia, juventud y migración, juventud y sexualidad, educación juvenil y participación juvenil.	
Observaciones	La contribución para las investigaciones asciende a $1.000 para cada proponente.	
Persona de Contacto:	dir_juventud_ec@hotmail.com	

FICHA Nº 17		
Institución Rectora:	Ministerio de Inclusión Económica y Social	
Finalidad:	Incorporar y fortalecer la participación juvenil	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.	
Programa o Proyecto:	Jóvenes promoviendo juventud	
Ente Ejecutor:	Dirección de la Juventud	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Organizaciones de jóvenes jurídicamente reconocidas en el Ecuador con al menos 10 miembros.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos: X	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes de 18 – 30 años	
Presupuesto:	$ 80.000	
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: 2008
Objetivos:	• Promover la cooperación activa entre organizaciones juveniles del país con los organismos estatales encargados de impulsar la participación de los jóvenes en la formulación de Políticas Públicas de Juventud. • Lograr la autoconciencia juvenil y fomentar la participación activa de estos grupos en la dinámica política y ciudadana del Ecuador.	
Contenidos:	Impulsar ocho proyectos de jóvenes enfocados a jóvenes de acuerdo a los temas de interés y parámetros de selección para financiar y capacitar las iniciativas en temas de juventud propuestas por los mismos jóvenes. Para ello, las organizaciones de jóvenes deben presentar propuestas encaminadas al desarrollo de capacidades e inclusión social; inclusión económica o garantías para el ejercicio de sus derechos.	
Observaciones	Los proyectos deben tener al menos 20 beneficiarios directos. Las propuestas seleccionadas cuentan con el aporte financiero de USD. 10.000 no reembolsables.	
Persona de Contacto:	dir_juventud_ec@hotmail.com	

FICHA Nº 18		
Institución Rectora:	Ministerio de Inclusión Económica y Social	
Finalidad:	Acceso al trabajo e ingresos como prácticas dignas y eficientes para combatir la exclusión, inequidad e injusta distribución de la riqueza.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Prácticas económicas, sociales y culturales cooperativas en: desarrollo agropecuario, pesquero y forestal; industria y artesanía; servicios , etc.	
Ente Ejecutor:	Instituto Ecuatoriano de Economía Social y Solidaria IEPS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Dirección de Desarrollo Rural - MIES Dirección de Cooperativas - MIES MAGAP	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Productores populares asociados	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: Permanente
Objetivos:	Impulsar el crecimiento y la consolidación de la economía popular y solidaria en el contexto del sistema económico previsto en la Constitución.	
Contenidos:	El IEPS impulsa todo tipo de acciones que fortalezcan la economía popular y la asociatividad. Para ello ha dividido su campo de acción de acuerdo a las actividades que se implementan en la sociedad y que estarían a cargo de la subsecretaría de Desarrollo Social, la Dirección de Gestión y Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección Nacional de Cooperativas del MIES, Programa de Desarrollo rural Territorial y el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central del ministerio de Agricultura.	
Observaciones		
Persona de Contacto:		

FICHA Nº 19		
Institución Rectora:	Ministerio de Industrias y Productividad	
Finalidad:	Diseñar e implementar políticas, programas y herramientas que apoyen el desarrollo competitivo de las Mipymes, Artesanías y emprendimientos productivos para el acceso a los mercados nacionales e internacionales	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Programa Global y Sectorial para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa	
Ente Ejecutor:	Subsecretaría de MIPYMES, Artesanías y Emprendimientos	
Instituciones involucradas en la ejecución:	IEPS	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No hay instituciones involucradas.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Micro, pequeño y medianos empresarios.	
Presupuesto:	Dentro del Programa el presupuesto se divide en: fomento productivo 15.000.000 y para Asociatividad 4.000.000	
Alcance:	Nacional : X (excepción Galápagos)	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: Indefinido
Objetivos:	Producir bienes y servicios con alto valor agregado utilizando buenas prácticas de manufactura.	
Contenidos:	- Implementar sistemas de calidad y productividad en las PYMES. - Lograr que las PYMES ecuatorianas tengan la motivación y reconocimiento al uso de las mejores prácticas. - Apoyar la importación de materias primas mediante la asociatividad de empresarios de similares perfiles e intereses. - Instalar centro de servicios empresariales. - Integrar a los centros de educación superior, cámaras de la producción y entes de apoyo estatal a un proceso de desarrollo tecnológico. - Crear Centros de Articulación Productiva a nivel nacional.	
Observaciones		

Persona de Contacto:	Ramiro Moncayo. (rmoncayo@mipro.gov.ec).
Información complementaria:	Es un proyecto institucionalizado. Se trabaja con unidades ejecutoras que son quienes hacen todo el trabajo. **Logros:** se ha beneficiado a través del proyecto a 1936 Mipymes de los cuales existen 8339 beneficiarios directos y 9056 indirectos. **Limitaciones:** Solamente se trabaja con grupos asociativos **Articulaciones interministeriales:** MAE, MINTIR, MCPEC.

FICHA Nº 20		
Institución Rectora:	Ministerio de Industrias y Productividad	
Finalidad:	Diseñar e implementar políticas y herramientas que apoyen el desarrollo competitivo de las Mipymes, Artesanías y emprendimientos productivos para el acceso a los mercados nacionales e internacionales	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Fortalecimiento y fomento de la Productividad y Competitividad para las MIPYMES y Artesanías	
Ente Ejecutor:	Subsecretaría de MIPYMES, Artesanías y Emprendimientos	
Instituciones involucradas en la ejecución:	IEPS	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No hay instituciones involucradas.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Micro, pequeño y medianos empresarios Artesanos/as	
Presupuesto:	Dentro del Programa el presupuesto se divide en: fomento productivo 15.000.000 y para Asociatividad 4.000.000	
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: Indefinido
Objetivos:	Impulsar, apoyar y motivar la realización de proyectos de asociatividad productiva, en sus diferentes formas: 'clusters', mecanismos de cooperación y redes empresariales; orientadas a mejorar la competitividad de sectores o regiones específicas, permitiéndoles a éstas ganar competitividad, tanto en el mercado nacional como en el internacional.	
Contenidos:	- Elaboración de una Guía de instrumentos de apoyo con la micro, pequeña y mediana empresa y artesanía. - Mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES a través de eventos de capacitación en forma presencial y en línea. - Promocionar la participación de empresarios de las MIPYMES y Artesanías, en eventos, ferias nacionales e	

	internacionales y ruedas de negocios.
Observaciones	En el año 2008, se apoyaron los siguientes proyectos específicos en la región sur: -"Fortalecimiento asociativo de la productividad y competitividad en micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES del sector madera y muebles en la provincia del Azuay" (Inversión: $89.000). -"Fortalecimiento asociativo del gremio de maestros en orfebrería y afines del Cantón Chordeleg" (Inversión $87.500) -"Mejoramiento de la productividad de los confeccionistas de Huaquillas-El Oro a través de estrategias de asociatividad" (Inversión $103.400) -"Implementación de mecanismos asociativos en los gremios de productores de ladrillo y teja del cantón Huaquillas y mejoramiento de la productividad, calidad e innovación de nuevos productos" (Inversión $47.000)
Persona de Contacto:	Ramiro Moncayo. (rmoncayo@mipro.gov.ec).
Información complementaria:	Los resultados de este proyecto se comparten con el programa global y sectorial para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Logros: se está empezando a trabajar en red y directamente con el beneficiario a través de las contrapartes

FICHA Nº 21		
Institución Rectora:	Ministerio de Industrias y Productividad	
Finalidad:	Diseñar e implementar políticas y herramientas que apoyen el desarrollo competitivo de las Mi pymes, Artesanías y emprendimientos productivos para el acceso a los mercados nacionales e internacionales	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Capacitación para el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES y Artesanía	
Ente Ejecutor:	Subsecretaría de MIPYMES, Artesanías y Emprendimientos	
Instituciones involucradas en la ejecución:	MIPRO	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Pequeños y medianos empresarios Artesanos/as	
Presupuesto:	Dentro del Programa el presupuesto se divide en: fomento productivo 15.000.000 y para Asociatividad 4.000.000	
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	Desarrollar capacidades productivas y empresariales en micro, pequeñas y medianos empresarios y productores artesanales, para mejorar su actividad económica y su calidad de vida.	
Contenidos:	- Capacitación de los recursos humanos en forma presencial, en línea y a través de aulas virtuales. - Formación de formadores en asociatividad. - Mejorar la gestión de gerentes de las MIPYMES y Artesanías. - Mejorar la gestión de procesos en las MIPYMES y Artesanías. - Asesoría a las escuelas de formación compartida. - Levantamiento de la oferta de Servicios de Desarrollo Empresarial.	

	- Encuentro de prestadores de Servicios de Desarrollo Empresarial. - Promoción y Formación de Servicios de Desarrollo Empresarial.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Ramiro Moncayo. (rmoncayo@mipro.gov.ec.
Información complementaria:	Los resultados de este proyecto se comparten con el programa global y sectorial para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Trabajo en red: Se trabaja ya con los municipios por ejemplo con el Municipio de Quito.

FICHA Nº 22		
Institución Rectora:	Ministerio de Industrias y Productividad	
Finalidad:	Diseñar e implementar políticas y herramientas que apoyen el desarrollo competitivo de las Mi pymes, Artesanías y emprendimientos productivos para el acceso a los mercados nacionales e internacionales	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Exhibiciones permanentes de productos de las MIPYMES y Artesanías	
Ente Ejecutor:	Subsecretaría de MIPYMES, Artesanías y Emprendimientos	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: x	
Grupo Objetivo:	Pequeños y medianos empresarios Artesanos/as	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	Promocionar los productos elaborados por las Mi pymes y Artesanías, a través exhibiciones permanentes, ferias nacionales e internacionales y ruedas de negocios.	
Contenidos:	- Convenios interinstitucionales entre el MIC y organizaciones gubernamentales, seccionales, de educación superior, ONG's, empresa privada y otras instituciones que apoyan a estos sectores. - Elaboración de equipos, instrumentos y mecanismos de exhibición permanente de productos de las MIPYMES y Artesanías. - Adquisición de monitoreo informativo y material publicitario. - Identificación de productos de las MIPYMES y Artesanías con potencial para exhibirlos permanentemente	
Observaciones	En la región sur, desde el año 2008 de brinda apoyo a los	

	siguientes proyectos: -"Proyecto Galería de artesanías del Ecuador-Ferias" Convenio con la Corporación Aeroportuaria de Cuenca para los espacios del Aeropuerto Mariscal Lamar (Inversión $4.800).
Persona de Contacto:	Ramiro Moncayo. (rmoncayo@mipro.gov.ec).

FICHA Nº 23		
Institución Rectora:	Ministerio de Industrias y Productividad	
Finalidad:	Impulsar el desarrollo competitivo del sector industrial, fomentando el mejoramiento de sus niveles de productividad y estándares de calidad	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Plan de Desarrollo Agroindustrial	
Ente Ejecutor:	Subsecretaría de Competitividad	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Agricultura CORPEI IICA FEDEXPOR ANFAB	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Productores agroindustriales del país	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	Fomentar cadenas productivas agroindustriales	
Contenidos:	El Plan de Desarrollo Agroindustrial ha establecido 26 cadenas productivas con potencial para el país. Este Plan contiene el diagnóstico agroindustrial del país, la propuesta de intervención al respecto y destaca la necesidad de fortalecimiento institucional, claridad en el marco jurídico y definición de los presupuestos para su ejecución. Uno de los proyectos del Plan que está en marcha es la implantación de centros de faenamiento o camales, para lo cual se está cruzando información técnica entre las instituciones a fin de determinar su ubicación, que bien podría estar en algunos de los parques agroindustriales.	
Observaciones	El proyecto de centros de faenamiento ya ha iniciado su ejecución a través de estudios en la provincia del Azuay, en coordinación con el Gobierno Provincial del Azuay.	
Persona de Contacto:	Andrés Robalino (arobalino@mic.gov.ec) Piedad Vidal (pvidal@.mic.gov.ec)	

FICHA Nº 24		
Institución Rectora:	Ministerio de Industrias y Productividad	
Finalidad:	Apoyar y fomentar la productividad mediante proyectos de asociatividad y clusters, incubación de empresas, innovación tecnológica, eficiencia energética y otros.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Programa MIC-CAF: Acciones consensuadas de competitividad	
Ente Ejecutor:	Subsecretaría de Competitividad	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Corporación Andina de Fomento	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:		
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	No existe más información.	
Contenidos:		
Observaciones		
Persona de Contacto:	Andrés Robalino (arobalino@mic.gov.ec) Piedad Vidal (pvidal@.mic.gov.ec)	

FICHA Nº 25		
Institución Rectora:	Ministerio de Industrias y Productividad	
Finalidad:	Orientar y aportar con su gestión institucional el desarrollo de los procesos productivos, la inversión externa y la inserción en los mercados internacionales.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Asesoramiento técnico para implementación de microempresas, artesanías y otras actividades productivas de la región.	
Ente Ejecutor:	Subsecretaría Regional del MIPRO en el Austro (este proyecto se ejecuta en las 7 regiones del país)	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Productores/as de la región austral del país.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional :	
	Regional: X	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta: Permanente
Objetivos:	Orientar y aportar con la gestión institucional del MIPRO, a través de la Subsecretaría Regional, al desarrollo de la economía de la región austral.	
Contenidos:	La región del Austro es la tercera en importancia económica del Ecuador. Los servicios de esta dependencia a los sectores productivos se refieren a : **En el área jurídica:** da asesoramiento legal para constituir unidades productivas artesanales y de microempresa, aprueba y reforma los estatutos de gremios de la Producción y asociaciones afines, mediante acuerdos ministeriales; registra los directorios y depura los listados de socios, y reúne información estadística sobre Asociaciones Productivas del Austro. **En el área industrial:** califica, registra, aprueba y amplía Programas de Maquila, inscribe y registra Empresas Industriales, al amparo de la Ley de Fomento Industrial,	

	otorga certificados de producción y de normas de calidad. Brinda asesoramiento al sector productivo en distintas ramas. **En el área de Comercio Exterior:** legaliza los Certificados de Origen para exportaciones según el Sistema General de Preferencias (SGP), Preferencias Arancelarias Andinas, (ATPA), Preferencias Arancelarias con los países de la ALADI y Terceros países. Asesora sobre procesos de comercio exterior, trámites ante el Comexi, autorizaciones para inversionistas y autorización para la realización de ferias nacionales e internacionales. **En el área de pequeña industria, microempresas y artesanías:** Otorga calificación y renovación de Pequeñas Industrias, de Talleres Artesanales y de Microempresas., así como Certificados de Producción artesanal, microempresarial y de pequeño industrial. Asesora técnicamente para implementación de microempresas, y en relación a inscripción artesanal y certificación para crédito bancario e información estadística. Facilita la apertura de mercados a través de Red Tips. **En Propiedad Intelectual:** asesora para registro de marca de Fábrica y de Servicios, Nombres y lemas comerciales, Patentes de invención, diseño industrial y Derechos de Autor. **Del sector piscícola:** Brinda asistencia y asesoramiento técnico al sector piscicultor, así como en la producción y comercialización de ovas y alevines de trucha.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Alicia González (agonzales@mipro.gov.ec) Tél. 72871549

FICHA Nº 26		
Institución Rectora:	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	
Finalidad:	Plan Nacional para Reactivación del Agro (2008-2011): Fortalecimiento institucional; desarrollo de la agroindustria y mercados; asociatividad en cadenas y territorios; investigación y transferencia de tecnología; capacitación del recurso humano; cooperación internacional para el desarrollo del sector agropecuario	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un medio ambiente sano y sustentable Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Proyecto de Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible "Proyecto CADERS"	
Ente Ejecutor:	CADERS	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Organizaciones de Pequeños Productores	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: Pichincha, Azuay, Santa Elena, Loja, Manabí; Chimborazo, Cotopaxi, Cañar, Guayas, Santo Domingo, Tungurahua	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	Mejorar la competitividad a través del impulso de procesos novedosos y participativos que buscan facilitar herramientas y recursos para apoyar a las organizaciones de pequeños productores y de otros actores organizados alrededor de las cadenas de valor agropecuarias.	
Contenidos:	El Proyecto en la actualidad viene desempeñando su accionar en 11 Provincias del País, Co-financiando Planes de Negocios a Organizaciones u Asociaciones, Agropecuarias legalmente constituidas, conformadas con un numero mínimo de 20 socios dentro de las siguientes cadenas productivas: Arroz, frutales, hortalizas, papas, lácteos, maíz y cuyes	

	Componentes: 1: Promoción de alianzas productivas: Apoyar a los pequeños productores en el establecimiento, formación y fortalecimiento de alianzas estratégicas 2: Gobernabilidad y desarrollo tecnológico en cadena agro productivas: Incrementar la competitividad de las cadenas agro productivas seleccionadas a nivel nacional y/o regional 3: Desarrollo y monitoreo de políticas, formación y capacitación e información sectorial: Ampliar y modernizar las operaciones y funciones claves del MAGAP relacionadas con el incremento de la competitividad
Observaciones	
Persona de Contacto:	Galo Naula Merizalde - Director Ejecutivo direccion@caders.gov.ec; Teléfono: 5932 2500 640

FICHA Nº 27		
Institución Rectora:	Ministerio de Relaciones Exteriores	
Finalidad:	Su finalidad es que el país cuente con una política exterior acorde con una nueva realidad y ajustada a sus necesidades, a su identidad y potencialidades	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.	
Programa o Proyecto:	PLANEX 2020: Plan Nacional de Política Exterior 2006 – 2020	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Relaciones Exteriores	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerios y Secretarías de Estado	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos: X	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:		
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:2006	Hasta: 2020
Objetivos:	Proteger los derechos de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos en el exterior y sus familias, y propender al mejoramiento de sus condiciones de vida y al mantenimiento de sus vínculos con Ecuador.	
Contenidos:	Ejes Transversales: Eje 2 Protección de emigrantes 1. Propiciar el desarrollo y aplicación del derecho internacional en la protección de los derechos humanos de los migrantes, sin discriminación alguna. Esos derechos son inherentes a todos los seres humanos y su respeto no está subordinado a la condición migratoria. 2. Impulsar el desarrollo de las instituciones internacionales encargadas de atender en forma prioritaria la situación de los trabajadores migrantes y sus familias, en función de su situación de especial vulnerabilidad. El país fortalecerá la utilización de los medios que proporciona el derecho internacional para lograr el respeto de tales derechos, lo que incluye el uso de tribunales internacionales. De igual modo, apoyará que el mayor número posible de estados adhiera a los tratados internacionales existentes y trabajará por el establecimiento de nuevos compromisos en la materia. Ecuador impulsará que el tema	

	migratorio se incorpore en la agenda de los organismos internacionales y en las agendas bilaterales con los países receptores más importantes. 3. Es obligación de todas las funciones del Estado velar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos dondequiera que se encuentren, por lo que se propone: a) Emprender la actualización de la legislación nacional que regula los temas migratorio y de extranjería para que incluya un marco normativo e institucional que proteja las familias que quedan en Ecuador, en especial a los niños, niñas y adolescentes. Se buscará también la adecuada aplicación y cumplimiento de los compromisos adquiridos internacionalmente en materia migratoria. Es conveniente, además, fomentar mecanismos que faciliten el retorno con dignidad de los emigrantes ecuatorianos. b) Realizar gestiones, tanto diplomáticas como parlamentarias, para que se respeten los derechos de los nacionales en países de tránsito y, en general, para que se protejan los derechos humanos de los emigrantes ecuatorianos, sea cual fuere su condición migratoria. Se buscará la mejora de sus condiciones de vida, el impulso a iniciativas que favorezcan su regularización, y el respeto al principio de reagrupamiento familiar. Para ello es esencial que se respete la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares. c) Concertar convenios, con los países de destino y de tránsito de nacionales, que faciliten los trámites y agiliten los litigios que les involucran, en especial los relacionados con temas de familia. d) Evaluar la cooperación y promover la negociación de convenios bilaterales o multilaterales que favorezcan una gestión eficiente de la migración y la adopción de prácticas para reducir los tiempos de respuesta en trámites migratorios. Es imperativa y urgente la elaboración de planes de acción para abordar de manera integral el fenómeno migratorio. e) Contribuir a la definición y mantenimiento de una política migratoria que favorezca el proceso de desarrollo del país. 4. Ejecutar campañas de información sobre la realidad de los países de destino así como sobre los riesgos de la emigración ilegal. 5. Coordinar con entidades estatales, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil una política pública de apoyo a los emigrantes y sus familias. 6. Desarrollar programas de promoción de las culturas ecuatorianas en los países de destino de los emigrantes, y apoyar las manifestaciones culturales que realizan los ecuatorianos en el exterior. 7. Promover la adopción de programas e incentivos de diversa naturaleza que favorezcan la inversión productiva de remesas en el país y la generación de mayor beneficio para los emigrantes, sus familias y sus zonas de origen, propiciando la generación de

	empleo y la transferencia de tecnología. En todo caso se debe tener en consideración la naturaleza privada de los recursos transferidos. Las remesas no deben considerarse como fuentes alternativas a la cooperación internacional. 8. Fortalecer los vínculos con las comunidades de ecuatorianos en el exterior. Por medio del MRE y las misiones diplomáticas y oficinas consulares, brindarles apoyo en las actividades que realizan en beneficio de la promoción del país. 9. Fortalecer la capacidad de la Cancillería y los consulados para la atención y protección efectiva de los ecuatorianos en el exterior. Buscar la mejora de los servicios y la reinversión parcial de sus recaudaciones en los consulados. 10. Propiciar y apoyar la eficaz persecución de delitos internacionales relacionados con el ámbito migratorio, tales como el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, especialmente mujeres y niños(as) pro-curando mayor cooperación y compromiso internacionales para combatirlos. 11. Aplicar la reciprocidad de visas en la política de extranjería, de conformidad con los intereses nacionales. 12. Desarrollar programas con gobiernos e instituciones internacionales para facilitar la inserción social y laboral en la sociedad ecuatoriana de los trabajadores inmigrantes, con estricto respeto de sus derechos. Eje 4. Relaciones económicas internacionales: 4. Promover la inversión extranjera directa en áreas de carencia de capitales domésticos, bajo la condición de que se aporte a procesos productivos sostenibles, respetuosos de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales. Se incentivarán de modo especial las inversiones con alto ingrediente de transferencia tecnológica y generación de empleo. Eje 5 Seguridad: 14. Defender en los foros subregionales, regionales y universales de seguridad su propia agenda de intereses en esta materia, sobre la base de los siguientes enunciados: c) Ecuador se opone a criminalizar la emigración o a considerar como amenaza a la seguridad los flujos migratorios. Defiende el principio de la libre circulación de personas. En consecuencia, propiciará acuerdos internacionales sobre la materia que enfrenten las causas económicas y los efectos sociales de las migraciones. Eje 7. Cooperación internacional para el desarrollo 4. Adoptar programas productivos sustentables, en especial aquellos que propicien transferencia tecnológica, generación de empleo y atención de las necesidades de los grupos sociales históricamente excluidos o de aquellos más vulnerables.
Observaciones	
Persona de Contacto:	

FICHA Nº 28		
Institución Rectora:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Finalidad:	La Subsecretaría de Vivienda gestionará la obtención de los recursos necesarios para cumplir con la entrega de la compensación social directa del bono de vivienda a los sectores más vulnerables de la población, en una cantidad al menos igual a lo establecido en la meta	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.	
Programa o Proyecto:	Sistema de Incentivos para Vivienda Rural/Urbano Marginal: bono para vivienda Rural/Urbano Marginal: Nueva o Mejoramiento	
Ente Ejecutor:	MIDUVI – Subsecretaría de Vivienda	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Ciudadanos ecuatorianos mayores de edad, de escasos recursos económicos, que vivan en las áreas rurales y urbanas marginales (de los quitiles 1 y 2 de pobreza).	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : x	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 1996	Hasta: julio 2010
Objetivos:	El incentivo para la vivienda o bono, es un subsidio único y directo, con carácter no reembolsable que otorga el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), por una sola vez, para financiar la adquisición, construcción de vivienda nueva o el mejoramiento de una vivienda.	
Contenidos:	Es un bono de descuento de $3400 USD para viviendas entre $30,000.00 a $35,000.00; para viviendas de menor valor, el Bono de Descuento es el 10% del costo de la vivienda. Para postular al bono es necesario que se agrupen de 25 a 50 familias por proyecto. ES necesario que sean proyectos integrales, es decir se necesita el apoyo del municipio u ONG con el fin de formular el proyecto integral (con servicios complementarios para la vivienda en las áreas de salud, educación, producción, agua potable y	

	saneamiento básico, que mejorará la calidad de vida de la comunidad
Observaciones	Para la obtención del bono, el ingreso mensual del grupo familiar no debe ser mayor a tres salarios básicos unificados (USD $ 654).
Persona de Contacto:	
Información complementaria:	**Modalidad:** Se realiza viviendas estándar vía contratación pública **Logros:** Disminución de déficit de vivienda en el sector rural y urbano marginal **Limitaciones:** Calidad de la viviendas **Articulación con otros ministerios:** Con la Contraloría General del Estado para el asesoramiento **Trabajo en red:** Al ser un proyecto integral es necesario el trabajo con gobiernos seccionales para que existan otros servicios complementarios a la vivienda **Recomendaciones:** El diseño de las casa debería ser participativo con la comunidad, de igual manera para la construcción de las mismas.

FICHA Nº 29		
Institución Rectora:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Finalidad:	La Subsecretaría de Vivienda gestionará la obtención de los recursos necesarios para cumplir con la entrega de la compensación social directa del bono de vivienda a los sectores más vulnerables de la población, en una cantidad al menos igual a lo establecido en la meta	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.	
Programa o Proyecto:	Bono del Migrante	
Ente Ejecutor:	MIDUVI – Subsecretaría de Vivienda	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Relaciones Exteriores Secretaría Nacional del Migrante Sistema Financiero Promotores inmobiliarios o constructores	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No existe	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración: X	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas Migrantes y sus familias	
Presupuesto:	Se encuentra dentro del presupuesto de vivienda urbana	
Alcance:	Nacional : X (Zonas urbanas y centros poblados de parroquias rurales)	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2010	Hasta: 2011
Objetivos:	Una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la persona migrante y/o su familia como premio a su esfuerzo por completar un ahorro para obtener o mejorar su vivienda, con el fin de que se acojan al Plan de Retorno "Bienvenidos a Casa".	
Contenidos:	Es un bono entregado para compra, construcción o mejoramiento de vivienda. • Compra de vivienda: el bono es de 5000 dólares con el 15% de ahorro y el costo de la casa no debe pasar de 60000 dólares • Construcción: el bono es de 3960 dólares con el 15% de ahorro y su valor no puede pasar de 35000 dólares, se debe contar con el terreno con escrituras • Mejoramiento de vivienda: El bono es de 1500 dólares, se requiere el 15% y el valor de la vivienda no debe pasar de 35000 dólares.	
Observaciones	Actualmente no se encuentra en ejecución ya que se	

	encuentra en trámite la aprobación del Reglamento, con nuevos parámetros, de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 127 del 9 de noviembre de 2009
Persona de Contacto:	
Información complementaria:	Para la aplicación de este bono es necesario que se apruebe el reglamento que operaviza el Decreto ejecutivo que crea el bono. Actualmente es un proyecto piloto. **Limitaciones:** Posiblemente se tendrá problemas en el acceso a crédito por parte del sistema financiero por la situación económica actual y la estabilidad con la que cuentan los migrantes. **Articulación interministerial:** En este proceso podría entrar el MIES y el BCE. **Trabajo en red:** es posible el trabajo con gobiernos locales por ejemplo con los programas de vivienda de los municipios. **Recomendaciones:** se debe buscar facilidades para crédito y es necesario la aprobación del reglamento

FICHA Nº 30		
Institución Rectora:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Finalidad:	La Subsecretaría de Vivienda gestionará la obtención de los recursos necesarios para cumplir con la entrega de la compensación social directa del bono de vivienda a los sectores más vulnerables de la población, en una cantidad al menos igual a lo establecido en la meta	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.	
Programa o Proyecto:	Bono para vivienda urbana nueva y mejoramiento de vivienda urbana, Mi primera casa	
Ente Ejecutor:	MIDUVI – Subsecretaria de Vivienda	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Municipios Banco Ecuatoriano de la Vivienda IESS ISSFA Banco del Pacífico	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Posiblemente el BID.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Ciudadanos ecuatorianos mayores de edad, jefes de un grupo familiar organizado o personas solteras sin cargas familiares de 30 años en adelante	
Presupuesto:	35.000.000	
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 1998	Hasta: Indefinido
Objetivos:	Una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la familia ecuatoriana como premio a su esfuerzo por ahorrar, sirve para: comprar una vivienda, construir una cuando la familia tiene terreno o, mejorar la que ya tiene.	
Contenidos:	Tienen las siguientes modalidades: 1. Construcción terreno propio 1.1 Contratación Pública con MIDUVI 1.2 Contrato beneficiario y constructor vivienda 2. Mejoramiento de vivienda 2.1 Contratación Pública con Miduvi 2.2 Contrato beneficiario y constructor vivienda	
Observaciones		
Persona de Contacto:		
Información	**Logros:** Son viviendas focalizadas que llegaron a las	

complementaria:	familias que necesitaban, además de generar empleo, movimiento de capital y ahorro. **Limitaciones:** Falta de recursos para entregar el bono y los trámites son muy largos; además de existir dificultad de conseguir crédito por parte de las familias informales. **Recomendaciones:** es necesario que el Gobierno Nacional promueva un bono más alto en caso de gente de recursos económicos bajos ya que existen casos de que no es posible acceder al crédito. Debería existir ofertas de vivienda de 5500 dólares es decir, lo que se suma del bono y el ahorro por parte del beneficiario.

FICHA Nº 31		
Institución Rectora:	Ministerio de Relaciones Laborales	
Finalidad:	Plan Nacional de Promoción del Empleo Juvenil	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Primer Empleo	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Relaciones Laborales – Unidad de Género y Juventud	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Instituciones del Estado	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Ninguna	
Orientación	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes estudiantes regulares de Centros de Educación Superior reconocidos por el CONESUP (18 a 29 años)	
Presupuesto:	2009: 3.200.000 y 2010: 1.900.000	
Alcance:	Nacional : X (no están en Orellana, Napo, Pastaza, Sucumbios)	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: septiembre 2007	Hasta: 2013
Objetivos:	Mejorar la inserción laboral y oportunidades de jóvenes hacia el mundo laboral, a través del Programa Mi Primer Empleo Vincular los conocimientos teóricos adquiridos en la formación universitaria con la práctica en las Instituciones del Estado a través de las pasantías pagadas.	
Contenidos:	• Capacitar a los jóvenes en derechos fundamentales del trabajo y en liderazgo • Aumentar la empleabilidad de los jóvenes • Aumentar las oportunidades de trabajo para una mayor inserción laboral • Reducir el desempleo juvenil • Establecer la igualdad de oportunidades para los y las jóvenes	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Dra. Michael Juárez S 2831494 – 097342570	
Información complementaria:	Este fue un proyecto piloto en el año 2007, que actualmente responde al Plan Nacional de Promoción del Empleo Juvenil.	

	La modalidad para la incorporación de jóvenes a estas pasantías se realiza de la siguiente manera: • Se registra en la base de datos mediante el ingreso a la página web del ministerio (www.mintrab.gov.ec) • Llenar los datos solicitados correctamente • Con los perfiles que se cuenta y según los requerimientos de cada una de las instituciones se realiza el contacto con las personas asignadas, para dar inicio a las pasantías. • La duración de las pasantías es de 6 meses, es decir 4 horas diarias y se les remunera el 60% de la Remuneración Básica, es decir 144 dólares. **Logros alcanzados:** Se ha favorecido a aproximadamente 7000 jóvenes a nivel nacional, de los cuales 150 se han incorporado a las instituciones donde trabajaron. En total son 103 instituciones públicas a nivel nacional. **Limitaciones:** el presupuesto para el año 2010 es bajo con referencia al del año anterior; se ve resistencia por parte de las instituciones a que otras les den directrices (en este caso el MRL) para el sistema de pasantías. **Posibilidad de trabajo en red:** actualmente se está trabajando con Gobiernos Seccionales, siendo ellos instituciones que acogen a los jóvenes para las pasantías. **Recomendaciones:** Es necesario que se institucionalice este programa, ya que actualmente solamente es un acuerdo ministerial y es necesario que sea expedido mediante un Decreto Ejecutivo con el fin de convertirle en una política de estado. Para el año 2010 dentro del Ministerio de Relaciones Laborales se va a trabajar en el sistema de emprendimientos donde se unificará a todas las instituciones con el fin de formar los lineamientos básicos del sistema, en este sentido se trabajará este año en el mapeo de actores; se prevé implementar en el año 2011. Los jóvenes a los cuales estará dirigido este programa serán los que no se encuentren estudiando ni trabajando pero con una idea de negocio.

FICHA Nº 32		
Institución Rectora:	Ministerio de Relaciones Laborales	
Finalidad:	Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar la Política Nacional de Empleo, con el propósito de disminuir los índices de desempleo y subempleo en el país, implementando programas y proyectos que fomenten el empleo decente, mediante emprendimientos en unidades productivas de pequeña escala, mejoramiento de la calidad del empleo y otras formas de inserción laboral, con énfasis en los sectores vulnerables.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Servicio Público de Colocaciones (Centros Socio Empleo)	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Relaciones Laborales	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	personas mayores de 18 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	Colaborar en la vinculación laboral de los demandantes de empleo a través de un mecanismo gratuito y eficaz que busca facilitar el contacto entre empresarios y personas que buscan empleo.	
Contenidos:	• Centro de colocación presencial: Es un servicio gratuito que cuenta con consejeros de empleo especialmente preparados para asesorar en forma directa a los demandantes de empleo y apoyar su calificación de acuerdo a su perfil. • Kmellonet (www.mintrab.gov.ec): Es un servicio gratuito vía Internet, donde las empresas podrán registrar y publicar en forma directa sus vacantes de empleo, así como seleccionar y contactar a los candidatos de su interés para cubrirlas; también, los buscadores de empleo podrán dar de alta sus datos personales y perfil laboral, así como consultar y	

	contactar las vacantes de trabajo que le sean atractivas desde cualquier parte del país. • Kmellotel: Es un servicio telefónico gratuito que vincula rápida y oportunamente a las personas que buscan empleo con las vacantes de trabajo que se generan en el sector productivo, al cual se accede marcando el número 1800 – EMPLEO (367536).
Observaciones	Este proyecto a partir del 26 de enero del 2010 se convertirá en Socio Empleo que tendrá otros componentes y su objetivo es promover la empleabilidad de aquellos grupos de atención prioritaria tradicionalmente excluidos de las políticas públicas, a través de procesos de capacitación en las diferentes ramas, certificación por competencias laborales, pasantías y promoción del empleo a través de compras públicas y alianzas con los sectores público y privado.
Persona de Contacto:	

FICHA Nº 33		
Institución Rectora:	Ministerio de Relaciones Laborales	
Finalidad:	Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar la Política Laboral, mediante la vigilancia del cumplimiento de la Normativa Legal y Convenios Internacionales, con la finalidad de disminuir la conflictividad laboral en el Ecuador.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Seguridad y salud en el trabajo	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Relaciones Laborales	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos: X	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Empleadores y trabajadores	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: (Cuenca desde julio de 2009)	Hasta:
Objetivos:	Prevenir los riesgos laborales en las empresas como accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	
Contenidos:	Todo se encuentra en base a convenios internacionales como la Decisión 584 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Observaciones	Este mas que un proyecto es uno de los departamentos en los que trabaja el Ministerio como parte de sus competencias	
Persona de Contacto:	Dra. Miriam Pozo	

FICHA Nº 34		
Institución Rectora:	Ministerio de Relaciones Laborales	
Finalidad:	Facilitar las condiciones en que se desenvuelven los trabajadores peruanos en el país.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Política de Migración y Trabajo: Unidad de Migraciones Laborales	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Relaciones Laborales	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Relaciones Exteriores	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos: X	Inclusión:
	Migración: X	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas de Perú que deseen trabajar en el País	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional :	
	Regional: X (Zona fronteriza sur)	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: Diciembre de 2010
Objetivos:	Convenio suscrito para dar las facilidades para la contratación de peruanos a que trabajen en el Ecuador	
Contenidos:	Son los permisos migratorios que se dan a las personas extranjeras para que puedan trabajar en el país.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Dr. Paúl Serrano Subsecretario del Ministerio de Relaciones Laborales	

FICHA Nº 35		
Institución Rectora:	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	
Finalidad:	Formar, capacitar, perfeccionar, certificar y titular talento humano comprometido y solidario para el trabajo mediante sistemas flexibles para los diferentes sectores productivos y Grupos de Atención Prioritaria del país, de acuerdo a los avances tecnológicos y demandas de los usuarios de la Formación Profesional.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Formación Profesional	
Ente Ejecutor:	SECAP	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Relaciones Laborales	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Japón, España, Alemania, Brasil, Estados Unidos	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Adolecentes, mujeres embarazadas, miembros de comunidades campesinas, desempleados y subempleados, personas con discapacidad, internos de penitenciarías, operarios y aprendices de artesanías, pequeños agricultores, personas en situación de riesgo por desastres naturales, trabajadores del servicio doméstico.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2012
Objetivos:	• Mejorar y ampliar los conocimientos y aptitudes de las personas que han venido siendo excluidas social, económica y laboralmente. • Proporcionar formación en principios y valores ciudadanos que faciliten su inclusión social, económica y participación democrática en la sociedad. • Lograr que las personas capacitadas desarrollen en forma digna actividades productivas que mejoren su nivel y calidad de vida. • Optimizar la oferta de fuerza de trabajo mediante la cualificación profesional disminuyendo los índices de subempleo	
Contenidos:	Agrícola: Agricultura y Pecuaria;	

	Industrial: Metalmecánica, Automecánica, Electricidad y Electrónica, Confecciones Industriales de Prendas de Vestir, Artes Gráficas, Construcciones Civiles, Madera y Muebles, Cuero y Calzado, Agroindustrias, Textiles y Artesanías; Comercios y Servicios: Administración, Comercialización, Finanzas, Servicios (Hoteleros, Salud y Nutrición, Belleza y Cosmetología, Turismo y otros), Informática e Idiomas. Además programas de "Desarrollo Empresarial" y "Micro Empresarial"
Observaciones	
Persona de Contacto:	www.secap.gov.ec

FICHA Nº 36		
Institución Rectora:	Consejo Nacional de Capacitación y Formación	
Finalidad:	Impulsar y facilitar eficientemente la capacitación y formación profesional laboral de calidad, contribuyendo a elevar el nivel de competitividad de los sectores productivos del país y de vida de los trabajadores.	
Relación con Objetivos del PND:	Política 2.3. Generar capacidades para el desarrollo humano sustentable y procesos de formación continua para la vida, con enfoque de género, generacional e intercultural Política 6.4. Consolidar la capacitación y formación profesional permanente. Política 6.7. Eliminar prácticas excluyentes y discriminatorias Política 11.3. Capacitar de manera continua a la fuerza de trabajo para lograr incrementos constantes de la productividad laboral.	
Programa o Proyecto:	Capacitación Laboral Fortalecimiento del capital humano y formación profesional Formación y capacitación para el sector vulnerable Formación de Capital Humano	
Ente Ejecutor:	Consejo Nacional de Capacitación y Formación	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	**1.** Organismo con enfoque estratégico y base legal sólida, que mantiene comunicación abierta con los actores y beneficiarios de la sociedad, que opera con métodos eficaces para fomentar el acceso a la capacitación a través de centros calificados y vela por el respeto a la normativa **2.** Organismo con amplio reconocimiento y marco legal consolidado, que trabaja en forma articulada con otros actores del sistema y promueve el fortalecimiento de los	

	centros de capacitación para apoyar las demandas de la globalización **3.** Organismo que tiene pleno control de los aportes del sector privado, que cuenta con apoyo internacional y gran cobertura de su acción
Contenidos:	1. Fomentar el desarrollo de los sectores productivos a través del financiamiento de la capacitación de los trabajadores en relación de dependencia 2. Fortalecer la capacidad productiva, el acceso al empleo y la articulación socioeconómica de los grupos de atención prioritaria a través del financiamiento de la capacitación y formación de éstos grupos 3. Fomentar el desarrollo de los sectores productivos a través del financiamiento de la capacidad de los microempresarios y trabajadores independientes 4. Seguimiento y evaluación de los servicios de capacitación ofrecidos por los operadores acreditados ante el CNCF 5. Fortalecer la gestión del CNCF, cumplir con normas y estándares 6. Difundir los beneficios del sistema y sus oportunidades 7. Administrar, gestionar recursos de Fondo Nacional de Capacitación para financiamiento de la Capacitación permanente de los trabajadores Temas de capacitación: Administración; agricultura y agroindustria, alimentación, gastronomías y turismo; comercialización, marketing y ventas; comercio y servicios financieros; computación e informática; comunicaciones; construcciones; ecología y medio ambiente; educación y capacitación; electricidad y electrónica; especies acuáticas y pesca; mecánica automotriz; mecánica industrial y minería; procesos industriales; servicios socioculturales y a la comunidad; transporte; tributaria, laboral y soluciones alternativas.
Observaciones	Actualmente ha iniciado su ejecución en Ambato, Guayaquil, Manta, Portoviejo, Quito, Samborondón.
Persona de Contacto:	www.cncf.gov.ec

FICHA Nº 37		
Institución Rectora:	Banco Nacional de Fomento	
Finalidad:	Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socio – económico del país.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Crédito de Desarrollo Humano	
Ente Ejecutor:	Banco Nacional de Fomento	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas mayores de 18 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: 2010
Objetivos:	Emprender una actividad productiva de los pequeños productores o personas de escasos recursos económicos para mejorar sus ingresos y medios de subsistencia	
Contenidos:	Se otorgará en un rango de US$ 100,00 hasta US. 360,00 como un anticipo del bono de Desarrollo Humano, a un plazo de hasta 1 año y con un interés de 5% anual. Los recursos servirán para financiar proyectos de inversión en micro unidades de producción comercio o servicio. Serán sujetos de crédito todas las personas que consten en la base de datos del Programa de Protección Social (PPS).	
Observaciones		
Persona de Contacto:	www.bnf.fin.ec	

FICHA Nº 38		
Institución Rectora:	Banco Nacional de Fomento	
Finalidad:	Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socio – económico del país.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Microcrédito	
Ente Ejecutor:	Banco Nacional de Fomento	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas mayores de 18 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: 2010
Objetivos:	Emprender una actividad productiva de los pequeños productores o personas de escasos recursos económicos para mejorar sus ingresos y medios de subsistencia	
Contenidos:	Se otorgará un rango de: US $ 100,00 hasta US $ 7.000,00 a un plazo de hasta 5 años con un interés de 11% anual para el sector productivo y 15% anual para el sector comercio y servicios Los recursos servirán para financiar los microcréditos destinados a proyectos de inversión en unidades de producción, comercio o servicio, en funcionamiento o por instalarse. Serán sujetos de crédito todas las personas naturales, conforme al instructivo para la calificación de clientes del Banco Nacional de Fomento, relacionadas con las actividades de producción, comercio o servicios, cuyos activos no superen los US $ 50.000,00 y que tengan hasta 10 empleado	
Observaciones	www.bnf.fin.ec	
Persona de Contacto:		

FICHA Nº 39		
Institución Rectora:	Banco Nacional de Fomento	
Finalidad:	Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socio – económico del país.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Crédito 555	
Ente Ejecutor:	Banco Nacional de Fomento	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona.	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Personas mayores de 18 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: 2010
Objetivos:	Emprender una actividad productiva de los pequeños productores o personas de escasos recursos económicos para mejorar sus ingresos y medios de subsistencia	
Contenidos:	Se otorgará en un rango de US $ 100,00 hasta US $ 5.000,00 a un plazo de hasta 5 años y con un interés de 5% anual. Los recursos servirán para financiar los créditos destinados a proyectos de inversión en unidades de producción, comercio o servicio, en funcionamiento o por instalarse. Serán sujetos de crédito todas las personas naturales y conforme al instructivo para la calificación de clientes del Banco Nacional de Fomento, relacionadas con las actividades de producción, comercio o servicios, cuyos activos no superen los US$ 20.000,00 y que tengan hasta 10 empleados	
Observaciones		
Persona de Contacto:	www.bnf.fin.ec	

FICHA Nº 40		
Institución Rectora:	Banco Nacional de Fomento	
Finalidad:	Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socio – económico del país.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Crédito para la Producción	
Ente Ejecutor:	Banco Nacional de Fomento	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Personas mayores de 18 años	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: 2010
Objetivos:	Emprender una actividad productiva de los pequeños productores o personas de escasos recursos económicos para mejorar sus ingresos y medios de subsistencia	
Contenidos:	Este programa tiene varias líneas: • Crédito Pecuario • Crédito Transporte • Crédito Ganadero • Crédito Agrícola • Crédito Pesquero • Crédito Compra de Tierras Productivas • Crédito Sector Pequeña Industria • Crédito para Compra de Maquinaria • Crédito Sector Forestal	
Observaciones		
Persona de Contacto:	www.bnf.fin.ec	

FICHA Nº 41		
Institución Rectora:	Ministerio de Turismo	
Finalidad:	Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país. Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Programa: Apoyo a la Microempresa Turística Sostenible y Cadenas de Valor Proyectos: Negocios turísticos productivos	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Turismo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Corporación Financiera Nacional Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad Banco Nacional de Fomento	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Nuevos emprendedores que deseen llevar a cabo su idea de negocios o proyectos turísticos, MIPYMES turísticas.	
Presupuesto:	250.000.00 mas 5000000 para créditos	
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: octubre 2009	Hasta Indefinido
Objetivos:	Fortalecer el componente productivo de los negocios turísticos a través de: • Identificación de oportunidades de inversión en emprendimientos turísticos	

	• Asistencia técnica especializada en gestión de proyectos • Apoyo técnico especializado en gestión de crédito con organismos de la banca pública
Contenidos:	• Identificación de Oportunidades de Inversión en Emprendimientos Turísticos: Apoyamos en la generación, evaluación y orientación de sus ideas de negocios o emprendimientos en el sector turístico, en base a los recursos con los que cuente, con sus aspiraciones y sus limitaciones. • Asistencia técnica especializada en gestión de proyectos: Una vez concebida su idea, le apoyamos en la elaboración de un plan de negocios, base estratégica que le guiará en el desarrollo exitoso de su proyecto. • Apoyo técnico especializado en gestión de crédito con organismos de la banca pública (cuando se conozca cuanto necesita el proyecto, se le orientará a la obtención del crédito a la CNF)
Observaciones	
Persona de Contacto:	Carlos Gutiérrez Gómez Dirección de Proyectos e Inversiones cgutierrez@turismo.gov.ec
Información complementaria:	**Logros:** • Se puedo crear una línea de crédito flexible en cuanto a intereses y periodos de gracia, con la entrega de créditos a 100 proyectos. • Es uno de los primeros servicios de este tipo **Limitaciones:** Personal del MINTUR, existe estructuras viejas y falta de personal. **Articulaciones interministeriales:** Se puede trabajar a través de procesos de asociatividad y cadenas de valor con el MIPRO, MAGAP y SENAMI. **Trabajo en red:** Los balcones de servicio pueden ser pasados a los gobiernos locales **Recomendaciones:** Debe existir una mejor flexibilidad para el crédito y es necesario que cada ministerio asuma sus responsabilidades.

FICHA Nº 42		
Institución Rectora:	Ministerio de Turismo	
Finalidad:	Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país. Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Mi canoa turística	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Turismo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Emprendedores de transporte turístico marítimo, fluvial y lacustre	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: Indefinido
Objetivos:	Favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de emprendedores de negocios micro, pequeños y medianos de transporte turístico marítimo, fluvial y lacustre a través de la estructuración de una oferta de calidad basada en estándares técnicos y diversificación de alternativas de servicios que promuevan la seguridad integral y expectativas de turistas nacionales y extranjeros.	

Contenidos:	• Asistencia técnica especializada en gestión de negocios turísticos productivos • Línea de crédito para adquisición, renovación y restauración de embarcaciones turísticas • Capacitación para garantizar niveles adecuados de calidad y seguridad en la operación turística • Promoción en el marco de las acciones de marketing del Ministerio de Turismo
Observaciones	
Persona de Contacto:	Carlos Gutiérrez Gómez Dirección de Proyectos e Inversiones cgutierrez@turismo.gov.ec
Información complementaria	Beneficios: Mejoramiento de los estándares de calidad de las embarcaciones turísticas o renovación de embarcaciones mediante acceso a líneas de crédito con la banca privada. Capacitación en el marco del Programa Nacional de Capacitación Turística del Ministerio de Turismo. Promoción en el marco de las acciones estratégicas de marketing del Ministerio de Turismo. Asistencia técnica especializada para diversificar la actual oferta de servicio Dotación de uniforme distintivo para el conductor de la embarcación Provisión de una bandera de la marca turística del Ecuador Fundas plásticas biodegradables a ser distribuidas a los turísticas de la embarcación.

FICHA Nº 43		
Institución Rectora:	Ministerio de Turismo	
Finalidad:	Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país. Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Consolida – Turismo comunitario	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Turismo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: Indefinido
Objetivos:	Fortalecer la competitividad de los centros de turismo comunitario (CTC) a través de la formalización de los emprendimientos turísticos gestionados por comunidades y mejoramiento del producto turístico para lo cual se establecerá un sistema de asistencia técnica especializada, líneas de crédito a través de la banca pública, capacitación y difusión de los emprendimientos turísticos.	

Contenidos:	Formalización de la actividad turística comunitaria Asistencia técnica especializada Capacitación Crédito para implementación de estándares de calidad Promoción en el marco de las acciones de marketing del Ministerio de Turismo
Observaciones	
Persona de Contacto:	Paul León pleon@turismo.gov.ec
Información Complementaria	Beneficios: • Formalización de los emprendimientos turísticos comunitarios, registrándolos como Centros de Turismo Comunitario • Mejoramiento del producto turístico comunitario mediante acceso a líneas de crédito con la banca pública. • Generación de capacidad local en los CTC que acceden al programa a través de asistencia técnica especializada y formación del personal técnico en el marco del Programa Nacional de Capacitación Turística del Ministerio de Turismo. • Promoción de los CTC en el marco de las acciones estratégicas de marketing que el Ministerio de Turismo desarrolla a nivel nacional e internacional. • Provisión de pintura para mejoramiento del ornato de fachadas de los CTC • Dotación de uniforme distintivo para el administrador del CTC • Kit de material promocional que incluye exhibidor artesanal.

FICHA Nº 44		
Institución Rectora:	Ministerio de Turismo	
Finalidad:	Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país. Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	InfoTaxi	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Turismo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: Indefinido
Objetivos:	Mejorar de manera integral el servicio de taxis en el Ecuador a través de un proceso de certificación que acreditará a los choferes que de manera voluntaria se acojan a la normativa técnica ya la capacitación para ofrecer calidad e información turística.	
Contenidos:	Normativa técnica de aplicación voluntaria Capacitación Evaluación y Certificación	

	Difusión y promoción del InfoTaxi Acompañamiento
Observaciones	
Persona de Contacto:	Carla Villena Palau / Karina Suarez cvillena@turismo.gov.ec
Información Complementaria	Beneficios: • Aprendizaje necesario para mejorar la competitividad de su negocio • Acceso de información turística y folletería generada por el Ministerio de Turismo • Recepción de documentos de consulta como mapas y diccionario • Recepción de elementos distintivos para ser reconocido como InfoTaxi (Uniformes, porta folletos, etc.= • Promoción de las unidades acreditadas como InfoTaxi para que sean de la preferencia del usuario • Alianzas con establecimientos turísticos • Garantizar comunidad y seguridad a los usuarios

FICHA Nº 45		
Institución Rectora:	Ministerio de Turismo	
Finalidad:	Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país. Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Jóvenes Productivos Entra 21	
Ente Ejecutor:	Ministerio de Turismo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Fundación E-ducate	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) International Youth Foundation International Development Research Center	
Orientación	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes de 17 a 29 años que no han terminado el colegio.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2008	Hasta: Indefinido
Objetivos:	Mejorar el acceso de jóvenes en situación de desventaja de América Latina y el Caribe a empleos generados por la nueva economía del siglo 21.	
Contenidos:	Capacitación virtual: Para ello se requiere que los estudiantes previamente reciban capacitación en computación Clases en aula: Tendrá una duración de tres meses, después de culminada la misma	

	Formación experimental práctica: Los jóvenes podrán poner en práctica dichos conocimientos en un proceso de formación experimental en una empresa Certificación: A través de QUALITUR se certificará en la competencia por ellos seleccionada, las pruebas para la certificación serán financiadas por el "Ministerio de Turismo", certificación que les brindará la oportunidad de mejorar sus posibilidades laborales, al tiempo que brindará al sector turístico, mano de obra calificada.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Renato Cevallos
Información Complementaria	**Beneficios**: Se ofertará la oportunidad de aprendizaje de las competencias laborales de ama de llaves, camarera de pisos, mesero polivalente y recepcionista polivalente, con la finalidad de obtener una mano de obra calificada. Adicionalmente el mejoramiento de las posibilidades laborales a través de la obtención de la respectiva certificación

FICHA Nº 46		
Institución Rectora:	Secretaría Nacional del Migrante	
Finalidad:	Crear y fortalecer lazos entre los emigrantes ecuatorianos y su país, en los ámbitos político, social, económico y cultural.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno.	
Programa o Proyecto:	Programa: Ecuatorianos Bienvenidos a Casa; Proyecto: Red de Oficinas de Acompañamiento a la Iniciativa Empresarial de la Persona Migrante "REDIEM"	
Ente Ejecutor:	Secretaría Nacional del Migrante	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	AECID(a través del mecanismo de conversión de deuda externa de Ecuador ante España)	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración: X	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas migrantes y sus familias	
Presupuesto:	3.978.500.00 dólares	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: Guayas, Manabí, Imbabura, Chimborazo, Loja y Morona Santiago.	
	Cantonal: Guayaquil, Manta, Ibarra, Riobamba, Loja y Macas.	
Vigencia:	Desde:	Hasta: (15 meses)
Objetivos:	Inducir en las provincias y los cantones marcados por fuertes saldos migratorios la generación de tejido productivo y de empleo, en base a la canalización del ahorro familiar, hacia sectores de actividad rentables.	
Contenidos:	El proyecto busca: 1. Facilitar la constitución de una Red de Oficinas de Acompañamiento a la Iniciativa Empresarial – REDIEM, que estimule la creación de negocios asociativos o individuales; 2. Fomentar el empleo de calidad para jóvenes en sectores de actividad estratégicos; 3. Canalizar los fondos de las administraciones públicas y la cooperación internacional hacia la constitución de empresas asociativas eficientes y generadoras de empleo, con aportes de capital semilla, crédito o inversiones temporales.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Eco. Paul Vanegas – 084179572	

FICHA Nº 47		
Institución Rectora:	Secretaría Nacional del Migrante	
Finalidad:	Generar y consolidar los vínculos de las personas migrantes con sus familiares y su país	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 8: Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad	
Programa o Proyecto:	Plan Bienvenidos a Casa – Programa Vínculos	
Ente Ejecutor:	Secretaría Nacional del Migrante	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración: X	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas migrantes ecuatorianas en el exterior que hayan regresado o que piensen retornar	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X (Internacional)	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde:	Hasta:
Objetivos:	El objetivo general del Programa Vínculos es el de "promover la democratización de la información entre el ECUADOR y los países de destino de los ecuatorianos viviendo en el exterior y de los extranjeros viviendo en el Ecuador para consolidar los vínculos, fortalecer la identidad nacional en el marco de la ciudadanía universal."	
Contenidos:	Constituirá para nuestros compatriotas en el exterior una ventana abierta al Ecuador a través de la cual estas personas puedan reforzar sus lazos con la Patria y participar activamente a partir de sus diversas voluntades y riquezas.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Lic. Juan Fernando Jervis jjervis@senami.gov.ec www.senami.gov.ec	

FICHA Nº 48		
Institución Rectora:	Secretaría Nacional del Migrante	
Finalidad:	Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones para un Regreso Voluntario Digno y Sostenible	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno	
Programa o Proyecto:	Plan Bienvenidos a Casa – Programa de acompañamiento al retorno físico "Volver a Casa"	
Ente Ejecutor:	Secretaría Nacional del Migrante	
Instituciones involucradas en la ejecución:	CAE SENAMI MINISTERIOS	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración: X	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas migrantes ecuatorianas en el exterior que hayan regresado o que piensen retornar	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2008	Hasta: 2010
Objetivos:	Facilitar el derecho a un regreso digno para aquellas personas migrantes que hayan decidido continuar sus proyectos de vida en el Ecuador	
Contenidos:	La SENAMI, en coordinación con otros ministerios y entidades nacionales, regionales y locales, promueve una serie de facilidades y medidas que contribuirán a la disminución progresiva de las trabas económicas y legales para realizar el proyecto de retorno, así como un paquete de medidas de ayuda a la reinserción socio-laboral de nuestros compatriotas acogidos al Plan Bienvenid@s a Casa.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Eco. Mario Cadena (593 2) 381-5020 www.senami.gov.ec	

FICHA Nº 49		
Institución Rectora:	Secretaría Nacional del Migrante	
Finalidad:	Promover procesos de interculturalidad y de construcción de ciudadanía universal	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 8. Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad	
Programa o Proyecto:	Programa FORES – Fortalecimiento Organizacional y Construcción de Redes Sociales en el Hecho Migratorio	
Ente Ejecutor:	Secretaría Nacional del Migrante	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos: X	Inclusión:
	Migración: X	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas migrantes ecuatorianas en el exterior que hayan regresado o que piensen retornar	
Presupuesto:	2.484.736.00	
Alcance:	Nacional : X (Internacional)	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: marzo 2008	Hasta: Diciembre 2010
Objetivos:	Fortalecer los lazos de familiaridad, afectividad, sentido de pertenencia y el retorno a través de la sensibilización y ejercicio de derechos de la población que ha migrado y de sus familias mediante la ejecución de propuestas para su propio desarrollo.	
Contenidos:	• Fortalecimiento de organizaciones, instituciones y asociaciones vinculadas con el hecho migratorio • Propiciar y fortalecer redes virtuales de organizaciones para emprender procesos de comunicación, formación y capacitación. • Sensibilización social a través de actividades culturales, instrumentos comunicaciones y talleres dentro y fuera del país.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Sandra Cordero Garate 072 849990 www.senami.gov.ec	

FICHA Nº 50		
Institución Rectora:	Secretaría Nacional del Migrante	
Finalidad:	Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones para un Regreso Voluntario Digno y Sostenible	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno	
Programa o Proyecto:	Plan Bienvenidos a Casa – Programa: Fondo para el Retorno Digno "El Cucayo"	
Ente Ejecutor:	Secretaría Nacional del Migrante	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No hay instituciones involucradas.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración: X	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas migrantes ecuatorianas en el exterior que hayan regresado o que piensen retornar	
Presupuesto:	6.175.000,00	
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: agosto 2008	Hasta: diciembre 2010
Objetivos:	Fomentar iniciativas emprendedoras a través de la concesión de capital semilla para el cofinanciamiento de negocios, preferentemente innovadores, asociativos y/o inclusivos, contribuyendo a la reinserción social y económica al Ecuador de las personas migrantes.	
Contenidos:	• Asesorar al emprendedor en el diseño del Plan de Negocios en las fases de: calificación de la idea, elaboración del perfil y diseño del proyecto definitivo. • Capacitar al emprendedor en temas de gestión empresarial para brindar herramientas a los y las migrantes para decidir de la mejor manera el uso de su dinero, desarrollar las habilidades y los comportamientos para poder ser exitoso. • Financiar el capital semilla mediante el mecanismo de fondos compartidos para la ejecución del proyecto de emprendimiento. • Acompañar técnica y administrativamente al beneficiario del financiamiento en el proceso de implementación, puesta en marcha y despegue del	

	negocio, facilitando y fortaleciendo la constitución de empresas para potenciar su presencia empresarial, turística y comercial.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Paulina Tapia - (593 2) 381-5020 Lic. Germán Cárdenas 2849990
Información complementaria:	**Logros**: Se ha financiado 181 emprendimientos a nivel nacional con valor agregado (capital, servicios, innovación) de los cuales 54 pertenecen a la zona

FICHA Nº 51		
Institución Rectora:	Secretaría Nacional del Migrante	
Finalidad:	Proveer servicios financieros y no financieros orientados a cubrir las necesidades personales, familiares y empresariales de la persona migrante, su familia y su entorno, vinculándolas a las prioridades de desarrollo del país	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno	
Programa o Proyecto:	BANCA DEL MIGRANTE	
Ente Ejecutor:	Secretaría Nacional del Migrante: Fideicomiso Banca del Migrante	
Instituciones involucradas en la ejecución:	CFN Ministerio Coordinador de Política Económica Ministerio de Finanzas	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos	Derechos:	Inclusión: X
	Migración: X	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personas migrantes ecuatorianas en el exterior que hayan regresado desde enero de 2007 o que estén por retornar y sus familias.	
Presupuesto:	30.000.000,00	
Alcance:	Nacional : X	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: junio 2009	Hasta:
Objetivos:	Satisfacer las necesidades de los ecuatorianos en el exterior en materia de inclusión financiera y de servicios y productos financieros y no financieros	
Contenidos:	Servicios especializados para migrantes: • Políticas crediticias e incentivos a las inversiones para el retorno de migrantes • Reducción del costos de envío de remesas • Seguros de salud para emigrantes y sus familias **Monto:** Se podrán financiar emprendimientos por hasta USD 20.000 por destinatario final **Plazo:** Hasta 48 meses **Destino:** Única y exclusivamente, operaciones de crédito de nuevos o vigentes emprendimientos de migrantes, su familia y entorno.	
Observaciones		
Persona de Contacto: en el Austro	José Washima 2849990	

CAPITULO 2:
PLANES DE DESARROLLO LOCAL Y SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES NACIONALES EN LOS TEMAS DE JUVENTUD, EMPLEO Y MIGRACIÓN

En el presente capítulo se recoge y sistematiza la información contenida en los Planes de Desarrollo de las provincias de Azuay, El Oro y Loja; así como de los cantones: Cuenca, Girón, Nabón, Santa Isabel (Azuay); Machala, Pasaje, Santa Rosa, Zaruma (El Oro); y Catamayo, Gonzanamá, Loja y Saraguro (Loja); se exponen además las principales modalidades de implementación de los programas y proyectos locales, así como el análisis de los puntos de encuentro entre dichos planes y los planes nacionales, en la perspectiva de avanzar a propuestas de articulación que provoquen impactos reales en el desarrollo sustentable de los territorios

PROVINCIA DEL AZUAY

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

La provincia del Azuay está ubicada al Sur del Ecuador. Su población según el último censo, asciende a 599.546 habitantes, lo que representa el 4,93% con relación a la población del país.

El nivel de gobierno para la provincia es el Gobierno Provincial. Con la nueva Constitución de la República del Ecuador, el Gobierno Provincial del Azuay asume las competencias exclusivas de: fomento de la actividad agropecuaria y las actividades productivas provinciales (Art. 263), funciones que había asumido ya desde el año 2005 cuando el Prefecto actual inició su primer mandato y cambió radicalmente el modelo de gestión del antes Consejo Provincial del Azuay, mediante la elaboración y puesta en marcha del Plan Participativo de Desarrollo del Azuay.

El Gobierno Provincial del Azuay demuestra entonces fortalezas para asumir las competencias de desarrollo económico y productivo, expresadas en la creación de una Dirección de Desarrollo Económico, la dotación de equipos humanos y materiales capacitados para el trabajo y un presupuesto que permite impulsar inicialmente los proyectos planteados y la gestión de recursos. Por otra parte, de acuerdo a la Constitución y el COOTAD, la Cámara Provincial está conformada ahora por los Alcaldes y representantes de las Juntas Parroquiales, lo cual es una oportunidad para fortalecer la concertación y el trabajo conjunto en este tipo de proyectos, con el liderazgo del Gobierno Provincial.

Sin embargo, ninguno de los proyectos productivos que conforman el Plan Operativo del GPA contemplan a los jóvenes como grupo beneficiario de los mismos, la oferta es indistinta a los diferentes productores agrícolas, pecuarios, empresariales o de servicios turísticos. Algunos directivos consideran al respecto, que será la realidad social, al momento de la ejecutoria de los proyectos, quien defina los grupos de interés y la presencia de población

juvenil y que por esta razón, no existe una oferta específica para jóvenes dentro de los programas provinciales.

En donde sí se ha integrado la diversidad etárea es en la Coordinación de Equidad Social, Género y Formación a través de su Centro de Formación Ciudadana, que contempla un programa de capacitación para jóvenes fundamentalmente en las áreas de ciudadanía, participación y liderazgo. A futuro proyectan ampliar esta oferta de formación a temas productivos, articulados a la oferta de programas y proyectos que tiene el Gobierno Provincial en el territorio del Azuay.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial del Azuay	
Finalidad:	Mejorar la calidad de vida de la población sobre la base del acceso pleno al empleo, la seguridad alimentaria y la implementación de un modelo de desarrollo equitativo.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Fomento de la producción agroecológica y de riego.	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial del Azuay	
Instituciones involucradas en la ejecución:	MAGAP INAR	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores agropecuarios de la provincia del Azuay	
Presupuesto:	$12´.014.900 (para 5 años).	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2014
Objetivos:	• Fomentar la producción agroecológica, tendente a lograr la autosuficiencia de alimentos sanos que cubran los requerimientos nutricionales familiares, mediante el consumo. • Mejorar las condiciones de acceso a la infraestructura y servicios productivos. • Fortalecer el sistema de comercialización en el marco del comercio justo y solidario.	
Contenidos:	El programa contempla las siguientes grandes acciones: • 68 sistemas de riego construidos al 2015; 25.000 has.; 1250 familias integradas al proceso productivo y 48 organizaciones de regantes capacitadas en administración, operación y mantenimiento de sistemas de riego. • 1.500 UPAs, 29% UPAS menores a 2 has. Implementadas con sistema tecnificado de riego, al terminar el quinto año del proyecto. • 5.049 pequeños productores de los 15 cantones de la provincia reciben asistencia técnica y capacitación oportuna para el manejo integral de sus fincas.	

	• Al menos 5 organizaciones de 5 cantones de la provincia elaboran abono orgánico en coordinación con los municipios y lo ofertan en la provincia.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Ing. José Delgado, Director de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial del Azuay.

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial del Azuay	
Finalidad:	Mejorar la calidad de vida de la población sobre la base del acceso pleno al empleo, la seguridad alimentaria y la implementación de un modelo de desarrollo equitativo.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Sistema de comercialización solidaria	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial del Azuay	
Instituciones involucradas en la ejecución:	COOPERA	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores agropecuarios de la provincia del Azuay	
Presupuesto:	$969.500 (para 5 años).	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2010	Hasta: 2014
Objetivos:	• Generar un sistema de comercialización de productos agroecológicos en los centros cantonales, en coordinación con los municipios. • Crear centros de acopio de alimentos sanos, con el fin de mejorar las actividades de acopio, distribución y venta de alimentos sanos a consumidores de la provincia. • Fortalecer al menos 3 redes de comercialización de productos agroecológicos existentes. • Fortalecer el acceso de las mujeres a los mercados solidarios a fin de que sean parte de la toma de decisiones y control de los ingresos que resulten de la comercialización de sus productos.	
Contenidos:	El programa contempla las siguientes metas: • Al menos 6 espacios de comercialización en la ciudad de Cuenca. • Al menos 14 espacios de comercialización en los cantones de la provincia del Azuay. • Al menos 2 centros de comercialización y 2 camiones frigoríficos en la cuenca del río Paute y en	

	la cuenca del río Jubones. • Al menos 2000 consumidores y 1000 productores articulados a un sistema de comercialización provincial. Para lograrlo las principales acciones son: El establecimiento de acuerdos con municipios para la creación de espacios de comercialización de alimentos sanos y articulación de productores a espacios de comercialización en mercados municipales. A esto se suma, la implementación y funcionamiento de 2 centros de acopio y distribución de productos agropecuarios con camiones con cámara de frío para transporte de productos. Adicionalmente se trabajará con COOPERA a través del establecimiento de un convenio para la distribución de productos agroecológicos en la provincia.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Ing. José Delgado, Director de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial del Azuay.

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial del Azuay	
Finalidad:	Contribuir al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de las familias campesinas de las cuenca hidrográficas de los ríos Jubones y Paute de la provincia del Azuay, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas, insertando y reforzando los componentes de infraestructura, asociatividad, comercialización, transformación e industrialización.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Cadena de Lácteos	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial del Azuay	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Municipalidades de la Cuenca del Jubones y del Paute.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores lácteos de la provincia del Azuay	
Presupuesto:	$531.600 (para 5 años).	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2008	Hasta: 2014
Objetivos:	• Capacitar a los productores en la aplicación de sistemas de calidad y buenas prácticas agrícolas y de manufactura , para la obtención de materia prima, gestión de procesos de transformación y comercialización de lácteos. • Dotar y mejorar de infraestructura comercial acorde a las normas de calidad y de procesos, a las organizaciones de productores de lácteos. • Diversificar la producción. • Participar activamente en el mercado. • Fortalecer a las organizaciones de productores y la actoría social de las mujeres participantes.	
Contenidos:	El Gobierno Provincial ha iniciado ya el trabajo en este proyecto, a raíz de la elaboración de la Agenda Agropecuaria del Azuay, propuesta impulsada por varias instituciones ligadas al tema de la producción. Las metas del programa son:	

	• 1152 familias vinculadas a la cadena productiva de lácteos han mejorado la producción y cuentan con acceso al centro de servicios productivos de lácteos en la provincia del Azuay. • 1152 familias y al menos 10 microempresas que conforman la red de procesadores, aplican normas de calidad ISO 22000 y buenas prácticas de manufactura articuladas a la planta de procesamiento. • 1 red de productores de lácteos funcionando. • Organizaciones de las 1152 familias de productores fortalecidas, con participación propositiva y promoviendo la equidad de género en la representación. Las principales actividades que contempla este programa, están encaminadas a la formalización de la estructura de la red de productores y procesadores de lácteos. Se plantea además implementar 3 centros de acopio de leche y la dotación de 2 vehículos equipados para mantener la cadena de frío para el transporte de leche desde las fincas hasta las plantas procesadoras o centros de acopio. A nivel de comercialización se diseñará la marca territorio, la vez que se pretende ejecutar una estrategia de mercado y posicionamiento de dicha marca a nivel nacional.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Ing. José Delgado, Director de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial del Azuay.

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial del Azuay	
Finalidad:	Contribuir al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de las familias campesinas de la cuenca hidrográfica del Río Jubones en la provincia del Azuay, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas, insertando y reforzando los componentes de infraestructura, asociatividad, comercialización, transformación e industrialización.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Empresa Mixta LACTJUBONES	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial del Azuay	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Cooperativa de Producción y Comercialización Red Glocal COPROGIRON	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores de leche de los cantones de la Cuenca del Jubones.	
Presupuesto:	$400.700 (para 5 años).	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2014
Objetivos:	• Mejorar e implementar la infraestructura industrial para la producción de lácteos y sus derivados. • Insertar sistemas de calidad en la producción. • Crear una empresa de economía mixta bajo una visión empresarial con beneficio y responsabilidad social. • Diversificar la producción.	
Contenidos:	El Gobierno Provincial del Azuay, conjuntamente con la Cooperativa de Producción y Comercialización Red Glocal COPROGIRON, acuerdan la creación de la compañía de economía mixta LACTJUBONES, con la finalidad de reactivar la planta de producción donada por el Proyecto Plan Esperanza de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, que estaba funcionando muy por debajo de su capacidad, a lo que se suma que la Cooperativa presentaba problemas de iliquidez y debilidades en la comercialización de los	

	productos. El proyecto plantea entonces reactivar esta infraestructura productiva y vincular a la misma, a los productores lecheros asociados de la cuenca del Río Jubones (cantones Girón, Nabón, Santa Isabel, San Fernando y parte de Cuenca), para que se conviertan en proveedores permanentes de la leche. Las metas propuestas son: • Compañía de economía mixta LACTJUBONES conformada. • La red productiva local de lácteos de la provincia del Azuay, produce, procesa y comercializa productos lácteos, derivados de 15.000 litros diarios como materia prima, aplicando buenas prácticas agrícolas y de manufactura. • Al primer semestre del 2011, las organizaciones de productores de lácteos de la provincia del Azuay, contarán con infraestructura de transformación acorde a las normas de calidad y de procesos. Para lograrlo, se trabajará en la concertación con el accionista estratégico COPROGIRON en la formulación y suscripción de los documentos constitutivos de la empresa. Con esto, se diseñará e implementará el Plan estratégico de la empresa así como los planes de producción. Todo ello servirá de base para el funcionamiento permanente de la planta procesadora en su máxima capacidad.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Econ. Fanny Cárdenas, Técnica de la Dirección de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial del Azuay.

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial del Azuay	
Finalidad:	Contribuir al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de las familias de los sectores campesinos de la zona costanera de la provincia del Azuay, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas, insertando y reforzando los componentes de infraestructura, asociatividad, comercialización, transformación e industrialización.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Fortalecimiento de la cadena del cacao	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial del Azuay	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Asociación de cacaoteros de Ponce Enríquez (Mollopongo) Asociaciones de cacaoteros de la zona costanera de la provincia. Municipalidades de la provincia.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores de cacao de los cantones Santa Isabel, Cuenca y Ponce Enríquez.	
Presupuesto:	$1´140.200 (para 5 años).	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2008	Hasta: 2014
Objetivos:	• Desarrollar potencialidades técnicas en las y los agricultores en el manejo del cultivo del cacao. • Conformar un centro de atención integral del cacao que asuma los servicios de prestación técnica en el área, insumos a precios preferenciales y la administración del centro técnico y tecnológico de investigación de producción del cacao. • Implementar un sistema de acopio y comercialización de cacao. • Desarrollar una participación activa en el mercado.	
Contenidos:	En el año 2005, la Asociación de Cacaoteros de Ponce Enríquez, conjuntamente con la Municipalidad de Ponce Enríquez y el Proyecto PODER-PROLOCAL, realizaron un estudio de la cadena de cacao, debido al alto potencial de esta actividad en la zona costanera de la provincia. Con el	

	estudio, el Gobierno Provincial del Azuay, comenzó su apoyo a la iniciativa, a través de la dotación de un camión recolector y en la búsqueda de recursos para el trabajo en la cadena del cacao, que compromete no sólo al cantón Ponce Enríquez sino a los cantones Santa Isabel y la parte costanera del cantón Cuenca (parte baja de Molleturo). Las metas propuestas son: • Centro de atención integral del cacao instalado y en funcionamiento. • Centro de acopio y comercialización instalado y funcionando. • 500 UPAs han mejorado la productividad del cacao y acceden a servicios productivos del Centro de atención integral al productor de cacao. Por su parte, las acciones previstas son: • Vinculación a las asociaciones, comunidades y productores de la zona para la conformación del Centro Integral. • Definición e implementación del sistema de acopio y comercialización del cacao. • Conformación del Centro de Atención Integral del Cacao. • Funcionamiento de los servicios del centro integral. • Implementación de normas fito y zoosanitarias, de acuerdo a la normativa internacional de exportación.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Ing. José Delgado, Director de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial del Azuay.

FICHA Nº 6		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial del Azuay	
Finalidad:	Potenciar la competitividad de la producción azuaya mediante la eco-industrialización de los sectores y subsectores priorizados en la agenda productiva del Azuay, con énfasis en la generación de valor agregado en la transformación, industrialización y generación de servicios de calidad.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Conformación de Distritos Eco-Industriales	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial del Azuay	
Instituciones involucradas en la ejecución:	MIPRO	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Productores de pequeña y mediana empresa de la provincia del Azuay.	
Presupuesto:	$7´000.000 (para 5 años).	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2010	Hasta: 2014
Objetivos:	• Implementar y poner en funcionamiento Distritos Eco-industriales, convirtiéndolos en el modelo de industrialización productiva a nivel provincial y regional. • Potencializar los sectores productivos de la provincia y la región. • Lograr la ocupación ordenada del territorio, asegurando un óptimo uso de la infraestructura, servicios y mano de obra disponible. • Desarrollar sectores en función de su potencial productivo. • Generar fuentes de trabajo que contribuyan a mejorar el nivel de empleo en la provincia.	
Contenidos:	Los Distritos Eco-Industriales son centros de producción de bienes y servicios integrados principalmente por alianzas de pequeñas y medianas empresas articuladas espacialmente y especializadas sectorialmente por el tipo de producción.	

	Para la ejecución de este programa innovador, se ha previsto la realización de las siguientes acciones: • Caracterización y determinación de la zona como base para el dimensionamiento y capacidad para el desarrollo del distrito eco-industrial. • Identificación de los sectores industriales factibles de instalarse en la zona. • Formulación, diseño y análisis de viabilidad de un distrito eco-industrial (incluye ubicaciones, planos y modelos de gestión). • Socialización del modelo de industrialización y empresarial con los potenciales actores. • Construcción de distritos. • Administración de distritos.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Ing. José Delgado, Director de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial del Azuay.

FICHA Nº 7		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial del Azuay	
Finalidad:	Fortalecer la actividad turística en la provincia del Azuay, a través de la implementación de nuevos productos turísticos relacionados con el contacto con la naturaleza así como la promoción turística en general de la provincia, alcanzado beneficios sociales y económicos para sus habitantes, calidad y sostenibilidad ambiental y desarrollo turístico acorde con la autenticidad cultural y señas de identidad local.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Fortalecimiento turístico de la Cuenca del Jubones.	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial del Azuay	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Gobierno Provincial de El Oro Municipalidades de la Cuenca del Jubones	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Operadores de turismo, población vinculada a los servicios turísticos.	
Presupuesto:	$780.000 (para 5 años).	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2010	Hasta: 2014
Objetivos:	• Generar una oferta turística sostenible y competitiva, potenciando los recursos humanos, naturales y culturales que garantice una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales. • Capacitar a los prestadores de servicios turísticos de los cantones de la Cuenca del Río Jubones en la provincia del Azuay. • Desarrollar actividades de promoción enfocadas en atraer una demanda turística nacional amplia y abierta a todos los sectores de la población. • Establecer un sistema de señalización turística acorde al manual corporativo de señalización turística del Ecuador.	
Contenidos:	La cuenca del Río Jubones comprende 12 cantones	

	pertenecientes a las provincias de Azuay (entre ellos Nabón, Girón, Santa Isabel), Loja (Saraguro) y El Oro (Pasaje, Machala, Santa Rosa y Zaruma) y cuenta con el apoyo de los Gobiernos Provinciales de Azuay y El Oro para la implementación de estrategias que favorezcan y potencien el desarrollo del turismo en la región. Sin embargo el trabajo en esta línea está recién en su etapa de despegue. La ejecutoria de este programa pretende entre sus metas: • Para finales del 2010 se cuenta al menos con dos rutas turísticas definidas y en operación. • Para el 2014 se cuenta con un total de 4 rutas turísticas operando con todos los servicios. • En el 2011 al menos un producto turístico cuenta con una certificación de calidad turística y protección ambiental. • Para el 2012 se ha dado a conocer a nivel nacional los productos turísticos pertenecientes a la Cuenca del Jubones. • Para el 2013 se dispone de un programa de señalización turística en las principales vías que recorren la cuenca del Río Jubones. • Al final del 2014 al menos 300 hombres y mujeres de los cantones de la cuenca del río Jubones han sido capacitados y certificados para la prestación de servicios turísticos. Las principales actividades previstas en este proyecto son: • Creación de rutas turísticas y establecimiento de normas técnicas de turismo para su uso. • Implementación de señalización en las rutas definidas. • Implementación de campaña promocional e informativa, inicialmente en el norte del Perú, Guayaquil, Machala, Loja y Cuenca. • Implementación de un programa de capacitación turística para los prestadores de servicios locales.
Observaciones	
Persona de Contacto:	Ing. José Delgado, Director de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial del Azuay.

FICHA Nº 8		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial del Azuay.	
Finalidad:	Un modelo que amplíe la democracia, mejore la calidad de vida de la gente, propicie la construcción de regiones autónomas según mandato constitucional, fortalezca las organizaciones y movimientos sociales, en un marco de solidaridad donde se combata las inequidades territoriales y sociales y se construya un futuro para las próximas generaciones.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Objetivo 9: Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.	
Programa o Proyecto:	Centro de Formación Ciudadana.	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial del Azuay	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Organizaciones Juveniles Municipalidades de la provincia.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos: X	Inclusión: X
	Migración: X	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes entre 18 y 29 años de edad.	
Presupuesto:	$ 15.600	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: Junio 2010	Hasta: 2014
Objetivos:	Aportar a la ampliación de la democracia, a través de procesos de formación que potencien los niveles de participación y organización de diversos sectores sociales del Provincia del Azuay, mejorando de esta forma el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.	
Contenidos:	• Dotar de herramientas teórico-prácticas, relacionadas con el conocimiento de la realidad social y de los derechos ciudadanos, a diversos sectores sociales organizados de la provincia del Azuay y vinculados a la gestión del GPA: organizaciones comunitarias y barriales, ambientales, de productores y microempresarios viales, jóvenes. • Aportar al ejercicio pleno de los derechos ciudadanos por parte de los habitantes de la Provincia del Azuay.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Econ. Jacinta Zea Dávila, Coordinadora de Equidad Social, Género y Formación del Gobierno Provincial del Azuay.	

CANTON CUENCA – PROVINCIA DE AZUAY

La Ciudad de Cuenca, es la capital de la Provincia del Azuay, se encuentra ubicada en la región Centro Sur del Ecuador. El cantón Cuenca está conformado por 15 parroquias urbanas y 21 parroquias rurales; abarca un área aproximada de 3.661.56 km2, de las cuales 69.23 km2 ocupa el área urbana de la ciudad de Cuenca. Su población es de aproximadamente 417.632 habitantes, de los cuales 138.637 habitantes (63.831 hombres y 74.806 mujeres) se asientan en el área rural, distribuidos en 487 comunidades.

La Ilustre Municipalidad de Cuenca, es la organización rectora de la ciudad, operativamente se trabaja en un sistema de secretarías coordinadoras; dentro de las cuales, existe la Secretaría de Inclusión Social y Cultura que tiene a su cargo los procesos de desarrollo social, cultura y de salud.

En la Dirección de Desarrollo Social se ha organizado los programas conforme a los colectivos meta, es así que se encuentran funcionado la Casa de la Juventud y Casa del Migrante; las mismas que desarrollan y ejecutan proyectos para estos colectivos. Además existen algunos programas que no se encuentran en esta área como es el Plan de Igualdad de Oportunidades que trabaja en la equidad de género y pertenece a la Secretaría General de Planificación, que ejecuta proyectos de emprendimientos productivos. Puntualmente también se encuentran proyectos de intervención como es el caso en el sector de la 9 de Octubre y San Francisco; donde encontramos un proyecto donde los jóvenes son los beneficiarios directos.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Dirección de Desarrollo Social	
Finalidad:	Ser un lugar de encuentro de los jóvenes como un principio de política pública en beneficio de este grupo humano.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.	
Programa o Proyecto:	Casa de la Juventud	
Ente Ejecutor:	Casa Municipal de la Juventud	
Instituciones involucradas en la ejecución:	MIES I. Municipalidad de Cuenca	
Agencias de cooperación Internacional participantes	VOLENS (Agencia Belga) Ayuntamiento de Murcia	
Orientación:	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos: X	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes de 15 a 29 años	
Presupuesto:	Inversión 8.000.00 dólares	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: junio 2007	Hasta: Indefinido
Objetivos:	Convertirse en una instancia de referencia para las y los jóvenes de la ciudad de Cuenca, en el marco de procesos juveniles (sociales, económicos, deportivos, artísticos, políticos, entre otros) mediante la participación activa de las y los jóvenes cuencanos, desde una visión social, humanística y solidaria**.**	
Contenidos:	Derechos juveniles Exigibilidad de derechos Políticas públicas Inclusión social (lenguaje de señas, masculinidad) Resolución Alternativa de Conflictos Sexualidad – VIH/Sida Apoyo al Jóven	
Observaciones	La Casa de la Juventud cuenta con dos proyectos específicos para el año: a. **Ciudadanía activa para jóvenes con capacidades especiales:**	

	Objetivo General: Acceso a información para jóvenes sordos **Objetivo Específico:** Contar con espacio virtual de referencia para jóvenes con capacidades especiales **Inversión:** 4.000.00 b. **Respuesta Municipal al VIH/SIDA** Objetivo General: Creación de una propuesta que permita entregar información Objetivo Especifico: 1. Creación del comité cantonal de respuesta al VIH/SIDA 2. Desarrollar el borrador de ordenanza para atención integral en VIH/SIDA Inversión: 4.000.00
Persona de Contacto:	Lcda. Beatriz Guerra González Directora de Desarrollo Social 2845499 - 2833-497 ext. 310
Información complementaria:	**Principales Logros:** • Atención a más de 30.000 jóvenes en diversos temas (derechos juveniles). • Jóvenes de organizaciones ocupan los espacios de la Casa en varias actividades • Difusión de las actividades que realiza la Casa de la Juventud • Involucramiento de las culturas juveniles a través de un disco y concierto para jóvenes **Principales limitaciones:** • Recursos económicos • No existe formación del equipo de la Casa de la Juventud. • No existe trabajo en parroquias rurales **Lecciones que nos deja la experiencia:** • Es necesario que se consolide el equipo de trabajo • La Juventud es cíclica normalmente, no se puede trabajar con el mismo grupo todo el tiempo, se debe renovar los grupos de trabajo **Que líneas están planteadas para el futuro:** Ejecutar el plan cantonal de la Juventud **Señale los principales problemas en relación a:** • **Coordinación interinstitucional:** Cada programa institucional siempre quiere ser protagonista, eso hace perder peso a la unidad. Existe desarticulación con ministerios, por ejemplo con el MIES existe una coordinación para equipamiento y actualmente están realizando un plan de políticas públicas, pero la Casa de la Juventud no ha sido llamada a trabajar en este espacio. • **Articulación de las políticas de juventud y empleo:** No existe una articulación correcta de las políticas; con el Ministerio de Relaciones Laborales no se articula el trabajo, peor con otros Ministerios y Gobierno local. **Recomendaciones sobre cómo debería ser una política de articulación de políticas:**

	Conocer las políticas que están desarrolladas en otras instancias e instituciones y realizar una línea de base para saber que proponer. Se debe dejar de lado el protagonismo institucional y el celo que existe entre las diferentes personas y trabajar por objetivos. **¿Cómo trabajar en red interinstitucional?** Dejar claros los roles de cada institución, utilizar nuevas tecnologías, nombrar un solo delegado por cada organismo y que sea constante. **Recomendaciones:** Que el trabajo sea bueno, se debe hacer una buena investigación. Ejecutar proyectos en el tema de juventud en forma descentralizada.

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Ilustre Municipalidad de Cuenca	
Finalidad:	La misión es brindar servicios públicos, de apoyo, de protección, de defensa y exigibilidad de los derechos de las personas en situación de movilidad humana y de sus familias, mediante un trabajo articulado a nivel local, provincial y nacional con instancias involucradas en el tema. Además, desarrolla, fortalece y ejecuta procesos integrales que permiten generar, ampliar o consolidar políticas, planes, programas y proyectos de la Municipalidad de Cuenca.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común. Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Emprendimiento económico y productivo	
Ente Ejecutor:	Casa del Migrante	
Instituciones involucradas en la ejecución:	MIES-IEPS MESE (Movimiento de Economía Social del Ecuador) SENAMI	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: x
Ámbitos:	Derechos: x	Inclusión:
	Migración: x	Emprendimientos: x
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Familiares de migrantes, pequeños productores agropecuarios, turismo y artesanos del cantón Cuenca.	
Presupuesto:	210.000.00	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: x	
Vigencia:	Desde: 2008	Hasta: Indefinido
Objetivos:	• Contribuir en el fortalecimiento y generación de proyectos concebidos e impulsados desde la Casa del Migrante en temas agropecuarios, artesanales y turismo. • Impulsar y fortalecer Centros de Acopio agropecuarios de pequeños productores • Construir el esquema del sistema de la Economía Social Solidaria del Cantón Cuenca con los actores sociales involucrados.	

	• Motivar en los adolescentes y jóvenes el principio de ahorro productivo proveniente de las remesas de los migrantes y sus familias, a través de la creación de cajas de ahorro y crédito y el impulso a emprendimientos productivos juveniles; esto en coordinación con otros actores
Contenidos:	• Fortalecimiento de los proyectos Huasicuy (CPR) en Santa Ana y Red de Producción Casera de Cuyes; Implementar los proyectos de Turismo comunitario, Artesanales y de Vaca mecánica 2. • Impulso a la aplicación de nuevas tecnologías (cultivos hidropónicos, sistemas de riego, horticultura, fruticultura, cultivos bajo invernadero entre otros). • Asesoría y capacitación permanente a los usuarios de la Casa del Migrante en temas administrativos y productivos; Impulsar una cultura de conservación del medioambiente • Articulación de las instituciones que laboran en el tema de Economía Social Solidaria. • Propuesta del sistema Local de Economía Social Solidaria. • Emprendimiento Juveniles a través de la creación de Cajas de ahorro. • Producción de cobayos • Producción de cacao y transformación del cacao en otros productos (como insumos, se genera valor agergado) • Micro finanzas Juveniles.
Observaciones	Dentro del POA 2010 se encuentran los siguientes datos i. Fortalecimiento Organizacional y Sensibilización Inversión: 40.000.00 ii. Asesoría y servicios Inversión: 30.000.00 iii. Desarrollo Social, económico y productivo Inversión: 50.000.00 iv. Implementación del Sistema de Protección y Desarrollo Integral para los/las migrantes y sus familias del Cantón Cuenca Inversión: 70.000.00 v. Observatorio de Migración y Desarrollo Inversión: 20.000.00 Algunos proyectos se encuentran ya institucionalizados y otros están en pilotaje
Persona de Contacto:	Lic. Lupe Lituma I., Coordinadora de la Casa del Migrante
Información complementaria:	**Principales Logros:** Centro de producción de reproductores de cobayos, centro de acopio, emprendimiento de cuyes caseros **Principales Limitaciones:**

	Transporte y recursos económicos **Lecciones que nos deja la experiencia:** Aprendizajes de saberes y compartir aprendizajes. **Que líneas están planteadas para el futuro:** Construcción del Sisma de economías social solidaria, generación de redes **Señale los principales problemas en relación a:** • **Coordinación interinstitucional:** Falta de comunicación y coordinación, mandos medios sin decisiones. • **Articulación de las políticas de juventud y empleo:** Falta articulación y de proyectos **Recomendaciones sobre cómo debería ser una política de articulación de políticas:** Primero realizar un diagnóstico de articulación de las políticas sociales y trabajar en nuevas propuestas. **¿Cómo trabajar en red interinstitucional?** Generar procesos y herramientas para ello. Mediante sistemas informáticos. **Recomendaciones:** Generar un plan cantonal interinstitucional.

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Municipalidad de Cuenca	
Finalidad:	Ofrecer a los niños, adolescentes y jóvenes en situación de alto riesgo, una propuesta educativa integral que mejore su condición de vida, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades y potencialidades	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Prevención social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de protección especial del sector del Mercado 9 de Octubre.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Cuenca	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Fundación PACES BEDE	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Banco Interamericano de Desarrollo BID	
Orientación:	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos: X	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Niños/as, adolescentes y jóvenes hijos de las vendedoras del mercado 9 de Octubre o que trabajan y deambulan en la zona.	
Presupuesto:	$21.681,50	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: Indefinido
Objetivos:	• Ejecutar el proyecto de prevención social de niños/as y adolescentes y jóvenes en riesgo del sector del mercado 9 de octubre con atención integral con enfoque de derechos, género, inclusión social y equiparación de oportunidades. • Contribuir al mejoramiento del autoestima de las/los jóvenes y potenciar sus capacidades.	
Contenidos:	Este proyecto está a cargo de la Fundación PACES (Programa Artesanal de Capacitación Especial Salesiano) ligado a la Universidad Politécnica Salesiana, institución que trabaja en Cuenca con jóvenes en situación de riesgo desde el año 1988 con el fin de generar mejores oportunidades educativas y de vida para este grupo humano. Actualmente trabaja en atención y restitución de derechos de niños/as, adolescentes y jóvenes, a través de la Prevención que comprende servicios como recuperación	

	psicopedagógica, apoyo escolar, acompañamiento familiar, nutrición y recreación; el impulso a la participación juvenil a través de la formación en derechos; el uso productivo del tiempo libre y, la capacitación para fortalecer la inserción laboral o el trabajo en microemprendimientos. Desde la perspectiva de que este trabajo debe enmarcase en una realidad social estructural, el proyecto no pretende impedir el trabajo infantil y adolescente, lo que se ha logrado en este contexto es garantizar el derecho a la educación para lo cual se ha negociado con familias y niños/as para disminuir las horas de trabajo y brindarles la posibilidad de asistir a la escuela.
Observaciones	El proyecto 9 de Octubre culmina su trabajo en el mes de Agosto del 2010. A partir de ahí le corresponde a la Municipalidad plantearse una propuesta para dar continuación y sostenibilidad al trabajo y convertirlo en una política de apoyo permanente desde lo municipal.
Persona de Contacto:	Lcdo. Edgar Gordillo Coordinador Fundación PACES Universidad Politécnica Salesiana
Información complementaria:	**Logros:** • Acompañamiento adecuado a más de 250 niños y adolescentes en diferentes niveles de acuerdo a su realidad. • Involucrar a los adolescentes que no asumen la educación formal, en procesos de capacitación en áreas como mecánica, artesanales, panadería. **Limitaciones:** Si bien hay un trabajo tangible, la mayor preocupación de este proyecto es que existen condiciones familiares y del entorno social de niños y jóvenes que condicionan su vida y compiten con el trabajo del proyecto. Hay problemas estructurales de la sociedad en relación a niños y jóvenes en riesgo que no podrán ser resueltos sólo desde este proyecto

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Ilustre Municipio de Cuenca	
Finalidad:	Incorporar a las mujeres en las políticas de la Municipalidad	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 1**. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial, en la diversidad. **Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Mujeres dinamizan la economía local	
Ente Ejecutor:	SEGEPLA – PIO (Plan de Igualdad de Oportunidades)	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Sendas Waaponi	
Agencias de cooperación Internacional participantes	UNIFEM	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: x
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Mujeres jefas de hogar	
Presupuesto:	30.000.00	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: abril 2010	Hasta: abril 2011
Objetivos:	Promover el desarrollo de actividades productivas para jefas de hogar y mujeres de escasos recursos económicos para mejorar sus condiciones de vida. Fomentar nuevos emprendimientos y fortalecer los ya existentes.	
Contenidos:	Capacitación técnica, liderazgo, autoestima Organización e identificación de beneficiarios	
Observaciones	Este es un proyecto de continuación de Mujeres emprendedoras con derechos.	
Persona de Contacto:	María de Lourdes Vintimilla 072 845499	
Información complementaria:	**Principales Logros:** Se cuenta ya con la identificación de mujeres para el proyecto; se trabaja en tres parroquias rurales y una urbana. **Principales limitaciones:** Recursos económicos para la ejecución del proyecto, se requiere este recurso para dar seguimiento. **Lecciones que nos deja la experiencia:** Las mujeres pueden salir adelante si existen políticas y	

	proyectos integrales y de desarrollo integral. Se debe multiplicar proyectos de este tipo. **Que líneas están planteadas para el futuro:** Generar una política local para que pueda desarrollarse las mujeres. **Señale los principales problemas en relación a:** • **Coordinación interinstitucional:** Es necesario fortalecer el departamento del Plan de Igualdad de Oportunidades • **Articulación de las políticas de juventud y empleo:** Actualmente no existe una articulación **Recomendaciones sobre cómo debería ser una política de articulación de políticas:** Debe existir una participación por parte de los beneficiarios, es decir la población. **¿Cómo trabajar en red interinstitucional?:** Debe existir una delimitación de los objetivos y articular las acciones. **Recomendaciones:** Se debe generar políticas integrales y a partir de ellas se deben concretar los proyectos integrales, además de buscar no duplicar esfuerzos.

CANTON GIRON

El cantón Girón está ubicado al sur-occidente de la provincia del Azuay, en el trayecto de la vía Girón Pasaje. Está conformado por las parroquias San Gerardo, La Asunción y la cabecera cantonal del mismo nombre. Su superficie es de 334 kms2 que equivale al 4,14% de la superficie total de la provincia del Azuay.

La población del cantón Girón, según el último censo, asciende a 12.615 habitantes, siendo la población femenina predominante con un 54%, frente a un 46% de población masculina. La población del centro urbano llega a los 3.518 habitantes.

La población del cantón Girón se dedica fundamentalmente a la agricultura y ganadería, destacando la producción lechera, por la aptitud de sus suelos y su clima. En vista de ello, han surgido algunas iniciativas para el procesamiento de lácteos y conformación de microempresas, como es el caso de la Empresa Lechera COPROGIRON que tiene una proyección supracantonal y de la cual son socios/as numerosos productores/as lecheros/as, que buscan romper con la cadena de explotación de los intermediarios.

Otra actividad importante en el cantón es el Turismo. Girón se caracteriza por formar parte de la historia nacional pues fue el centro de batallas independentistas (27 de Febrero de 1829) y en su territorio se firmó el Tratado de Girón. Por esta razón, existe en el cantón un museo que recopila estos hechos históricos, el Museo de la Casa de los Tratados de Girón y se ha conformado una ruta turística denominada la Ruta del Civismo.

Es importante anotar que el cantón Girón es una de las zonas de más alta migración de la población azuaya, fundamentalmente al exterior. La migración ha generado escasez de mano de obra para los trabajos agrícolas y pecuarios, ha transformado la composición de las familias y en general, ha cambiado la vida del cantón y las expectativas de sus habitantes. El tema es de tal relevancia, que la Visión cantonal elaborada participativamente, menciona como aspiración de la población el regreso de los migrantes y su vinculación a la vida productiva local. A pesar de ello, no se evidencia en las propuestas de su Plan de Desarrollo, programas o proyectos que aborden la temática migratoria.

Finalmente, en la diversidad de programas y proyectos emprendidos por la Municipalidad del cantón, no existe una distinción etaria ni programas específicos dirigidos a jóvenes. Sin embargo, se conoce que los/as jóvenes están presentes en las actividades agrícolas, pecuarias, turísticas y otras, en calidad de mano de obra familiar.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Municipalidad de Girón	
Finalidad:	Estimulación de la producción con generación de valor agregado, a través del mejoramiento de la capacidad productiva del talento humano del cantón.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Creación de la Escuela de Artes y Oficios	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Girón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Vicaría del Sur. Universidades de la provincia. Comité de Desarrollo Cantonal.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores agropecuarios, turísticos y artesanales del cantón Girón.	
Presupuesto:	$76.800	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2003	Hasta: Indefinido
Objetivos:	• Generar las capacidades locales necesarias para iniciar procesos de reconversión productiva. • Transferir técnicas y herramientas que potencien la diversificación de la producción en el espacio cantonal. • Incentivar la creatividad y el nivel de emprendimientos productivos en el cantón.	
Contenidos:	El proyecto busca impulsar la diversificación de las actividades económicas y productivas del cantón y construir un nivel de formación técnica para la producción, para lo cual se propone la creación de la Escuela de Artes y Oficios en el centro urbano de Girón, que permita a la población acceder a un espacio de formación empresarial. Para la ejecución del proyecto, se trabaja en: • Dotación y equipamiento de un local para la capacitación. • Diseño curricular de los estudios. • Promoción de la Escuela. • Capacitación con personal selecto.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Municipalidad de Girón, Ing. Geovanny Aucapiña, Director de Planificación. Tél. 072275443	

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipalidad de Girón	
Finalidad:	Incrementar la oferta de bienes y servicios a través de la diversificación productiva.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Creación de microempresas agropecuarias.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Girón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Comité de Desarrollo Local. Universidades, MICIP	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores agropecuarios del cantón Girón.	
Presupuesto:	$ 8.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2003	Hasta: No se menciona.
Objetivos:	Mejorar la competitividad y productividad local en la producción agropecuaria. Propender hacia procesos de industrialización de las actividades económicas cantonales. Estimular la diversificación productiva cantonal, tomando en cuenta las potencialidades ambientales presentes en el espacio cantonal de Girón.	
Contenidos:	La capacidad productiva del sector ganadero del cantón Girón, ha convertido a este territorio en un proveedor de productos lácteos para las ciudades mayores de la región, por esto, es necesario tecnificar la producción y darle un valor agregado en el producto comercializado, a fin de estimular el crecimiento económico del cantón. La propuesta del proyecto contempla, la realización de un proceso de motivación y organización de los productores locales, con quieres se trabajaría en la elaboración de perfiles de proyectos microempresariales, para posteriormente realizar una selección y calificación de estos perfiles. Los perfiles aprobados, entrarán en un proceso de gestión para la consecución de fondos, principalmente con instituciones públicas y con ONGs o financieras internacionales.	
Persona de Contacto:	Municipalidad de Girón, Ing. Geovanny Aucapiña, Director de Planificación. Tél. 072275443	

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Municipalidad de Girón	
Finalidad:	Estimular la creatividad y la conformación de microempresas comunitarias, sean estas agropecuarias, artesanales y/o turísticas.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Formación de Microempresas comunitarias de distribución de productos lácteos de San Gerardo y la Asunción.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Girón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Prolocal.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores de las parroquias San Gerardo y la Asunción.	
Presupuesto:	$100.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Mejorar el nivel de ingresos de los productores agropecuarios.	
Contenidos:	El proyecto plantea la organización y conformación de microempresas comunitarias para el acopio, procesamiento y distribución de productos lácteos, teniendo presente que el cantón es una zona con fuerte vocación para la producción lechera. Adicionalmente, se plantea la construcción de centros de acopio en las cabeceras de las dos parroquias involucradas.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Municipalidad de Girón, Ing. Geovanny Aucapiña, Director de Planificación. Telf. 072275443	

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Municipalidad de Girón	
Finalidad:	Promover la capacitación y asistencia técnica al productor agropecuario a fin de mejorar el nivel de ingresos de los productores agropecuarios.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Escuela de Microempresas Lácteas en San Gerardo y Escuela de Servicios Turísticos en el centro urbano de Girón.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Girón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se mencionan.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Población de la Parroquia San Gerardo y cono urbano de Girón	
Presupuesto:	No se menciona.	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Implementar programas de capacitación y asesoría técnica en los ámbitos microempresariales, agropecuarios, turísticos y artesanales para mejorar los niveles de organización y producción en las comunidades.	
Contenidos:	Desarrollo de convenios con instituciones interesadas en invertir en el cantón.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Municipalidad de Girón, Ing. Geovanny Aucapiña, Director de Planificación. Tél. 072275443	

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Municipalidad de Girón	
Finalidad:	Consolidar canales de crédito para la conformación de microempresas para fomentar el incremento sostenido de la producción -productividad-, competitividad e ingreso del productor local.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Fondo local de inversión y formación de microempresas	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Girón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Vicaría del Sur. Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Población del cono urbano de Girón.	
Presupuesto:	$200.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2002	Hasta: No se menciona
Objetivos:	• Establecer líneas de crédito a bajos intereses para estimular las actividades productivas cantonales. • Reorientar las remesas, producto del trabajo en el extranjero de los emigrantes del cantón, hacia la inversión productiva. • Reconversión de la economía cantonal mediante la inversión de capitales.	
Contenidos:	Durante la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de Girón, la Vicaría del Sur había emprendido en la constitución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Señor de Girón" con la finalidad de buscar solución a uno de los principales problemas del cantón Girón, la falta de opciones de crédito para pequeños productores. Para ello, se propende al desarrollo de convenios con instituciones interesadas en invertir en el cantón.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Municipalidad de Girón, Ing. Geovanny Aucapiña, Director de Planificación. Telf. 072275443	

FICHA Nº 6		
Institución Rectora:	Municipalidad de Girón	
Finalidad:	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Girón.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Fomentar el empleo y emprendimiento en el cantón Girón, a través del desarrollo de la actividad turística cantonal.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Girón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se mencionan.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Operadores de turismo Comunidades con potencial turístico	
Presupuesto:	$190.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Construir canales y centros de información, promoción y difusión turística que se conviertan en agentes promotores de la actividad turística.	
Contenidos:	Se busca realizar: • Una sensibilización comunitaria en temas referentes a la actividad turística, en las comunidades de mayor potencial turístico del cantón. • Elaboración del inventario turístico cantonal. • Diseño de un paquete turístico de los atractivos del cantón. • Mejoramiento de las redes de comunicación para el turista, a través de la elaboración de material de comunicación y difusión. • Construcción del cluster turístico cantonal y regional de la Cuenca Alta del Río Jubones.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Municipalidad de Girón, Ing. Geovanny Aucapiña, Director de Planificación. Telf. 072275443	

CANTON NABON

El cantón Nabón está localizado en el extremo sur-este de la provincia del Azuay en la subcuenca del río León que pertenece a la cuenca hidrográfica del río Jubones. El área del cantón es de 668.2 km2, lo cual representa el 7,56% de la superficie total de la provincia del Azuay. Se encuentra ubicado a 69 km. de la ciudad de Cuenca, conectado por la vía Panamericana que va desde Cuenca a Loja.

El cantón Nabón se compone de cuatro parroquias: Nabón centro, Cochapata, Las Nieves y El Progreso; la parroquia Nabón abarca a su vez el territorio indígena integrado por cuatro comunas jurídicas: Shiña, Chunazana, Morasloma y Puca, que es el territorio indígena quichuahablante más importante y numeroso de la provincia del Azuay.

La población del cantón Nabón asciende a 15.121 habitantes, de los cuales, 1.047 corresponden al área urbana del cantón. El 52% son mujeres y el 47% son hombres.

Al igual que en muchos cantones del Azuay, el fenómeno migratorio es parte de las características de la dinámica del cantón Nabón debido a la fuerte erosión de las tierras agrícolas, ya que la agricultura históricamente es la principal vocación productiva del cantón. Desde hace algunos años, la población ha migrado a la ciudad de Cuenca para trabajar como empleados, en servicios, en la construcción, y a la provincia de El Oro para trabajar en las plantaciones bananeras en época de siembra y zafra. La migración internacional es menor, pero está dirigida fundamentalmente a Estados Unidos, Italia y España. De los diagnósticos realizados, se evidencia que la población que migra mayormente son los hombres jóvenes.

El cantón Nabón, a pesar de su índices de pobreza y aislamiento del resto de la provincia, ha despuntado como uno de los territorios innovadores gracias a contar a raíz del año 2000 con un gobierno local alternativo, que ha impulsado un nuevo modelo de desarrollo y que, con apoyo de la cooperación internacional ha generado numerosas iniciativas considerando la diversidad étnica, etaria y de género del cantón.

En el ámbito económico productivo, el gobierno municipal abrió un espacio en su estructura para trabajar el desarrollo económico del cantón en íntima concordancia con el tema ambiental. Entendiendo la cultura local, se ha fomentado el trabajo asociativo de la gente, en aquellos productos con potencial, de acuerdo a los estudios de cadenas productivas. De igual manera se han abierto canales de comercialización y transformación de productos, que son iniciativas nuevas, fruto de la experiencia municipal. Sin embargo, como se podrá observar en detalle en el inventario de programas y proyectos, las ejecutorias no están exentas de problemas y aprendizajes.

La Municipalidad ha abierto espacio también para los jóvenes, sobre todo a nivel de proyectos que fortalezcan sus capacidades, mediante la formación y capacitación en liderazgo, participación y ciudadanía, a través de espacios creados para el efecto. La vinculación de los jóvenes con el trabajo, se ha venido impulsando por medio de un proyecto auspiciado por la Unión Europea que busca promover el turismo local y el empleo juvenil.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Municipalidad de Nabón	
Finalidad:	Aprovechar los potenciales culturales y turísticos del Cantón para promocionar el turismo local como una alternativa de generación de ingresos para la población joven.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Generación de alternativas económicas locales para los jóvenes del cantón Nabón mediante el impulso del turismo y la cultura.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Nabón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Fundación Waaponi. Innpulsar (Incubadora de Empresas del Austro del Ecuador)	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Unión Europea.	
Orientación:	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	200 jóvenes, hombres y mujeres de 8 comunidades del cantón.	
Presupuesto:	$298.243,21	
Alcance:	Nacional:	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2008	Hasta: 2010
Objetivos:	Contribuir al desarrollo armónico y sostenible del cantón Nabón a través del rescate cultural, la promoción turística y el fomento de las capacidades juveniles.	
Contenidos:	El turismo es uno de los recursos para el desarrollo y Nabón tiene una diversidad natural y cultural con gran potencial. Aprovechar dicho potencial ayudará a resolver los problemas sociales y económicos que enfrenta la población de este cantón, sobre todo los jóvenes. El proyecto se orienta a 200 jóvenes, hombres y mujeres, de las 8 comunidades del cantón donde se encuentran los potenciales recursos turísticos y culturales. Otro grupo objetivo es la población relacionada con los servicios turísticos y culturales que se generen, siendo un 1% del total de la población. Con el proyecto se aprovecharán los potenciales culturales y turísticos del Cantón (lugares arqueológicos, históricos y paisaje natural), para promocionar el turismo local como	

	una alternativa de generación de ingresos para la población joven. Se involucrará a jóvenes, mujeres y hombres, en los espacios de concertación de las mesas de desarrollo económico como actores del desarrollo turístico y cultural del cantón. También se dinamizará su participación dentro del marco legal, en el modelo de gestión participativa ciudadana que tiene el cantón Nabón, en las acciones y actividades productivas vinculadas al desarrollo turístico y cultural.
Observaciones	
Persona de Contacto:	comunicación@fundacionwaaponi.org

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipalidad de Nabón	
Finalidad:	Desarrollar producción agropecuaria con una tecnología amigable con el medio ambiente.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Asociación de Productores Agroecológicos de Nabón (APAN)	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Nabón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	CESA Programa CADERs MAGAP	
Agencias de cooperación Internacional participantes	COSUDE	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	40 Productores agropecuarios de Nabón.	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2004	Hasta: Actualidad
Objetivos:	Crear un espacio asociativo para la comercialización justa de productos agrícolas, fortaleciendo la ganancia para el productor directo.	
Contenidos:	Con el desarrollo de las fincas de producción agropecuaria familiar, la comercialización fue una necesidad sentida entre los agricultores, quienes se organizaciones colectivamente para la comercialización en la APAN. Esta iniciativa ha implementado varias estrategias de capacitación, apertura de espacios de comercialización en la ciudad de Cuenca, promoción de una imagen corporativa y difusión de una marca local con el slogan "Nabón, productos limpios". Uno de sus principales logros es contar con espacios en la ciudad de Cuenca (El Arenal, San Roque), con lo cual eliminan la cadena de intermediarios. Desde el año 2007 han desarrollado actividades de mejora empresarial mediante la realización y ejecución del Plan de Negocios que busca comercializar e incrementar sus ventas con la estrategia de venta directa al consumidor a través de ferias agroecológicas, venta individual, mejoramiento del local de ventas junto al Arenal en Cuenca y fortalecimiento organizacional de la Asociación. Cuentan además con un	

	sondeo rápido de mercado que les permite focalizar su oferta de acuerdo al tipo de consumidor.
Observaciones	
Persona de Contacto:	muninabon@etapaonline.net.ec
Información complementaria:	**Logros:** Incremento radical del número de familias que comercializan sus productos. Prácticamente todas las comunidades del cantón están comercializando aunque de manera heterogénea de acuerdo a su producción. **Limitaciones:** Hay dificultades para fortalecer la asociatividad para la comercialización, fundamentalmente por las fluctuaciones del mercado y la producción bajo el sistema del minifundio que no permite implementar una planificación sostenida de la producción que permita negociar volúmenes apreciables y seguros.

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Municipalidad de Nabón	
Finalidad:	Mejoramiento de las condiciones de vidas de los productores agrícolas del cantón Nabón.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Asociación de Productores de Fresas de Nabón.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Nabón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Proyecto CESA-PODER	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	14 familias productoras agrícolas.	
Presupuesto:	$ 84.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2004	Hasta: Actualidad
Objetivos:	Mejorar el nivel de producción, comercialización e ingresos de los productores agrícolas de fresas de Nabón.	
Contenidos:	La Asociación de productores de fresas de Nabón, trabajan en el cultivo de fresas bajo invernaderos, con una inversión aproximada de $6.000 por productor. La organización inició su trabajo con procesos de capacitación y actualmente cuenta con directiva y asamblea y forman parte de la Mesa de Desarrollo económico cantonal. La producción de fresas se comercializa directamente del productor hacia mercados cercanos a la cabecera cantonal y las parroquias y a los mercados de la ciudad de Cuenca se comercializa asociativamente. El proyecto inició con la producción de 15.000 plantas y en la actualidad se cuenta con 80.000 plantas, con lo cual pasaron de una producción de 400 libras al mes hasta una producción de 4.000 libras mensuales, que se comercializaron para el año 2008 en $29.429. Debido a la demanda del producto, está en formación una nueva asociación en las comunidades rurales con un aproximado de 16 nuevas familias que están en la fase de construcción de invernaderos y capacitación.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	muninabon@etapaonline.net.ec	

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Municipalidad de Nabón	
Finalidad:	Mejoramiento de las condiciones de vidas de los productores agrícolas del cantón Nabón.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Asociación de Productores de plantas medicinales de Nabón.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Nabón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Junta Parroquial de Cochapata INIAP	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	40 familias agricultoras de la parroquia Cochapata.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional:	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: Actualidad
Objetivos:	Mejorar la producción y comercialización de plantas aromáticas, que redunde en una mayor rentabilidad para los agricultores.	
Contenidos:	La Asociación de productores y procesadores de plantas aromáticas y medicinales de la parroquia Cochapata, cantón Nabón, es un grupo organizado de productores dedicados a la producción, transformación y venta de plantas aromáticas deshidratadas. Al principio la actividad del procesamiento era artesanal, hoy por gestiones de la Mesa de desarrollo económico local, se ha logrado que la Municipalidad y la Junta Parroquial les apoyen con una deshidratadora de mayor capacidad, equipo de procesamiento y adecuación y mejora de sus instalaciones. Cada familia cuenta con una producción de plantas en parcelas individuales que suman 960 m2 y cuenta con dos parcelas comunitarias de 220 m2 en Ñamarín y 100 m2 en Cochapata. La comercialización de los productos es a nivel del cantón y en la ciudad de Cuenca. En la actualidad se está mejorando la presentación de los empaques, el logo del producto y el contrato con posibles proveedores de materia prima para incrementar los niveles de producción y	

	comercialización. A nivel organizativo, la asociación se encuentra en proceso de consolidación. Su asamblea se reúne mensualmente para dar seguimiento al Plan de Negocios y coordinar con las instituciones que forman la Mesa de desarrollo económico.
Observaciones	
Persona de Contacto:	muninabon@etapaonline.net.ec

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Municipalidad de Nabón	
Finalidad:	Mejoramiento de las condiciones de vidas de los productores agrícolas del cantón Nabón.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Asociación de Productores y comercializadores de cuyes.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Nabón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	PODER MAGAP BNF Jardín Azuayo	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	70 productores agropecuarios de Nabón.	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: Actualidad
Objetivos:	Fortalecer la producción de cuyes en el cantón Nabón, mejorando a la vez la organización y trabajo en equipo de los productores.	
Contenidos:	En el año 2007, la Municipalidad realiza la priorización de las cadenas con potencial productivo del cantón, determinándose entre una de ellas, la de cuyes. En la Mesa de Desarrollo Económico se prepara y analiza la propuesta para impulsar la asociatividad, producción y comercialización con el apoyo de distintas instituciones públicas y privadas que trabajan en el cantón, para los temas de capacitación, asistencia técnica, seguimiento y estandarización de la producción así como un sondeo rápido de mercado para la comercialización asociativa.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	muninabon@etapaonline.net.ec	
Información complementaria:	**Logros:** En la actualidad los productores se encuentran produciendo y comercializando 300 cuyes mensuales para la ciudad de Cuenca, lo que absorbe toda la producción. A más de eso, los productores siguen comercializando de manera individual la producción que no cumple con las exigencia del mercado. Eventualmente brindan servicios para la Municipalidad y otros espacios en el mismo cantón Nabón.	

FICHA Nº 6		
Institución Rectora:	Municipalidad de Nabón	
Finalidad:	Mejoramiento de las condiciones de vidas de los productores agrícolas del cantón Nabón.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Asociación de Productores lácteos del Progreso	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Nabón	
Instituciones involucradas en la ejecución:	PDDL PODER	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	60 productores lácteos del cantón.	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: Actualidad
Objetivos:	Conseguir mejores ingresos para los productores lecheros, a través de comercializar la leche de manera asociativa.	
Contenidos:	En el año 2007, la Municipalidad de Nabón, con el apoyo técnico del PDDL-PODER, define el potencial productivo del cantón Nabón en lo referente a la producción lechera. Se promueve entonces, la organización de productores lecheros y la implementación de un centro de acopio para la producción de leche con la finalidad de mejorar los precios para el productor y/o realizar entregas de la producción a las haciendas grandes del sector que entregan a la industria o empresas comunitarias como el caso de Coprogirón en el cantón Girón. Con este fin, se diseñó la propuesta operativa para la cadena de lácteos que fue presentada en la Mesa de desarrollo económico cantonal con lo cual se logró realizar un plan de trabajo para la asistencia técnica en el mejoramiento de pastos, ganado para incrementar la producción y mejorar la cantidad de litros de leche por vaca.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	muninabon@etapaonline.net.ec	
Información	**Limitaciones:**	

complementaria:	La organización tiene un bajo accionar debido a que no se ha logrado concretar la venta de leche a la empresa a la cual se tenía expectativa de entregar el producto. La articulación de apoyos institucionales no ha sido la suficiente como para generar un mayor impacto (construcción de un centro de acopio), es decir, concretar mercados e incrementar la producción con una mejor calidad.

CANTON SANTA ISABEL

El cantón Santa Isabel se encuentra ubicado al sur de la provincia del Azuay, en la cuenca alta y media del río Jubones. El cantón presenta gran variedad de pisos ecológicos que van desde los 100 hasta los 4.000 msnm., lo cual da cuenta de su diversidad productiva.

Santa Isabel tiene una superficie de 771,41 kms. lo cual representa el 9,63% de la superficie total de la provincia del Azuay. De acuerdo al último censo poblacional, la población del cantón asciende a 18.015 habitantes, de los cuales 4.229 viven en la zona urbana; el 48,18% son hombres y el 51,81% son mujeres. La pirámide poblacional evidencia la presencia de una población eminentemente joven, el 49,2% tiene o es menor a 19 años de edad. La población económicamente activa por su parte, asciende al 53,2% del total.

En lo referente al tema de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, el 72,7% se encuentra en este rango. Esto explica en parte, por qué una de las características de este cantón, es que existen fuertes procesos migratorios a ciudades más cercanas como Cuenca y Quito y en los últimos años al exterior, siendo Estados Unidos, España y otros países europeos, los principales destinos. Por esta razón, la pirámide poblacional empieza a disminuir a partir de los 20 años, sobre todo la población masculina.

Los diagnósticos cantonales realizados en el tema migratorio, muestran que paulatinamente, los migrantes han disminuido el envío de sus remesas al cantón, por considerar que existe crisis económica, inestabilidad e inseguridad jurídica en el país para la inversión.

En el área económica, las principales actividades productivas del cantón son la agricultura (yuca, maíz, caña, camote, café, naranjilla, guineos, papas, cebolla, hortalizas), ganadería y productos lácteos, productos procesados (panela, alcohol) y los servicios turísticos.

Con la finalidad de apoyar de manera más sostenida a los procesos de producción del cantón, la Municipalidad ha creado la Unidad de Comercio y Producción, encargada de impulsar dichos procesos. Los proyectos que impulsa el gobierno local, están dirigidos a fortalecer la vocación productiva del cantón, sobre todo la agropecuaria y turística. Sin embargo, a pesar de la fuerte presencia de jóvenes en la vida cantona, no existen proyectos específicos dirigidos a este grupo etario que los vinculen con proyectos productivos o el fenómeno migratorio.

Lo que sí existe en el cantón es el Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, instancia desde la cual se brinda protección y apoyo a estos grupos en el ejercicio de sus derechos.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Municipalidad de Santa Isabel	
Finalidad:	Implementar y mejorar las políticas y tecnologías para mejorar la producción y la comercialización en el cantón.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Creación de un Departamento cantonal de producción, comercialización y competitividad.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Santa Isabel	
Instituciones involucradas en la ejecución:	MAGAP Prolocal MICIP Cámara de Agricultura Banco de Fomento	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Familias productoras agropecuarias de las 91 comunidades del cantón Santa Isabel.	
Presupuesto:	$92.100.00	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2005	Hasta: Indefinido
Objetivos:	• Crear e institucionalizar el Departamento de producción, comercialización y competitividad. • Contribuir al mejoramiento de los ingresos de las familias productoras agrícolas del cantón.	
Contenidos:	En el cantón Santa Isabel existen bajos niveles de productividad de las actividades agropecuarias, ocasionados por un alto grado de deterioro de los recursos naturales, sobretodo suelos; por los constantes procesos de minifundización y retaceamiento de las parcelas campesinas que dificulta procesos de producción extensiva, por la poca o casi nula disponibilidad de crédito dirigido a los pequeños productores y por la implementación de tecnologías de producción poco sustentables, la poca apertura a la integración a través de alianzas estratégicas que permitan vender la producción competitivamente, entre otras. La propuesta de crear un departamento de producción y comercializar competitivamente dentro y fuera del cantón,	

	guarda relación con el Plan de Desarrollo Local en el sentido de que puede producir y comercializar competitivamente, analizar y difundir indicadores de producción y comercialización para la toma de decisiones, planificar la producción, buscar mercados para los productos, crear centros de acopio local, entre otras, contribuyendo al mejoramiento de ingresos de los agricultores. Las acciones a realizarse son: • Realización del diagnóstico de las principales organizaciones de agricultores del cantón Santa Isabel. • Fortalecimiento organizacional (legalizar las organizaciones de hecho, actualizar directivas de las organizaciones, planificación estratégica de la red de organizaciones). • Creación de microempresas en las comunidades y parroquias del cantón. • Implementación del Departamento (recursos materiales y humanos, sistema de información, biblioteca para investigación y desarrollo).
Observaciones	
Persona de Contacto:	isabelsa@gye.satnet.net

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipalidad de Santa Isabel	
Finalidad:	Optimizar la producción agrícola y pecuaria en el cantón Santa Isabel.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Mejorar e implementar sistemas de riego en el cantón Santa Isabel.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Santa Isabel.	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Junta de Regantes del cantón Santa Isabel. Prolocal Gobierno Provincial del Azuay MAGAP	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Productores agrícolas y pecuarios del cantón Santa Isabel.	
Presupuesto:	$2´780.420	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2005	Hasta: 2010
Objetivos:	• Mejoramiento e implementación de los sistemas de riego en las parroquias del cantón Santa Isabel para aumentar y mejorar la producción agrícola y pecuaria. • Aumentar la producción de calidad agropecuaria en el cantón. • Mejorar el nivel de ingresos de los agricultores del cantón Santa Isabel.	
Contenidos:	Al ser Santa Isabel un cantón con vocación agrícola y pecuaria, es necesario generar las condiciones básicas para el mejoramiento y potenciación productiva. Una de estas condiciones es la dotación de agua para riego. Con esta finalidad, el presente proyecto contempla: • Producción: Innovar técnicas que permitan incrementar la producción, mediante la implementación de granjas experimentales con producción no tradicional (agrícola y pecuaria); implementación de 4 viveros para producir semillas; capacitación en producción no tradicional y consecución de créditos para el fomento a la producción agropecuaria. • Riego: Ejecutar un programa de construcción de canales	

	de riego (150 Kms. de canales de riego) y microreservorios en el cantón (15 microreservorios), así como el mejoramiento y permeabilización de los existentes. • Comercialización: Realización de estudios de mercado por productos priorizados (10 productos), identificar canales de comercialización, levantar las cadenas productivas, realizar un plan de marketing por producto, buscar mercados para la oferta de productos del cantón.
Observaciones	
Persona de Contacto:	isabelsa@gye.satnet.net

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Municipalidad de Santa Isabel	
Finalidad:	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón, especialmente de las zonas rurales.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Creación de Microempresas artesanales comunitarias	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Santa Isabel	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se mencionan.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores artesanales del cantón Santa Isabel.	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	• Rescatar la producción artesanal de las diferentes comunidades del cantón Santa Isabel. • Atraer actividad turística a las diferentes comunidades del cantón.	
Contenidos:	El proyecto contempla: • Implementación de tiendas comunales para el expendio de artesanías. • Creación de una organización de productores artesanales de alcance cantonal.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	isabelsa@gye.satnet.net	

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Municipalidad de Santa Isabel	
Finalidad:	Mejorar la calidad de vida de la población del cantón Santa Isabel.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Gestión turística cantonal.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Santa Isabel	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se mencionan	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Pobladores, cuya actividad económica está vinculada al turismo.	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2005	Hasta: No se menciona
Objetivos:	• Promover la actividad turística en el cantón Santa Isabel. • Dar a conocer la riqueza cultural de los lugares turísticos que posee el territorio del cantón.	
Contenidos:	• Realizar un inventario turístico y cultural en el cantón Santa Isabel. • Implementación de peñas culturales en los lugares turísticos. • Rescate de tradiciones ancestrales para difundirlas e incorporarlas en la oferta turística del cantón. • Inventario de recursos arqueológicos del cantón. • Señalización y difusión de los sitios turísticos del cantón. • Creación de infraestructura de servicios para los turistas.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	isabelsa@gye.satnet.net	

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Municipalidad de Santa Isabel	
Finalidad:	Establecer un conjunto de normas sociales que permitan que la convivencia en paz entre adultos/as, niños/as y adolescentes, respetándose los unos y los otros en un marco de igualdad y justicia.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población. Objetivo: 9: Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.	
Programa o Proyecto:	Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Santa Isabel.	
Ente Ejecutor:	Municipalidad de Santa Isabel	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos: X	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Niños/as y adolescentes del cantón Santa Isabel.	
Presupuesto:		
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde:	Hasta: Indefinido
Objetivos:	• Reducir índices de maltrato intra y extra familiar a niños y adolescentes en el cantón Santa Isabel. • Fomentar el rescate de valores sociales y respeto por los derechos humanos • Restitución de derechos en función de una terapia a nivel familiar e institucional. • Institucionalizar a la familia como el eje de la formación de futuros buenos ciudadanos.	
Contenidos:	El Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia es el organismo principal a nivel cantonal del Sistema Nacional Descentralizado de protección integral a la niñez y adolescencia, es autónomo y tiene un nivel de planificación, evaluación y control de la política pública local. Sus funciones son: • Proteger integralmente a niños y adolescentes del cantón. • Concientizar a la población sobre el respeto a la vida y derechos de niñez y adolescencia.	

	• Concientizar a niñez y adolescencia sobre la obligación de cumplir sus deberes como ciudadanos. • Articular trabajo de actores locales con el Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. • Promulgar a todos los niveles sociales un conocimiento amplio sobre el Código de la Niñez y la Adolescencia. • Crear a nivel cantonal una niñez y adolescencia participativa con rol social. • Ayudar a la formación de buenos ciudadanos desde un concepto de respeto a los demás. • Disminuir los casos de violación de derechos de niñ@s y adolescentes a nivel cantonal. • Atención y asistencia legal, psicológica, social a niños y adolescentes en casos de violación de sus derechos, especialmente en situaciones de extremo peligro.
Observaciones	
Persona de Contacto:	isabelsa@gye.satnet.net

PROVINCIA DE EL ORO

GOBIERNO PROVINCIAL AUTÓNOMO DE EL ORO

La Provincia de El Oro, cuenta con 14 cantones, 24 parroquias urbanas y 52 parroquias rurales. Está ubicada en el extremo sur occidental del Ecuador. Su población es de 525.763 habitantes, del cual el 41% se concentra en el cantón Machala; además el 79% se encuentra concentrado en la zona urbana y el 21% en la zona rural. Las actividades económicas importantes de la provincia son la agricultura, acuacultura, ganadería, producción avícola, minería, e industria manufacturera.

El Gobierno Provincial Autónomo de El Oro cuenta con un Plan Estratégico en el cual se ha visto priorizado varios proyectos que se encuentran desagregados dentro de las fichas que se encuentran más adelante. Actualmente la Secretaría de Desarrollo Productivo, se encuentra trabajando articuladamente con las instituciones públicas, privadas; así como con la cooperación internacional a través de los programas ART-PNUD y el Programa JEM. También cuenta con el Apoyo del CEDET en la conformación de la Corporación Orense de desarrollo territorial, través de USAID y la red productiva.

Actualmente con el Programa JEM se está trabajando en el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales con la SENAMI y el PNUD con el fin de lograr el Desarrollo Territorial de los Municipios de Machala, Pasaje, Santa Rosa, Zaruma y El Gobierno Provincial Autónomo de El Oro. Por su parte con el Programa ART_PNUD, se está trabajando articuladoramente en ocho cantones en los que se han definido cinco proyectos de impacto, los cuales se encuentra 100% financiados por los diferentes actores , Los proyectos de impacto definidos por el Grupo de trabajo Provincial son los siguientes:

- Fortalecimiento, participación y articulación para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes.
- Primer centro de rehabilitación integral para niños niñas y adolescentes discapacitados (CRINNAE)
- Generación de alternativas económicas productivas en la zona media y baja de la sub cuenca de río Casacay.
- Fortalecimiento de la formación para el empleo y emprendimiento dirigido a grupos de atención prioritaria (mujeres) del cantón Machala.
- Implementación de microempresas de valor agregado para la pesca artesanal

Entre los principales logros que se puede detectar es la articulación que se está realizando con las diferentes instituciones sean estas públicas o privadas, nacionales e internacionales, con el fin de aprovechar mejor los recursos y poder llegar a obtener productos claros y bien definidos tendientes a mejorar el desarrollo de la provincia. En cuanto a limitaciones se podría evidenciar la falta de recursos económicos para poder lograr los objetivos planteados; así como el problema en cuanto a las competencias definidas en la Constitución de la República y que en algunos casos no se le ha transferido aun a los gobiernos provinciales.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Finalidad:	Impulsar a la provincia en los ámbito agropecuario, agroforestal, minera y agroindustrial.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Desarrollo Económico Productivo	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona.	
Presupuesto:	No se menciona.	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Convertir a la provincia en potencia agropecuaria, agroforestal, minera y agroindustrial, con sustento ecológico y alta productividad.	
Contenidos:	• Formación de Corporación Financiera para apoyar los proyectos de diversificación y mejoramiento productivo. • Red de comercialización para productos agropecuarios, acuícola y artesanales. • Organización del Centro de investigaciones científicas y tecnológicas para el desarrollo agropecuario. • Creación del consejo provincial de competitividad. • Creación del Centro de Promoción de las Exportaciones de la provincia de El Oro. • Organización de la Dirección de Fomento a las actividades productivas en el Gobierno Provincial.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Eco. Lourdes Luna 072933114 – 099428535	

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Finalidad:	Fomentar el turismo en la provincia de El Oro	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. **Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población. **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Desarrollo Económico Productivo	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: x
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: x	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona.
Objetivos:	Proyectar a la provincia de El Oro como uno de los principales centros turísticos del país.	
Contenidos:	• Actualización de Inventario de atractivos turísticos de la provincia de El Oro. • Proyectos de promoción de la actividad turística. • Fortalecimiento de la Unidad de Turismo del Gobierno Provincial.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Eco. Lourdes Luna 072933114 – 099428535	

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Finalidad:	Organizar el sistema empresarial de la Provincia	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Desarrollo Económico Productivo	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Organizar un sólido sistema empresarial con recursos humanos altamente calificados, y con base en la asociatividad productiva.	
Contenidos:	• Proyecto de Desarrollo Empresarial para fomentar las micro y pequeñas empresas. • Capacitación en gestión empresarial. • Formar emprendedores de negocios y apoyo a las innovadores de empresas. • Generación de redes empresariales. • Promoción y difusión de alta tecnología productiva.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Eco. Lourdes Luna 072933114 – 099428535	

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Finalidad:	Brindar atención efectiva a los grupos vulnerables para que mejoren sus condiciones de vida.	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Programas Sociales - Empleo	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Generar empleo y desarrollar acciones de bienestar social a favor de grupos vulnerables.	
Contenidos:	• Organización de microempresas para jóvenes y mujeres. • Microempresas de mantenimiento vial. • Apoyo a las iniciativas de crédito solidario para la generación de microempresas.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Eco. Lourdes Luna 072933114 – 099428535	

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Finalidad:	Generar empleo y desarrollar acciones de bienestar social a favor de grupos vulnerables.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Programas Sociales - Apoyo a grupos vulnerables	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Brindar atención efectiva a los grupos vulnerables para que mejoren sus condiciones de vida.	
Contenidos:	• Eventos de capacitación para jóvenes, mujeres y discapacitados. • Creación de las Unidad de Desarrollo Humano y Social en el Gobierno Provincial.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Eco. Lourdes Luna 072933114 – 099428535	

CANTON MACHALA – PROVINCIA DE EL ORO

La Ciudad de Machala cuenta con una población de 217.696 habitantes, de acuerdo al último censo; que se descompone en población urbana de 204.578 habitantes y 13.118 corresponden a la parte rural. Sus parroquias son Machala, Puerto Bolívar, La Providencia, Jubones, Jambelí, Nueve de mayo, El Cambio y El Retiro.

Económicamente es un cantón agrícola productivo y con un gran movimiento comercial y bancario constituyéndose en el polo económico del sur ecuatoriano. Su población se dedica en su mayoría a la actividad bananera, por lo que se le considera la "Capital Bananera del mundo". Además otra actividad productiva es la siembra y cosecha de camarón. Parte de la población trabaja en la comercialización de maquinarias, vehículos, electrodomésticos, ropa, entre otros. Últimamente ha existido un notorio incremento de turismo hacia los balnearios cercanos.

En el año 2002 asume la Administración del Cantón el actual Alcalde de la ciudad. En ese periodo de mandato se comienza a trabajar en el Plan Estratégico del Cantón; sin embargo, este no llega a concluirse, quedando el producto hasta mesas de trabajo. Actualmente con la Universidad Estatal están realizando el Plan de Ordenamiento territorial con el fin de posterior a este hacer el Plan Estratégico. Así mismo el Municipio no cuenta actualmente con un POA de ejecución por la reestructuración que tuvo lugar en el año pasado; pero actualmente se esta ya trabajando en la planificación para el próximo año.

Los proyectos que maneja actualmente son:

1. Fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo económico territorial de los Municipios de Machala, Santa Rosa, Pasaje, Zaruma y Gobierno Provincial Autónomo de El Oro. Este proyecto lo impulsa Programa ART/PNUD, Programa Conjunto "Juventud Empleo y Migración" (JEM) Componente PNUD.
2. Además está diseñando conjuntamente con el Programa ART/PNUD en un proyecto de fortalecimiento de Mujeres en 8 cantones de la Provincia, que tendrá una duración de 12 meses y que un componente está dirigido para jóvenes en cuanto a capacitación en el área deportiva.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	
Finalidad:	Propiciar un desarrollo económico sustentable de los territorios, basado en sus potencialidades productivas, el mismo que se requiere planificar con la comunidad, para que estas puedan producir, proveer y aprovechar sus recursos materiales y humanos como fuentes de ingresos económicos.	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo económico territorial de los Municipios de Machala, Santa Rosa, Pasaje, Zaruma y Gobierno Provincial Autónomo de El Oro.	
Ente Ejecutor:	Programa Juventud, Empleo y Migración ; Componente PNUD	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Municipio de Zaruma, Municipio de Machala, Municipio de Pasaje, Municipio de Santa Rosa, Gobierno Provincial Autónomo de El Oro, Universidad Técnica de Machala.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Programa ART/PNUD, Programa Conjunto "Juventud Empleo y Migración" (JEM) Componente PNUD.	
Orientación:	Empleo juvenil: x	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Personal Técnico Institucional, previamente identificado y seleccionado por cada institución participante, de manera general se ha establecido un número total de 241 beneficiarios en las ocho líneas de capacitación priorizadas	
Presupuesto:	US$ 42.426,00	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: Marzo 2010	Hasta: Diciembre 2010
Objetivos:	Fortalecer las capacidades institucionales de los municipios y el gobierno provincial mediante la implementación de un plan de capacitación conjunto que permita a las instituciones orientar e impulsar el desarrollo económico territorial.	
Contenidos:	Curso de: • Planificación estratégica • De indicadores de gestión • Elaboración y evaluación de proyectos	

	• Formación de formadores • Formación de emprendedores • Taller de planes de negocios • Taller de gis básico • Taller de Microsoft Project
Observaciones	La Municipalidad de Machala cuenta con su plan de capacitación anual para los y las empleadas Municipales, sin embrago de manera articulada como se lo está haciendo en esta ocasión resultaría ser la primera vez.
Persona de Contacto:	Ing. Juan Cisneros jucisne@gmail.com 097000210
Información complementaria:	**Principales Logros:** El proyecto Fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo económico territorial de los Municipios de Machala, Santa Rosa, Pasaje, Zaruma y Gobierno Provincial Autónomo de El Oro, se está ejecutando en estos momentos, sin embargo ya contamos con 6 personas capacitadas en el Tema Manejo de Microsoft Project a nivel Municipal y 30 a nivel de los cuatro Municipios que estamos participando en este plan. **Principales limitaciones:** Hasta el momento no se ha sabido de contratiempos ni limitaciones en la ejecución del mismo a nivel operativo, sin embargo el tiempo por cuestiones de feriados parece que nos va a limitar en cuanto al término de la ejecución total del proyecto. **Lecciones que nos deja la experiencia:** Creemos que trabajar articuladamente es el mejor legado que nos deja esta experiencia que esperamos no se quede allí, sino que sea la puerta de entrada para el trabajo conjunto en nuevas ideas en pro del bienestar de nuestras comunidades. **Que líneas están planteadas para el futuro:** En primera instancia se había dicho de que con el programa JEM trabajaríamos en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, sin embargo luego de culminado este trabajo iniciaremos nuevos procesos de trabajo relacionados directamente con el tema juventud y Migración de la mano con JEM. **Señale los principales problemas en relación a la Coordinación interinstitucional y articulación de las políticas de juventud y empleo:** Como mencionamos anteriormente es la primera vez que trabajamos en programas de articulación por lo que hasta el momento no hemos tenido contratiempos de ningún tipo **Recomendaciones sobre cómo debería ser una política de articulación de políticas:** Todavía no hemos llegado hasta este punto. **¿Cómo trabajar en red interinstitucional?:**

	Estamos trabajando con otras instituciones y la base de esta experiencia es el dialogo y la charla asertiva **Recomendaciones:** Hasta el momento no tenemos recomendaciones con respecto al tema

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipio de Machala	
Finalidad:	Propiciar un desarrollo económico sustentable del territorio basado en sus potencialidades productivas teniendo como estoras a las mujeres del cantón que responda a la vez a un enfoque de derechos	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo No 2 Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía Objetivo No3 Mejorar la calidad de vida de la población Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Fortalecimiento de la formación para el empleo y emprendimiento dirigido a grupos de atención prioritaria (mujeres) del cantón Machala.	
Ente Ejecutor:	Municipio de Machala	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Universidad Técnica de Machala	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Programa ART/PNUD	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos: X	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	80 mujeres	
Presupuesto:	USD 47.014.00	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: Mayo 2010	Hasta: Abril 2011
Objetivos:	Potencializar las capacidades de uno de los grupos de atención prioritaria de nuestro cantón (mujeres) que las haga capaces de crear nuevas formas de emprendimiento convirtiéndolas de grupos vulnerables a ciudadanas competentes	
Contenidos:	Capacitación para conformación a futuro de microempresas dirigidas por mujeres, mejoramiento de la calidad de vida de las mismas, desarrollo social, disminución del desempleo, disminución de porcentajes de problemas sociales, y el mejoramiento de la economía familiar	
Observaciones	La Municipalidad e Machala cuenta con su plan de capacitación anual para las mujeres que habitan en sectores vulnerables del cantón específicamente en el área artesanal empleadas, sin embargo es la primera vez que trabajamos en capacitación avanzada y proyectada hacia la creación de microempresas.	
Persona de Contacto:	Ing. Juan Cisneros	

	jucisne@gmail.com 097000210
Información complementaria:	**Principales Logros:** El proyecto aun no está ejecutándose, pero consideramos que trabajar articuladamente es un gran logro. **principales limitaciones:** Consideramos que no hemos tenido limitaciones hasta el momento de ningún tipo. **Lecciones que nos deja la experiencia:** La articulación **Que líneas están planteadas para el futuro:** Pensamos a futuro seguir sosteniendo este proyecto y seguir formando microempresarias que potencien el desarrollo económico territorial **Señale los principales problemas en relación a la coordinación interinstitucional y la articulación de las políticas de juventud y empleo:** Como mencionamos anteriormente es la primera vez que trabajamos en programas de articulación por lo que hasta el momento no hemos tenido contratiempos de ningún tipo **Recomendaciones sobre cómo debería ser una política de articulación de políticas** Todavía no hemos llegado hasta este punto. **¿Cómo trabajar en red interinstitucional?** Estamos trabajando con otras instituciones y la base de esta experiencia es el dialogo y la charla asertiva **Recomendaciones:** Hasta el momento no tenemos recomendaciones con respecto al tema

CANTON PASAJE – PROVINCIA DE EL ORO

El Cantón Pasaje, está ubicado en la Provincia de el Oro, al Sur de la costa ecuatoriana, su población es de 62.959 habitantes, que representa el 12,0% del total de la Provincia de El Oro; el 71.8% reside en el área urbana y el 28,2% reside en el Área Rural. La población económicamente activa es de 23,516 habitantes lo que representa un 44%, el área urbana representa el 72% y área rural 28%.

El Plan de Desarrollo Cantonal fue elaborado con el apoyo de la Asociación de Municipalidades para el periodo 2004 – 2016. Dentro de sus líneas de acción se encuentra: Actualmente en los temas de Juventud, Empleo y Migración se encuentran trabajando en iniciativas para garantizar el acceso a la educación; por ejemplo, a través de ART se trabaja en capacitar a los jóvenes en temas productivos por medio de los siguientes proyectos: fortalecimiento de capacidades de jóvenes y adolescentes, programa Juventud Empleo y Migración, el Proyecto Ciclo Básico Acelerado.

Entre los logros que podemos apreciar en cada uno de estos proyectos se encuentra:

a. Fortalecimiento de Capacidades de Jóvenes y Adolescentes haber articulado a 8 municipios en la solución de problemas que afectan directamente a los adolescentes y jóvenes.

b. Programa Juventud Empleo y Migración, aun no se puede contar con resultados a ser evaluados como logros dentro del programa lo que sí es un punto a favor en la articulación previa que existe.

c. Con el ciclo básico acelerado el principal logro es haber incorporado a 55 adolescentes a la educación secundaria específicamente al bachillerato.

Una limitación que se evidencia en este cantón es la información con la que se cuenta en el momento de diseñar los proyectos ya que comúnmente es escasa. Dentro de este municipio no se ha trabajado mayormente en los temas de empleo juvenil; se ha priorizado otros ámbitos entre los cuales podemos enumerar el trabajo infantil, mendicidad, ausentismo escolar, discapacidad, salud, calidad educativa y adultos mayores.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Municipio de Pasaje	
Finalidad:	Alcanzar un desarrollo humano sostenible	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Extensión de programas sociales	
Ente Ejecutor:	Municipio de Pasaje	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Contar con un diagnostico del territorio con el fin de definir las prioridades de atención en temas de discapacidades, atención a hijos de migrantes y jóvenes	
Contenidos:	• Diagnostico territorial para definir prioridades en la cobertura a grupos vulnerables • Atención de niños, niñas y adolescentes con discapacidades intelectuales • Atención a hijos de migrantes • Educación en salud sexual y reproductiva para jóvenes	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Ab. Geovanni Medina O92979085 – 090592725 - 072915-149 giovannialexander@hotmail.com	

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipio de Pasaje	
Finalidad:	Ciudad hospitalaria de alto valor cultural, proveedora de servicios	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población. **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Extensión de programas sociales	
Ente Ejecutor:	Municipio de Pasaje	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes y mujeres	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Posicionar a Pasaje como una ciudad hospitalaria, de alto nivel cultura y proveedora de servicios	
Contenidos:	• Creación de microempresas para jóvenes y mujeres. • Campañas contra el alcoholismo y la drogadicción juvenil	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Ab. Geovanni Medina O92979085 – 090592725 - 072915-149 giovannialexander@hotmail.com	

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Municipio de Pasaje	
Finalidad:	Nodo de interconexión socioeconómico con puertos principales, Austro, Sur oriente, frontera sur del Ecuador	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Nodo de interconexión socioeconómico con puertos principales, Austro, Sur oriente, frontera sur del Ecuador	
Ente Ejecutor:	Municipio de Pasaje	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Convertir a Pasaje en un punto de interconexión socioeconómica	
Contenidos:	Organización de redes de comercialización Circuito integrado de turismo entre Costa, Sierra y norte del Perú	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Ab. Geovanni Medina O92979085 – 090592725 - 072915-149 giovannialexander@hotmail.com	

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Municipio de Pasaje	
Finalidad:	Pionero y líder en la producción de cacao y banano orgánico del pacífico sur.	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas **Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Agricultura orgánica	
Ente Ejecutor:	Municipio de Pasaje	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Convertir al canton en líder en la producción de cultivos orgánicos.	
Contenidos:	• Implementación de cultivos orgánicos de cacao, banano y frutas tropicales • Capacitación sobre agricultura y certificación orgánica • Capacitación a productores para elaborar productos derivados de banano, cacao, tagua y frutas tropicales. • Difusión y promoción sobre consumo de productos derivados de banano cacao, tagua y frutas tropicales.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Ab. Geovanni Medina O92979085 – 090592725 - 072915-149 giovannialexander@hotmail.com	

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Municipio de Pasaje	
Finalidad:	Impulsa y diversifica su base económica	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Diversificación agropecuaria	
Ente Ejecutor:	Municipio de Pasaje	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Impulsar y diversificar la base económica a través de la producción agricola	
Contenidos:	• Cultivo alternativo hidropónico • Manejo adecuado de protección y diversificación de cultivos. • Fortalecimiento del Centro Agrícola sobre capacitación y comercialización a productores agropecuarios y artesanales. Estudio para la ubicación, construcción y creación de un centro de acopio • Proyecto integrado de manejo de atractivos turísticos. • Difusión y promoción de turismo de aventura, ecoturismo y agroturismo.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Ab. Geovanni Medina O92979085 – 090592725 - 072915-149 giovannialexander@hotmail.com	

FICHA Nº 6		
Institución Rectora:	Municipio de Pasaje	
Finalidad:	Ciudad cosmopolita que promueve actividades productivas y servicios a nivel local y su área de influencia.	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Desarrollo de servidores turísticos	
Ente Ejecutor:	Municipio de Pasaje	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: x	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Promover actividades productivas y de servicios	
Contenidos:	• Capacitación (marketing) a la ciudadanía inmersa en atractivos turísticos para el mantenimiento, adecuación, promoción y comercialización • Difusión, promoción y capacitación en señalización y senderización de los atractivos turísticos.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Ab. Geovanni Medina O92979085 – 090592725 - 072915-149 giovannialexander@hotmail.com	

CANTON SANTA ROSA – PROVINCIA DE EL ORO

Santa Rosa es un cantón en la provincia de El Oro, cuenta con 41.816 habitantes, tiene una extensión de 889,3 Km2

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Municipio de Santa Rosa	
Finalidad:	Crear especialidades técnicas acordes con la realidad y necesidades del cantón.	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 9.** Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.	
Programa o Proyecto:	Promoción y difusión del Código de la Niñez y Adolescencia, Ley del Anciano y Ley 180.	
Ente Ejecutor:	Municipio de Santa Rosa	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Promover el ejercicio de los derechos y deberes de la niñez y adolescencia.	
Contenidos:	No se menciona	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Norma Sánchez O84882253; ccnasr@hotmail.com	

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipio de Santa Roja	
Finalidad:	Integrar a los jóvenes a la sociedad para que aporten a su desarrollo	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Control delincuencial e incremento de la seguridad ciudadana	
Ente Ejecutor:	Municipio de Santa Roja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil: X	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Disminuir el índice delincuencial e incrementar los niveles de seguridad de la población de la ciudad	
Contenidos:	**1.** Escuela de capacitación micro empresarial **2.** Creación del Centro de Rehabilitación para personas con problemas sociales (drogadicción, alcoholismo, etc.) **3.** Fortalecimiento de grupos artísticos culturales	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Norma Sánchez O84882253; ccnasr@hotmail.com	

CANTON ZARUMA – PROVINCIA DE EL ORO

El cantón Zaruma está ubicado en las estribaciones occidentales del callejón interandino, al suroeste del Ecuador, en la provincia de El Oro. La población del cantón Zaruma, según el Censo del 2001 es de 23407 habitantes, que representa el 4.5% del total de la Provincia de El Oro; ha decrecido en el último periodo intercensal 1990-2001, a un ritmo del – 0,1% promedio anual; de esta población el 62,8% reside en el área rural.

Zaruma tiene una extensión de 643.50 Km2; cuenta con una parroquia Urbana, con el mismo nombre de Zaruma y con nueve parroquias rurales: Abañín, Arcapamba, Guanazán, Güizagüiña, Huertas, Malvas, Muluncay, Sinsao y Salvias. El 62.8% de su población reside en el área rural.

El cantón es sobretodo agrícola y ganadero, siendo estas las principales fuentes de ingreso. También existe minería artesanal, turismo y comercio.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Municipio de Zaruma	
Finalidad:	Escuela de formación de operadores, guías turísticos nativos y regionales Coordinación interinstitucional para la planificación y asignación de recursos Red organizada con actores locales, nacionales e internacionales para la planificación y asignación de recursos	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Escuela de formación de operadores, guías turísticos nativos y regionales; red organizada con actores locales, nacionales e internacionales	
Ente Ejecutor:	Municipio de Zaruma	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Adaptar el currículo acorde a la realidad local y obtener una educación de calidad	
Contenidos:	Metas: • 1 colegio local implementando el bachillerato técnico en servicios turísticos y guías nativos hasta diciembre del 2005 • 3 talleres de capacitación de acuerdo a las demandas a servicios turísticos y guías nativos existentes hasta diciembre de 2005 • Centro de formación artesanal creado y funcionando a partir de abril del 2009 • 20 talleres de capacitación a los artesanos del cantón en diferentes temas implementados hasta diciembre de	

	2007 • 100 bachilleres capacitados a nivel tecnológico hasta diciembre
Observaciones	
Persona de Contacto:	Bedman Apolo; 2973-531; O92610579; bdmnnapolo@gmail.com

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipio de Zaruma	
Finalidad:	Centro de atracción turístico, artesanal	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas **Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Turismo	
Ente Ejecutor:	Municipio de Zaruma	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Incentivar la inversión de la Empresa privada Turística. Brindar seguridad a los turistas visitantes	
Contenidos:	Metas: • Capacitación y obtención de créditos blandos para los pequeños mineros, 2005. • Construcción de un molino artesanal minero con demostración turístico, 2005. • Estudio geológico de los diferentes socavones existentes en la zona, 2006 • Capacitación y obtención de créditos blandos para 50 mineros, 2005	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Bedman Apolo; 2973-531; O92610579; bdmnnapolo@gmail.com	

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Municipio de Zaruma	
Finalidad:	Centro de desarrollo comercial y micro empresarial	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Canales de comercialización óptimos	
Ente Ejecutor:	Municipio de Zaruma	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Asegurar la comercialización de la producción, Promover la capacidad de mercado directo (productor – consumidor)	
Contenidos:	Metas: • Capacitación a 50 mujeres y 50 hombres para la creación de 3 microempresas en cárnicos, lácteos, frutas.2007. • Realizar un estudio de mercado a nivel regional y nacional para promocionar los productos, 2005. • Ubicar 3 centros de acopio en diferentes sitios de la ciudad. 2004. • Construcción de un nuevo mercado	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Bedman Apolo; 2973-531; O92610579; bdmnnapolo@gmail.com	

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Municipio de Zaruma	
Finalidad:	Estimular la actividad agrícola y ganadera de la zona con organización es capacitadas generadoras de ingreso sustentable.	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas **Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Capacitación permanente de los productores agrícolas y ganaderos	
Ente Ejecutor:	Municipio de Zaruma	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Gestionar aporte logístico y económico al Gobierno Central y empresa privada.	
Contenidos:	Metas: • Capacitación de 80 productores agrícolas hasta diciembre del 2004 • Identificación de fincas productoras de café hasta diciembre del 2004. • Puesta en marcha 2 viveros de café por cada zona para abastecimiento a los agricultores. • Capacitación en desbroce y mejoramiento de los cultivos de caña de azúcar a 40 cultivadores hasta octubre del 2005. • Construcción de 4 viveros frutales propios de la zona hasta noviembre del 2004. • Capacitación a 15 ganaderos en inseminación artificial hasta diciembre del 2005 • Charlas sobre variedad de pastos 100 ganaderos hasta diciembre del 2004	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Bedman Apolo; 2973-531; O92610579; bdmnnapolo@gmail.com	

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Municipio de Zaruma	
Finalidad:	Impulsar la agroindustria dentro del sector agropecuario	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Integración de los productores agrícolas y pecuarios	
Ente Ejecutor:	Municipio de Zaruma	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: x
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: x
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Estimular el mejoramiento técnico productivo pecuario.	
Contenidos:	Metas: • Capacitación a 100 personas en el desarrollo de proyectos agroindustriales hasta el año 2007. • Capacitación a 20 mujeres en manejo de microempresa hasta el 2006. • Asistencia técnica de 4 profesionales por el lapso de seis meses. • Asesoramiento a 10 personas en lombricultura hasta diciembre del 2005. • Dar asesoramiento a 20 personas en manejo de granjas integrales hasta diciembre del 2006. • Construcción de 10 piscinas para el cultivo de trucha u tilapia hasta diciembre del 2004. • Elaboración de 10 huertas para el cultivo de plantas medicinales, julio 2004. • Dar asistencia técnica a 300 familias sobre el manejo de huertos familiares, hasta diciembre del 2004	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Bedman Apolo; 2973-531; O92610579; bdmnnapolo@gmail.com	

PROVINCIA DE LOJA

EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA

La provincia de Loja, ubicada al Sur del Ecuador tiene una población de 404.835 habitantes, distribuida en 16 cantones; su capital es la ciudad de Loja. Su órgano de gobierno es el Gobierno Provincial de Loja. Esta institución, a más de trabajar en el desarrollo de su planificación estratégica, ha avanzado en los últimos años en la realización del Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia. Adicionalmente, en el mes de Febrero del 2010 se realizó el lanzamiento de los Planes emergentes a nivel parroquial, que recogen las necesidades de las parroquias priorizadas participativamente.

Desde la administración pasada se creó en el Gobierno Provincial la Dirección de Producción y Comercio, cuya Misión es "apoyar procesos productivos sustentables y sostenibles, a través de la gestión, coordinación interinstitucional, brindando asistencia, seguimiento y evaluación, priorizando al sector productivo rural de la provincia de Loja, que permita generar fuentes de trabajo, mediante la colocación de la producción en un mercado justo". La actual administración ha decidido fortalecer la Dirección de Producción y Comercio debido a su significación para la provincia y a que es una competencia Constitucional de este nivel de gobierno.

La Dirección se plantea trabajar en el fomento a la producción y productividad agropecuaria, artesanal, industrial y otros sectores de la economía provincial, fundamentalmente en la zona rural. Las áreas de intervención priorizadas por el Gobierno Provincial en este campo, dan cuenta de una propuesta que se centra fundamentalmente en fortalecer el sector primario de la economía, a saber: agrícola, pecuaria, piscícola, avícola, apícola, micro-empresarial, socio-organizativa y mercadeo.

Los proyectos que están actualmente en marcha y que han sido inventariados en el presente documento, con excepción del Programa "Loja en Acción" (que tiene una proyección mayor debido a que contempla un modelo de intervención para toda la provincia y todas las áreas del desarrollo económico productivo de Loja), están dirigidos básicamente al impulso de actividades agropecuarias y si bien abarcan numerosos cantones y parroquias, sus presupuestos son pequeños y al momento las acciones aparecen algo dispersas.

En este sentido, la línea que está tomando el Gobierno Provincial de Loja con el Programa "Loja en Acción" se enmarca en el nuevo rol que debe tener un Gobierno Provincial de acuerdo a la actual Constitución de la República y el COOTAD, es decir, convertirse en el promotor, dinamizador y gestionador de las propuestas, así como, en el articulador de los diferentes actores provinciales para el desarrollo de proyectos grandes, enmarcados en la visión provincial, y no necesariamente ser el ejecutor directo de los proyectos pequeños.

Por otra parte, no existen en el Gobierno Provincial de Loja proyectos dirigidos específicamente a jóvenes o que consideren la diversidad etaria en su propuesta. Sin embargo, durante la ejecución de los proyectos productivos, la realidad socioeconómica de la provincia

ha mostrado que en algunos de ellos, sobre todo los que presentan innovaciones productivas frente a la actividad agrícola tradicional, existe presencia de jóvenes, como es el caso del proyecto apícola que impulsa el Gobierno Provincial con apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y Ecosur (Red para el Hábitat económico y ecológico).

Tampoco existe en el Gobierno Provincial de Loja una línea o programa que aborde directamente el tema migratorio, si bien existe una preocupación por esta problemática y se considera que los proyectos productivos pueden convertirse en una alternativa que apoye a frenar el proceso migratorio motivado por la ausencia de fuentes de trabajo e ingresos.

En la actualidad, la Dirección de Producción y Comercio está elaborando una serie de proyectos para la implementación de unidades agro-productivas familiares; microempresas de producción de panela, vino de frutas y aliños; fortalecimiento de las cadenas productivas; sistema de comercialización provincial y promoción y difusión de la producción agropecuaria, artesanal y agroindustrial de la provincia. De acuerdo a lo manifestado por el Director de este departamento, los nuevos proyectos contemplan en su diseño un enfoque de equidad de género y etaria, que busca involucrar y apoyar a jóvenes entre 15 y 30 años que deseen participar y asociarse.

Sin embargo, manifiestan también sus dudas sobre el nivel de acogida desde la población juvenil en la medida que al ser proyectos productivos que fortalecen la vocación de las zonas rurales, la realidad migratoria de Loja ha hecho que sean los jóvenes quienes han salido hacia las ciudades o al exterior, por lo que ahora en el agro se cuenta fundamentalmente con trabajadores adultos/as.

Finalmente, es necesario mencionar la existencia de dos espacios en el Gobierno Provincial de Loja que pueden ser un apoyo para el trabajo en los temas de Juventud, Empleo y Migración, por un lado el Sistema de Información Provincial, SIP, que es parte del área de Planificación Territorial y que está recopilando información de toda la provincia desagregada por edades, que aspira tener en el transcurso de un año la información básica de Loja, lo cual nos permitirá identificar la situación de la población juvenil de la provincia de Loja y, el área de Desarrollo Comunitario que se encarga de trabajar en el fortalecimiento de las organizaciones de toda la provincia, razón por la cual puede involucrarse de mejor manera con los espacios en los cuales se encuentran y participan los jóvenes.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial de Loja	
Finalidad:	Promover la competitividad de la Región, mediante intervenciones que mejoren su estructura productiva y social y reduzcan o eliminen las restricciones que afectan la productividad y el crecimiento sostenible de sus empresas.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Loja en Acción.	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad. Consultora Economic Transformation Group (ETG).	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Banco Interamericano de Desarrollo BID.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación: X	
Grupo Objetivo:	Todos los actores de las diferentes cadenas productivas.	
Presupuesto:	$250.000 (para los estudios)	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2008	Hasta: 2010
Objetivos:	Mejorar la competitividad de los principales sectores económicos de la provincia de Loja.	
Contenidos:	El Programa "Loja en Acción" es un programa de desarrollo local competitivo (PDLC), para Loja y su zona de influencia. El Gobierno de Ecuador seleccionó a la Provincia de Loja como territorio piloto para la realización de este programa, que de tener éxito será replicado en otras provincias del país. Los componentes de este programa son los siguientes: 1. Apoyo al desarrollo de clusters y cadenas productivas; 2. Inversiones prioritarias en infraestructura; 3. Mejora del entorno de negocios y sistematización de aprendizajes; 4. Fomento de la investigación e innovación; 5. Acceso a financiamiento; y 6. Coordinación y administración En el caso de la provincia de Loja se impulsará un proceso	

	de “clusterización” con la implementación de iniciativas de acción rápida para tres sectores: Turismo, Café, Área del conocimiento (software e industrias creativas y servicios ambientales/biodiversidad). Actualmente, se trabaja en espacios de concertación para involucrar a todos los actores productivos de la provincia como las Cámaras de la producción, Universidades, empresa privada, SENPLADES, MIES, MIPRO y MAGAP. Ellos conforman los Comités Gestores del Proyecto. En la primera fase, la Consultoría realizó los diagnósticos y estudios de las cadenas productivas seleccionadas para la provincia, de Loja que fue entregado en Noviembre 2009. En la fase actual, la Consultora está desarrollando los Planes de mejora competitiva en cada una de las cadenas que determine el norte estratégico para el trabajo en cada cadena. Una vez terminados los estudios, el proyecto será presentado a la SENPLADES para obtener la prioridad y su financiamiento será gestionado con todos los organismos involucrados, pues se estima que la ejecución del proyecto costará algunos millones de dólares.
Observaciones	Se están tratando de identificar otras cadenas más como la de plantas medicinales, cebolla, maní.
Persona de Contacto:	Ing. Oswaldo Medina, Director de Producción y Comercio del Gobierno Provincial de Loja.
Información complementaria	**Principales Logros:** El principal logro obtenido hasta el momento es la articulación público-privada, en la iniciativa están participando actores muy representativos de la provincia. Hay aproximadamente 50 actores involucrados: productores, comercializadores, gobiernos locales, ministerios, academia, cámaras, etc. Existe una buena perspectiva de aportar conjuntamente en un objetivo común y evitar duplicidad de funciones.

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial de Loja	
Finalidad:	Mejorar la calidad de vida de los productores ganaderos de la provincia de Loja.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Centro de control sanitario y mejoramiento reproductivo de especies menores y mayores	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial de Loja – Dirección de Producción y Comercio	
Instituciones involucradas en la ejecución:	ECOBONA	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	1.575 ganaderos de 9 cantones de la provincia.	
Presupuesto:	$25.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2010
Objetivos:	Mejorar la producción agropecuaria de la provincia, a través de asistencia técnica, capacitación y apoyo en la producción adecuada del ganado.	
Contenidos:	El proyecto trabaja en las siguientes líneas: • Diagnóstico participativo en asociaciones de los cantones de Espíndola y Quilanga. • Se han vacunado 3240 animales contra el carbunco sintomático y 1862 desparasitados y vitaminizados • Elaboración de suplementos alimenticios. • Elaboración de cartillas para ganaderos. • Proyecto HCPL-ECOBONA promocionado en ferias agropecuarias en Quilanga y Gonzanamá • Taller de inseminación artificial en el cantón Quilanga, Gonzanamá, Espindola. • Inspección de terrenos, para la siembra de pastos y mejoramiento de potreros. • Capacitación e Inspección de terrenos, para la siembra de maíz. • Siembra del maíz y seguimiento. • Entrega de Semillas de pastos mejorados	

	. Gira de observación
Observaciones	El proyecto se ejecuta en los cantones: Zapotillo, Pindal, Quilanga, Olmedo, **Saraguro**, Calvas, Espíndola, **Gonzanamá,** Chaguarpamba.
Persona de Contacto:	Ing. Oswaldo Medina, Director de Producción y Comercio del Gobierno Provincial de Loja.

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial de Loja	
Finalidad:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los productores de la provincia de Loja.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Plan de Capacitación integral en áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial y formación de promotores en la provincia de Loja	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se mencionan.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	2.400 productores a lo largo de la provincia.	
Presupuesto:	$15.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2010
Objetivos:	Mejorar las capacidades de los productores de la provincia, para que sean más competitivos en su actividad.	
Contenidos:	El proyecto propone la capacitación a los productores en el manejo de sus parcelas y el mejoramiento de la producción en las diversas áreas de su quehacer. Adicionalmente, se ha contemplado la capacitación a las Asociaciones de productores en temas que contribuyan a su fortalecimiento, como son los temas organizativos, planificación y administrativo-financieros.	
Observaciones	A la fecha, el proyecto tiene un 90% de avance y se desarrolla en los cantones de Paltas, **Catamayo**, Zapotillo, Celica, **Saraguro,** Macará, Olmedo, Puyango, Espíndola, **Gonzanamá y Loja.**	
Persona de Contacto:	Ing. Oswaldo Medina, Director de Producción y Comercio del Gobierno Provincial de Loja.	
Información complementaria:	**Principales Logros:** 200 personas capacitadas en cultivos de maíz, fréjol, maní. 42 personas capacitadas en huertos escolares y viveros 1 asociación capacitada en manejo de huertos frutícolas. 1 asociación capacitada en huertos agroindustriales.	

	6 asociaciones productivas capacitadas en temas organizativos, financiero- administrativos y de gestión. 7 organizaciones se han capacitado para conformarse jurídicamente. 35 familias capacitadas en manejo de apiarios.

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial de Loja	
Finalidad:	Contribuir al mejoramiento de la comercialización de la producción de la provincia de Loja.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Promoción y difusión de Ferias agropecuarias, agroindustriales y artesanales.	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Asociaciones de productores agrícolas Asociaciones de ganaderos	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Agricultores, ganaderos y artesanos de la provincia en general.	
Presupuesto:	$20.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2010
Objetivos:	Fomentar el desarrollo productivo y comercial en la provincia de Loja, mediante la organización de ferias parroquiales, cantonales y provinciales que permitan la promoción y comercialización de los principales productos.	
Contenidos:	Las ferias promocionales se desarrollan periódicamente a lo largo de la provincia a través de convenios interinstitucionales y comprenden: • Desarrollo de programas artísticos, culturales y educativos. • Fortalecimiento de la coordinación con artesanos y productores. • Fomento de la coordinación interinstitucional. • Capacitación en marketing y ventas, atención al cliente. El Gobierno Provincial, a más de financiar gran parte de las actividades, brinda el apoyo logístico en los eventos (carpas, caballetes, tableros, etc.).	
Observaciones	El proyecto tiene un 50% de avance y se ejecuta en los cantones: Loja, **Saraguro**, Zapotillo, Chaguarpamba, **Gonzanamá**, Paltas, Macará y Pindal.	
Persona de Contacto:	Ing. Oswaldo Medina, Director de Producción y Comercio del Gobierno Provincial de Loja.	

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial de Loja	
Finalidad:	Fortalecer la producción de la provincia, mediante el sistema de encadenamientos productivos.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Aplicación del Sistema de comercialización y cadenas productivas.	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se mencionan.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Productores agrícolas, pecuarios, artesanales y forestales en general.	
Presupuesto:	$20.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2010
Objetivos:	Fomentar el desarrollo productivo y comercial del sector agrícola, pecuario y artesanal de la provincia de Loja, mediante el fortalecimiento y consolidación de cadenas productivas.	
Contenidos:	Teniendo como paraguas la búsqueda del fortalecimiento a la producción agroecológica, el proyecto impulsa el conocimiento de nuevas herramientas para seleccionar cadenas productivas, especialmente en la parte práctica. Una de las principales líneas de este proyecto es la capacitación para el empaque, embalaje, control de calidad, diseño y mercadotecnia para que los productores puedan aplicar posteriormente en su producción. Finalmente, el proyecto concentra su actividad en la búsqueda de concertación entre actores públicos y privados de los cantones participantes y la provincia en la búsqueda por fortalecer el mercado de productos agroecológicos.	
Observaciones	Se desarrolla en los cantones **Loja, Saraguro** y Paltas y tiene aproximadamente un 40% de avance.	
Persona de Contacto:	Ing. Oswaldo Medina, Director de Producción y Comercio del Gobierno Provincial de Loja.	

FICHA Nº 6		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial de Loja	
Finalidad:	Fortalecimiento y cualificación de la producción agrícola y pecuaria de la provincia de Loja.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Fomento productivo y desarrollo agropecuario en las microcuencas del cantón Paltas.	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se mencionan.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	120 familias productoras	
Presupuesto:	$20.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2010
Objetivos:	Mejorar la producción agrícola y pecuaria de los productores del cantón Paltas, así como sus capacidades y conocimientos para la producción.	
Contenidos:	El proyecto se ejecuta en el cantón Paltas, provincia de Loja con las siguientes líneas: **Capacitación y asistencia técnica:** 90 familias atendidas con insumos, capacitación y asistencia técnica 150 miembros de familias beneficiarias capacitados. **Producción:** Está en proceso el ciclo productivo agrícola y pecuario con: 49 ha. sembradas de maíz 14 ha. sembradas de maní 08 ha. sembradas de fréjol Entregados 516 cobayos (10 hembras y 2 machos por familia) Entregadas cerdas en cronograma para fecha establecida Entregados 500 pollos bb de engorde finqueros Entregados 2500 alevines de tilapia rojas Entregado híbridos de ray grass y alfalfa para manutención	

	de animales menores Se ha implementado 1 galpón avícola y está en proceso de producción
Observaciones	A la fecha el proyecto tiene un avance del 75%.
Persona de Contacto:	Ing. Oswaldo Medina, Director de Producción y Comercio del Gobierno Provincial de Loja.

FICHA Nº 7		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial de Loja	
Finalidad:	Fortalecimiento y cualificación de la producción agrícola y pecuaria de la provincia de Loja.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Fomento Apícola en la provincia de Loja	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Fundación Ecuasur. **MIES**	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	53 productores apícolas	
Presupuesto:	$11.918	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2010
Objetivos:	Fortalecer la producción apícola en la provincia de Loja.	
Contenidos:	El proyecto contempla dos líneas de trabajo: capacitación a los productores apícolas para cualificar su trabajo, de tal manera que puedan optimizar su producción y, fortalecimiento socio-organizativo y de la asociatividad para la producción, de cara a que en futuro se pueda comerciar conjuntamente. Concretamente, se ha avanzado en: • Capacitadas 30 familias en manejo de costos de producción. • Fortalecidas 2 organizaciones productivas. • Capacitadas 35 familias en manejo y cuidado de apiarios.	
Observaciones	El proyecto se está ejecutando en los cantones de **Loja,** Paltas y **Saraguro** y tiene un avance del 55% hasta la fecha. Dentro del trabajo en este proyecto se encuentra involucrada un buen número de población juvenil.	
Persona de Contacto:	Ing. Oswaldo Medina, Director de Producción y Comercio del Gobierno Provincial de Loja.	

FICHA Nº 8		
Institución Rectora:	Gobierno Provincial de Loja	
Finalidad:	Fortalecimiento y cualificación de la producción agrícola y pecuaria de la provincia de Loja.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Dotación, capacitación y asistencia técnica en semillas certificadas.	
Ente Ejecutor:	Gobierno Provincial de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se mencionan.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	948 productores de los cantones involucrados	
Presupuesto:	$20.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial: X	
	Cantonal:	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: 2010
Objetivos:	Mejorar la producción y productividad agrícola, a través de la dotación de semillas certificadas.	
Contenidos:	El proyecto contempla una fase de capacitación para el mejoramiento de la actividad agrícola con las semillas mejoradas y por otro lado, la asistencia técnica para la siembra y desarrollo adecuado de dichos cultivos. Hasta el momento, se tienen los siguientes avances: • 2. 948 Agricultores han recibido capacitación y asistencia técnica con el proyecto. • 3.7 Hectáreas sembradas de maní variedad Caramelo. • 4.4 Hectáreas sembradas de fréjol variedad Blanco Belén. • 5.470 Hectáreas fertilizadas y sembradas con el maíz híbrido amarillo. • 6.940 reducción Ha. de bosque talado por ampliación de fronteras agrícolas (con maíz criollo se necesitan 3 Ha. para obtener el rendimiento de un híbrido por hectárea). Los resultados están en construcción, pues los cultivos aún se encuentran en desarrollo de sus fases	
Observaciones	El proyecto se desarrolla en los cantones de **Catamayo,** Celica,	

	Paltas, **Saraguro** y Zapotillo. Actualmente el proyecto tiene un 70% de avance.
Persona de Contacto:	Ing. Oswaldo Medina, Director de Producción y Comercio del Gobierno Provincial de Loja.

CANTON CATAMAYO – PROVINCIA DE LOJA

El cantón Catamayo, se encuentra ubicado en la provincia de Loja, al sur del Ecuador, limitando al norte por la Provincia del Oro y el cantón Loja (parroquias de Chuquiribamba, El Cisne y Chantaco), al sur con los cantones Gonzanamá (parroquia de Purunuma y Nambacola) y Loja, al este por el cantón Loja, (cabecera cantonal y Taquil) y al Oeste por el cantón Con el cantón Chaguarpamba (parroquias El Rosario y Chaguarpamba) y el canton Olmedo (parroquia La Tingue), sus coordenadas geográficas extremas son: al norte 79° 34', al sur 70° 19', al Oriente 4° 17' y al Occidente 4° 32'. Políticamente el cantón se encuentra distribuido en dos parroquias urbanas: San José y Catamayo y cuatro parroquias rurales: Zambi, Guayquichuma, El Tambo y San Pedro de la Bendita.

La población en la zona urbana conforme al censo del año 2001 alcanza los 19.344 habitantes y en el área rural 7656 habitantes; esta población representa el 6,7% del total de la Provincia de Loja. Se caracteriza por ser una población joven, ya que más del 50% son menores de 30 años. La población Económicamente Activa (PEA) es 8.474 personas, que representa el 31,4%, Población en edad de trabajar (PET) es de 18.646 que representan el 69,1%. La Pobreza por necesidades básicas insatisfechas es 69,2% y la Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas es el 37,7% es decir 10.179 habitantes.

Las principales actividades económicas del Cantón se encuentra trabajando en distintas ramas, de las cuales la agricultura, ganadería, caza, pesca y selvicultura representa la principal fuente de ingresos, ya que el 44,7% de la población se dedica a esta rama, existiendo 3.315 hombres y 509 mujeres dedicadas a esta actividad. La siguiente actividad importante del cantón es el Comercio, restaurantes y hoteles, la cual representa al 12,96%. Las otras actividades menos importantes pero que generan ingresos a la población es: manufactura, construcción, servicios, educación, etc. Los trabajadores no calificados es el grupo de mayor población, el cual representa el 28,4%, seguido del grupo de agricultores con el 26,2%, operarios con el 19,5% y trabajadores de servicios con el 10,1%.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Obtener una Educación de Calidad	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Capacitación permanente a la comunidad educativa	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Obtener una educación de calidad a través de formación y capacitacion	
Contenidos:	• Creación de un centro de formación artesanal • Capacitación artesanal y microempresarial popular • Formación tecnológica a nivel posbachillerato	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Brindar Educación de Calidad	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	
Programa o Proyecto:	Escolarización	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Mantener coordinación y concienciar a la ciudadanía e instituciones sobre la importancia de la educación	
Contenidos:	• Campañas de alfabetización para adultos y jóvenes. • Becas educativas para reincorporación de niños/as y jóvenes y al proceso educativo. Metas: 1 Campaña de alfabetización diseñada e implementada 100 Becas estudiantiles para reincorporar al estudio a desertores por escasos recursos económicos	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Crear la extensión universitaria	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	
Programa o Proyecto:	Educación superior	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Gestionar ante los organismos competentes la apertura de la extensión universitaria en el cantón Catamayo	
Contenidos:	Apertura de la Educación Superior integral modalidad presencial, semipresencial y a distancia.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Fortalecer las capacidades locales en gestión y liderazgo de niños/as , jóvenes, mujeres, hombres, organizaciones y dirigentes locales, consolidando el tejido social, lograr su participación activa, equitativa y solidaria en la gestión del desarrollo	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	
Programa o Proyecto:	Capacitación para el fortalecimiento organizativo Unidos somos más Atención especializada y oportuna a grupos vulnerables	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Impulsar medidas para la prevención del maltrato infantil y violencia contra la mujer Promover espacios de inclusión y participación de grupos vulnerables.	
Contenidos:	• Talleres de Capacitación en gestión para el desarrollo, administración y liderazgo para dirigentes comunitarios. • Talleres de capacitación y fortalecimiento de las Juntas Parroquiales • Talleres de capacitación para líderes y liderezas de las organizaciones sociales. • Capacitación en diseño de proyectos a líderes comunitarios y presidentes/as de las Juntas parroquiales. • Legalización de organizaciones y grupos organizados • Elaboración de los Planes de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales • Rescate tradicional de las mingas como una alternativa de cogestión y participación ciudadana	

	• Creación y fortalecimiento de los centros Artesanales • Centros de atención y rehabilitación a grupo de alcohólicos y drogadictos. • Creación de micro empresas para grupos vulnerables • Cultura e identidad de Catamayo: ayer, hoy y siempre" • Desarrollar festivales de la canción local y danza
Observaciones	
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Atender las secuelas de la migración	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población.	
Programa o Proyecto:	Plan de acción para Inmigración	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración: X	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: x	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	• Generar atención primordial a los/as hijos/as de migrantes • Diseñar un plan de atención especializada	
Contenidos:	• Creación del Centro de Atención especializada a hijos/as de migrantes • Creación de la Pagina Web del inmigrante • Creación del Banco del inmigrante	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 6		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Fortalecer las capacidades locales en gestión y liderazgo de mujeres, consolidando el tejido social, lograr su participación activa, equitativa y solidaria en la gestión del desarrollo local	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	
Programa o Proyecto:	Red de Mujeres de Catamayo	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Mujeres	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: X	Hasta: X
Objetivos:	Objetivo General: Propiciar y crear espacios de inclusión y atención a las mujeres como un nuevo modelo de desarrollo Objetivo Especifico: Organizar y legitimar a las mujeres como parte del desarrollo local	
Contenidos:	1. Apertura de centros artesanales (diversificado) y de formación integral mujer 2. Conformación de grupos de mujeres 3. Talleres de sensibilización a las autoridades sobre genero 4. Fomentar la microempresa de grupos de mujeres. 5. Ubicación de capitales de identidades crediticias 6. Talleres de Escuela para padres. 7. Talleres de formación ciudadana en equidad de género. 8. Creación de la Comisaría de la Mujer y la Familia 9. Creación de un centro de formación de Talentos Humanos. 10. Construcción y equipamiento de la sede social de las mujeres Meta: Grupos de mujeres organizadas, con personería jurídica y participando activamente en el desarrollo local	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 7		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Fortalecer las capacidades locales en gestión y liderazgo de niños/as y adolescentes consolidando	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	
Programa o Proyecto:	Juntos por nuestros derechos	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Objetivo General: Propiciar y crear espacios de inclusión y atención a los/as niños /as y adolescentes Objetivo Específico Organizar y legitimar a los/as niños/as y adolescentes como parte del desarrollo local	
Contenidos:	1. Talleres de educación en Prevención del consumo de alcohol , tabaco y droga 2. Talleres de Desarrollo Personal y escuela para padres 3. Creación de clubes de integración juvenil 4. Conformación de microempresas juveniles y familiares. 5. Creación de escuelas deportivas. 6. Fortalecimiento del CCNA	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 8		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Fortalecer las capacidades locales en gestión y liderazgo de niños/as y adolescentes consolidando el tejido social, lograr su participación activa, equitativa y solidaria en la gestión del desarrollo local	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población.	
Programa o Proyecto:	Juntos por nuestros derechos	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: x
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Objetivo General: Propiciar y crear espacios de inclusión y atención a los/as niños/as y adolescentes como un nuevo modelo de desarrollo Objetivo Especifico: Organizar y legitimar a los/as niños/as y adolescentes como parte del desarrollo local	
Contenidos:	1. Talleres de Formación y capacitación en temas específicos, Mecánica, pastillaje, etc. 2. Proyecto para madres adolescentes solteras. 3. Construcción y equipamiento de la sede social de de niños/as y adolescentes 4. Comisión de Control de las autoridades en cuanto a salarios justos para los jóvenes 5. Talleres de Formación y capacitación (3 módulos cada uno) en temas específicos, Mecánica, pastillaje, carpintería, Corte y confección, pintura en tela, zapatería, panadería, sastrería, mecánica industrial, cosmetología y peluquería, mermeladas, floristería, manualidades, etc. 6. Formación de 30 líderes juveniles 7. Crear un centro de formación integral de jóvenes con	

	carreras intermedias y prácticas. 8. Construcción de áreas recreativas y deportivas para niños/as y adolescentes 9. Creación de infocentros comunitarios. Metas: Grupos de niños/as y adolescentes organizadas, con personería jurídica y participando activamente en el desarrollo local
Observaciones	
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557

FICHA Nº 9		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Fortalecer las organizaciones de productores del cantón	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas **Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Desarrollo y Fortalecimiento Organizacional	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: x
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Crear la Unidad de Desarrollo Comunitario y Ambiental Municipal	
Contenidos:	• Organizar y fortalecer el centro Agrícola Cantonal • Crear la Unidad de Desarrollo Productivo Cantonal • Instalación de Almacén comunitario agropecuario • Adquirir maquinaria o tractores agrícolas • Formación de productores en Liderazgo, desarrollo organizacional, manejo de conflictos, etc. • Plan de Capacitación a productores en Desarrollo Comunitario • Desarrollar Fortalecimiento organizativo. **Metas:** Hasta el 2009 existen 5 organizaciones de productores fortalecidas	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 10		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Desarrollar Estrategias para potenciar el turismo Recreativo y Religioso	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población. **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas **Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Desarrollo Organizacional: Infraestructura Turística Capacitación turística Desarrollo empresarial	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: x
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Objetivo General: Crear la Unidad de Turismo en la Municipalidad. Objetivos Específicos: • Promocionar los sitios y atractivos. • Potenciar los sitios turísticos. • Elaborar la página Web del Cantón.	
Contenidos:	• Organizar y fortalecer la Cámara de Turismo • Crear la Unidad de Turismo Municipal • Construcción del Centro Turístico Manuel Palacios • Paradero de exhibición y ventas turístico y comercial en Catamayo y San Pedro • Mejorar atractivos turísticos del cantón • Dotar de espacio para hospedaje y alimentación para los fieles. • Restaurante popular para fieles • Formación de guías Turísticos • Crear Bachillerato en Turismo	

	• Capacitación en Inglés a empresarios Turísticos • Formación de microempresas artesanales, de fabricación de bizcochuelos, collares, gorras, camisetas, llaveros, tarjetas, bufandas, guantes, dándole valor agregado. • Capacitar a los prestadores de servicios turísticos • Desarrollar paquetes recreativos para turísticos (caminos para paseos a caballo, bicicleta, carretas, cuadrotes, etc.) • Formación de guías turísticos • Convenios con transportistas para desarrollar publicidad
Observaciones	
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557

FICHA Nº 11		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Brindar asistencia técnica agropecuaria	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Desarrollo Productivo	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Objetivo General: Fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario y Ambiental. Objetivo Específico: Establecer Convenios de cooperación interinstitucional con ONG´s y organismos de desarrollo provincial	
Contenidos:	• Proyecto de desarrollo Integral agropecuario (fortalecimiento organizativo, asistencia técnica productiva, crédito, industrialización y comercialización) • Proyecto de producción orgánica. • Sembrar con semilla certificadas. • Implementación y capacitación de nuevos sistemas técnicos de riego. • Huertos familiares autosuficientes y cría de animales menores • Mejoramiento de la producción pecuario -Razas mejoradas- • Iniciar nuevos procesos de cultivo, incorporando técnicas y semillas para un mayor rendimiento económico	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 12		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Brindar Asistencia Técnica Agro industrial, y empresarial	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Desarrollo Agro empresarial	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: x	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Apoyar la formación de microempresas en la zona	
Contenidos:	• Capacitación y organización de microempresas • Programa de capacitación en Procesamiento de productos agropecuarios • Fabricación de conservas. • Tecnificación de empresas artesanales de ladrillo y teja • Procesamiento de la pasta de tomate • Elaboración de balanceador caseros, forrajes y manejo. • Faenamiento y preparación de carnes de gallina, chivo y cerdos.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 13		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Fomentar la Artesanía Local	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Artesanía Local	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Fomentar la elaboración y comercialización de artesanias	
Contenidos:	• Capacitación en elaboración de artesanías en: madera, tejidos, etc con motivos religiosos • Capacitación en creación de microempresas artesanales Metas: Hasta fines del 2009 se han formado y fortalecido 10 microempresas asociativas de artesanos	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 14		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Establecer Redes de eficientes de comercialización de la producción local	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Desarrollo Comercial	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Objetivo General: Mantenimiento vial permanente Objetivo Específico: ✓ Buscar nuevos mercados y más grandes ✓ Comercialización Asociativa ✓ Formar Organización de productores agropecuarios. ✓ Promocionar la producción local. ✓ Mejorar la calidad de productos. ✓ Disminuir la intermediación.	
Contenidos:	• Establecer las cadenas productivas y de comercialización de los productos de la zona • Estudios y sondeo de mercado a nivel regional e internacional • Paraderos turísticos y de comercialización agroindustrial y artesanal. • Fortalecimiento de Ferias libres agropecuarias • Mantenimiento de vías a los barrios • Creación de Centro de Acopio • Organización y capacitación sobre comercialización de productos **Metas:** Hasta fines del 2009 se han establecido la cadena productiva o de comercialización de los 6 productos más importantes del cantón.	
Observaciones		

Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557

FICHA Nº 15		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Dotación de Créditos productivos blandos	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas **Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Crédito productivo	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	FEC Gramil	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Objetivo General: Líneas de crédito blandos Objetivo Específico: Formar cajas de ahorro y crédito comunitario	
Contenidos:	• Facilitar Créditos a medianos productores BNF (% - 5 – 5) • Fortalecer la Cooperativas de Ahorro y Crédito locales (en cada parroquia) • Creación de una caja de ahorro y crédito comunitario en cada parroquia	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 16		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Dotar de equipamientos y fortalecer Centros artesanales del cantón	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas **Objetivo 11**. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	
Programa o Proyecto:	Fortalecimiento Artesanal	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: x	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Objetivo General: Establecer un fondo Interinstitucional para apoyar el desarrollo artesanal. Objetivo Específico: Gestionar apoyo a instituciones a nivel provincial, nacional e internacional.	
Contenidos:	• Crear y fortalecer los Centros artesanales locales • Crear nuevos especialidades en Centros Artesanales como: panadería, peluquería, agroindustrias, etc. • Organizar Ferias Artesanales. Dominicales **Metas:** Hasta fines del 2010 2 centros artesanales cuentan con equipos actualizados, para su capacitación	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

FICHA Nº 17		
Institución Rectora:	Municipio de Catamayo	
Finalidad:	Mejorar los sistemas de Riego productivo	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Riego productivo	
Ente Ejecutor:	Municipio de Catamayo	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Optimizar los sistemas de riego y la producción	
Contenidos:	• Mejoramiento de canales de riego existentes • Capacitación a los agricultores sobre el uso adecuado de canales y riego. • Desarrollar proyectos con nuevas tecnologías de riego **Acciones:** Reglamento para el adecuado uso de agua y canales entre instituciones involucradas **Metas:** • Hasta fines del 2010 el 80% de canales de riego funcionan adecuadamente • Hasta fines del 2009 se ha capacitado a 100 productores en nuevos tecnologías de riego	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Hernán Cueva Director del Departamento de Desarrollo Económico Local hernancueva66@yahoo.es, 093428557	

CANTON GONZANAMÁ – PROVINCIA DE LOJA

El cantón Gonzanamá se encuentra ubicado en la Provincia de Loja; está dividido en cuatro parroquias rurales: Changaimina, Nambacola, Purunuma y Sacapalca y una urbana, Gonzanamá. Conforme el censo del 2001, la población del cantón Gonzanamá es de 14.987 habitantes, de la cual el 10.27% corresponde a la población urbana y el 89.73% a la rural.

La población económicamente se dedica únicamente a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura; divididos en el área urbana con el 22,30 % y rural con el 87,90.

El Plan de Desarrollo Participativo de Gonzanamá está considerado desde el año 2006 al 2020, y tiene como particularidad que define proyectos por cada una de las parroquias y en diferentes ámbitos.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Municipio de Gonzanamá	
Finalidad:	Mejorar la salud y la calidad de vida de los habitantes de Gonzanamá a través de campañas de prevención e implementación de servicios y personal médico.	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población.	
Programa o Proyecto:	Salud integral	
Ente Ejecutor:	Municipio de Gonzanamá	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Salud, ONG´s, MIES, AGECI y otras.	
Agencias de cooperación Internacional participantes	PJEM (Programa Juventud, Empleo y Migración)	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos: **X**	Inclusión: **X**
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Población en general	
Presupuesto:	$US 100,000.00	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: **X**	
Vigencia:	Desde: Agosto/2009	Hasta: Agosto/2012
Objetivos:	Mejorar la salud y calidad de vida de los habitantes de Gonzanamá	
Contenidos:	Campañas informativas, con implementación de servicio y personal médico	
Observaciones	No se inicia dicho programa/proyecto	
Persona de Contacto:	Ing. Santiago León C.- Promotor y Ing. Galo Piedra G.- Planificación	

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipio de Gonzanamá	
Finalidad:	Mejorar la educación de los/as habitantes del sector urbano y rural de Gonzanamá y alfabetizar a la población a través de programas y proyectos educativos	
Relación con Objetivos del PND:	OBJETIVO 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	
Programa o Proyecto:	Alfabetización y mejoramiento de los niveles educativos en Gonzanamá	
Ente Ejecutor:	Municipio de Gonzanamá	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Ministerio de Educación, MIES, ONG's	
Agencias de cooperación Internacional participantes	PJEM (Programa Juventud, Empleo y Migración)	
Orientación:	Empleo juvenil: SI	Empleo en general: SI
Ámbitos:	Derechos: SI	Inclusión: SI
	Migración: SI	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Adultos mayores	
Presupuesto:	$US 75,000.00	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: SI	
Vigencia:	Desde: Agosto/2009	Hasta: Agosto/2012
Objetivos:	Disminuir los índices de analfabetismo en el cantón	
Contenidos:	Programas educativos	
Observaciones	Por iniciarse	
Persona de Contacto:	Ing. Santiago León C.- Promotor y Ing. Galo Piedra G.- Planificación	

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Municipio de Gonzanamá	
Finalidad:	Agrupar a la población en torno a microempresas productivas que generen recursos económicos suficientes que eviten la migración	
Relación con Objetivos del PND:	OBJETIVO 11: Establecer un sistema económico solidario y sostenible	
Programa o Proyecto:	Cadenas productivas	
Ente Ejecutor:	Municipio de Gonzanamá	
Instituciones involucradas en la ejecución:	MIES, Gobierno Provincial, MAGAP, MIPRO y ONG's	
Agencias de cooperación Internacional participantes	PJEM (Programa Juventud, Empleo y Migración), CAN, AGECI, Plan Binacional y Plan Internacional.	
Orientación:	Empleo juvenil: SI	Empleo en general: SI
Ámbitos:	Derechos: SI	Inclusión: SI
	Migración: SI	Emprendimientos: SI
	Innovación: SI	
Grupo Objetivo:	Jóvenes, mujeres y adultos	
Presupuesto:	$US 100,000.00	
Alcance:	Nacional :	
	Regional: SI	
	Provincial: SI	
	Cantonal: SI	
Vigencia:	Desde: Agosto/2009	Hasta: Agosto/2012
Objetivos:	Fomentar fuertes encadenamientos productivos para generar recursos económicos a jóvenes y mujeres.	
Contenidos:	Fortalecimiento organizacional y Micro empresarial	
Observaciones	Por iniciarse	
Persona de Contacto:	Ing. Santiago León C.- Promotor y Ing. Galo Piedra G.- Planificación	

FICHA Nº 4		
Institución Rectora:	Municipio de Gonzanamá	
Finalidad:	Agrupar a la población en torno a microempresas productivas que generen recursos económicos suficientes que eviten la migración	
Relación con Objetivos del PND:	OBJETIVO 11: Establecer un sistema económico solidario y sostenible	
Programa o Proyecto:	Microempresa comunitaria	
Ente Ejecutor:	Municipio de Gonzanamá	
Instituciones involucradas en la ejecución:	MIES, Gobierno Provincial, MAGAP, MIPRO y ONG's	
Agencias de cooperación Internacional participantes	PJEM (Programa Juventud, Empleo y Migración), CAN, AGECI, Plan Binacional y Plan Internacional.	
Orientación:	Empleo juvenil: SI	Empleo en general: SI
Ámbitos:	Derechos: SI	Inclusión: SI
	Migración: SI	Emprendimientos: SI
	Innovación: SI	
Grupo Objetivo:	Jóvenes, mujeres y adultos	
Presupuesto:	$US 100,000.00	
Alcance:	Nacional :	
	Regional: SI	
	Provincial: SI	
	Cantonal: SI	
Vigencia:	Desde: Agosto/2009	Hasta: Agosto/2012
Objetivos:	Fomentar actividades con gran demanda de mano de obra	
Contenidos:	Capacitación continua de procesos productivos	
Observaciones	Por iniciarse	
Persona de Contacto:	Ing. Santiago León C.- Promotor y Ing. Galo Piedra G.- Planificación	

FICHA Nº 5		
Institución Rectora:	Municipio de Gonzanamá	
Finalidad:	Contribuir con el manejo y conservación de los ecosistemas, fomentando el desarrollo turístico del cantón Gonzanamá.	
Relación con Objetivos del PND:	OBJETIVO 4: Promover un ambiente sano y sustentable y garantizar el acceso seguro a agua, aire y suelo	
Programa o Proyecto:	Ecoturismo Comunitario	
Ente Ejecutor:	Municipio de Gonzanamá	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Gobierno Provincial, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo y ONG's	
Agencias de cooperación Internacional participantes	PJEM (Programa Juventud, Empleo y Migración), CAN, AGECI, Plan Binacional y Plan Internacional.	
Orientación:	Empleo juvenil: SI	Empleo en general: SI
Ámbitos:	Derechos: SI	Inclusión: SI
	Migración: SI	Emprendimientos: SI
	Innovación: SI	
Grupo Objetivo:	Las comunidades involucradas del sector	
Presupuesto:	$US 150,000.00	
Alcance:	Nacional : SI	
	Regional: SI	
	Provincial: SI	
	Cantonal: SI	
Vigencia:	Desde: Agosto/2009	Hasta: Agosto/2012
Objetivos:	Fomentar el turismo conservado el ecosistema	
Contenidos:	Cuidado del ecosistema, manejo de microcuencas	
Observaciones	Por iniciarse	
Persona de Contacto:	Ing. Santiago León C.- Promotor y Ing. Galo Piedra G.- Planificación	

CANTON LOJA – PROVINCIA DE LOJA

Loja es la capital de la provincia que lleva su mismo nombre, cuenta con 175.077 habitantes y tiene una extensión de 1.883 Km^2; representando el 17% del territorio provincial (11.730 Km^2). Es el mayor de los 16 cantones de la provincia de Loja, seguido de Zapotillo, Paltas y Saraguro. Las principales de actividades que se realizan en el cantón son la agricultura, ganadería, comercio, minería y pequeña industria. En el sector rural la ocupación campesina es combinada, se dedican a la producción de alimentos para el consumo, que incluyen el cultivo de bienes agrícolas, la crianza de animales y obras artesanales.

El cantón se divide en las parroquias **urbanas:** El Sagrario, San Sebastián, Sucre y El Valle; y las parroquias **rurales** de: Chuquiribamba, Chantaco, el Cisne, Gualel, Jimbilla, Malacatos, Quinara, Santiago, San Pedro de Vilcabamba, San Lucas, Taquil, Vilcabamba, Yangana.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Municipio de Loja	
Finalidad:	1. Acceso universal a educación inicial y básica de calidad 2. Integración de los niveles educativos y vinculación de los currículos al trabajo y a la perspectiva intercultural 3. Adecuación de la educación al avance científico y tecnológico actual y su vinculación al desarrollo	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	
Programa o Proyecto:	Loja educativa	
Ente Ejecutor:	Municipio de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil: Z	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Jóvenes a partir de los 12 años	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X (Parroquias urbanas)	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Iniciar el proceso de descentralización, propuesta por el estado ecuatoriano en materia educativa, aplicando el modelo educativo municipal en los centros educativos periféricos para atender los requerimientos de la educación y su calidad desde el gobierno local	
Contenidos:	Clubes ecológicos, dirigidos a jóvenes a partir de los 12 aöos de edad, talleres de capacitación en educación ambiental no formal, presupuesto municipal.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Ximena Aguirre, Técnica del Departamento de Desarrollo Local xaguirre@municipiodeloja.gov.ec>,093848318	

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Municipio de Loja	
Finalidad:	Contar con centros de atención integrales	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.	
Programa o Proyecto:	Social	
Ente Ejecutor:	Municipio de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Centros de atención integral para población vulnerable	
Contenidos:	• Centro de atención integral para madres adolescentes Renacer, cobertura 20 madres adolescentes, presupuesto Casmul, atención sicológica, alimentación diaria, atención médica antes, durante y posterior al parte, cuidado del recién nacido., talleres ocupacionales. • Centro de atención para niños y adolescentes con problemas de adicción los Chíllalos, presupuesto Casmul e Infa, atención integral, talleres ocupacionales, capacidad 20 jóvenes • Centro de atención para niños y niñas adolescentes con capacidades diferentes, "Sendero de Alegría", presupuesto Mies - Casmul, atención 70 beneficiarios. • Comedor para niños, niñas, jóvenes y adultos mayores y personas con capacidades diferentes, "Sabor a Esperanza", presupuesto municipal, tasas Terminal Terrestre, 24 usuarios diarios.	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Ximena Aguirre, Técnica del Departamento de Desarrollo Local xaguirre@municipiodeloja.gov.ec>,093848318	

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Municipio de Loja	
Finalidad:	Sistema de comercialización	
Relación con Objetivos del PND:	**Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	
Programa o Proyecto:	Programa de ferias libres	
Ente Ejecutor:	Municipio de Loja	
Instituciones involucradas en la ejecución:	No se menciona	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se menciona	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	No se menciona	
Presupuesto:	No se menciona	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: No se menciona	Hasta: No se menciona
Objetivos:	Contar con un programa de ferias libres en Plaza de San Sebastián, la Tebaida, la Pradera, Divino Niño, las Pitas, Motupe.	
Contenidos:	No se menciona	
Observaciones		
Persona de Contacto:	Ximena Aguirre, Técnica del Departamento de Desarrollo Local xaguirre@municipiodeloja.gov.ec>,093848318	

CANTON SARAGURO – PROVINCIA DE LOJA

La Municipalidad del Cantón Saraguro

Saraguro es el segundo cantón más importante de la provincia de Loja, habitado por 33.000 personas, 9.000 de las cuales se ubican en el centro cantonal. Es un territorio caracterizado por una fuerte influencia intercultural, debido a la presencia de la etnia kiwcha de los Saraguros. De igual manera, una de las características que se ha ido configurando en esta zona, es la alta movilidad de su población, la que se ha trasladado fundamentalmente a los países de España y -en menor medida- hacia Italia.

La Municipalidad de Saraguro, como gobierno local, tiene el reto de gobernar para la diversidad cultural presente (mestizos e indígenas) en un contexto de carencias, pocas oportunidades de trabajo y alta migración. Para direccionar el trabajo, la Municipalidad ha impulsado la planificación de su territorio, misma que se expresa en el Plan de Desarrollo Territorial de Saraguro 2020, que en el Eje Económico Productivo busca "garantizar la soberanía alimentaria, que los agricultores puedan exportar productos de calidad y con valor agregado, generar fuentes de trabajo, que las actividades productivas permitan combatir frontalmente a la pobreza, desarrollando soberanía económica familiar".

Sin embargo, al ser una Municipalidad pequeña no existe en la misma un departamento específico que asuma estas funciones, por lo cual el trabajo al respecto le ha correspondido al Departamento de Planificación y Desarrollo en coordinación con el Departamento de Gestión Ambiental.

Los proyectos productivos que se han realizado hasta la fecha, son aún pocos y buscan potenciar la vocación agrícola del cantón. Estos proyectos están dirigidos indistintamente a los productores del agro y no se consideran propuestas o acciones específicas para la población joven, a pesar que se evidencia que aproximadamente la mitad de las personas que realizan el trabajo agrícola son jóvenes entre 15 y 30 debido a que ésta es una actividad familiar y a la alta migración presente en la zona.

Si bien en la ejecución de estos proyectos, los/as jóvenes no están contemplados como beneficiarios específicos, la Municipalidad de Saraguro tiene una caracterización de esta población que se sintetiza en:

- El único espacio donde los jóvenes se encuentran organizados y representados son los clubes deportivos, existe gran cantidad de clubes que abarcan hasta 100 miembros jóvenes. Por esta razón, los funcionarios municipales consideran que una estrategia para trabajar con jóvenes es vincularse con sus organizaciones naturales. Desde los clubes, la Municipalidad plantea a futuro iniciar un trabajo en liderazgo y capacitación en donde se puede incluir el tema productivo
- La migración de los padres ha generado algunas consecuencias negativas en los jóvenes, por un lado se encuentra una creciente deserción escolar y por otro, en el caso de las mujeres, se ha presentado un alto número de embarazos adolescentes. Frente a esta problemática aún no se evidencias acciones integrales y de impacto de

instituciones de apoyo en el cantón. El Concejo Cantonal, al ser una instancia de reciente creación y poca capacidad aún de incidencia, no tiene un trabajo directo con estos jóvenes.

- En este contexto, cualquier propuesta de trabajo en el tema de emprendimiento y empleo juvenil debe venir acompañada por una propuesta que fortalezca la educación formal de los/as jóvenes y en el caso de los jóvenes inmersos en familias con fenómenos migratorios, es importante que la educación formal vaya acompañada de asistencia psico-social para enfrentar el hecho migratorio de sus padres.
- De igual manera, en la medida que gran parte de la población joven del cantón pertenece a la etnia Saraguro, es necesario que las propuestas de empleo y producción consideren estas particularidades y no realicen programas estándares bajo una concepción mestiza, sin tomar en cuenta la cosmovisión local de esta etnia.

En lo referente al tema migratorio, es interesante anotar un fenómeno propio de este territorio. La idiosincrasia de los migrantes de Saraguro hace que ellos siempre inviertan sus remesas en el cantón y que además hayan mostrado predisposición por vincularse a proyectos productivos, lo cual puede ser aprovechado desde los programas locales y nacionales.

Finalmente, en la perspectiva de un trabajo en red interinstitucional, últimamente, en la provincia de Loja y en el cantón Saraguro, existen dos espacios que han ido adquiriendo importancia para la coordinación y el trabajo en procesos productivos: i) La Mesa de Trabajo Provincial impulsada por el Programa ART de Naciones Unidas y en la cual participan: el Gobierno Provincial de Loja, las Municipalidades de Saraguro, Loja, Catamayo, Macará y Gonzanamá, el Plan Binacional Catamayo-Chira, la Cruz Roja, MIES, MIPRO, MAGAP, SENAMI, Secretaría de los Pueblos y SENPLADES y, ii) La Mancomunidad de la Cuenca del Río Jubones, que articula a 14 cantones de 3 provincias (Loja, El Oro, Azuay) y que entre sus objetivos busca impulsar proyectos productivos y ambientales.

La Mesa de Trabajo Provincial impulsada por el Programa ART si bien es joven, pues opera en el territorio desde hace aproximadamente cuatro meses, ha permitido que por primera vez los gobiernos locales conozcan el trabajo de algunos ministerios y subsecretarías y que se vayan generando las condiciones para un trabajo conjunto de mediano y largo plazo.

FICHA Nº 1		
Institución Rectora:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saraguro	
Finalidad:	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias campesinas productoras mediante el incremento de sus ingresos reales y el fortalecimiento de su organización.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	
Programa o Proyecto:	Organización , producción, comercialización e industrialización de la cebolla en las parroquias de Manu, Lluzhapa, Yuluc y Sumaypamba del cantón Saraguro	
Ente Ejecutor:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saraguro	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Asociación Autónoma de Agricultores 19 de Marzo Asociación de productores de cebolla de las parroquias Yuluc, Sumaypamba y Lluzhapa BEDE	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Programa ART- PNUD	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	1.500 productores que conforman la Asociación Autónoma de Agricultores 19 de Marzo y la Asociación de productores de las parroquias Manú, Lluzhapa, Sumaypamba y Yúluc.	
Presupuesto:	$287.000	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: 2011
Objetivos:	**General:** Mejorar la calidad de vida y los ingresos económicos familiares de las parroquias rurales del cantón Saraguro, Lluzhapa, Manú, San Sebastián de Yúluc y Sumaypamba con una producción, comercialización e industrialización sustentable, manteniendo un equilibrio con el medio ambiente. **Específicos:** • Dar asesoría técnica para mejorar la producción y el uso adecuado de los agroquímicos. • Crear una empresa industrializadora para dar valor agregado a la producción. • Fortalecer la organización de productores. • Mejorar la economía de los productores.	
Contenidos:	El proyecto está localizado en Sumaypamba, parroquia	

	rural del cantón Saraguro, provincia de Loja, en donde habita población mestiza. La economía de la zona está basada en el cultivo de cebolla, tomate y pimiento, pues las condiciones físicas son aptas para su desarrollo. El 70% del territorio está dedicado al cultivo de cebolla, por esta razón el proyecto busca la producción adecuada, industrialización y comercialización de la cebolla. En este contexto, los componentes básicos del proyecto son: • Social: La Parroquia Sumaybamba se caracteriza por ser una zona de alta migración debido a un elevado porcentaje de desempleo y ausencia de fuentes de trabajo. La razón social del proyecto, busca generar posibilidades de empleo y emprendimiento que apoyen a superar en parte la pobreza de la zona, fortaleciendo a su vez la organización comunitaria para la producción. En este sentido la asociación de productores está tramitando su personería jurídica. • Capacitación Técnica: en temas agroproductivos y producción limpia, encaminada a mejorar el rendimiento para la industrialización del producto. • Comercialización: Compra directa de cebolla a los productores con la finalidad de romper la cadena de la intermediación, contando con un centro de acopio, post cosecha y asistencia técnica que funcione todo el año. • Empresa Comunitaria: se busca crear una empresa comunitaria que beneficie a todas las familias involucradas. • Productivo: obtención de productos alimenticios industrializados de calidad • Construcción: construcción de instalaciones físicas, adquisición de maquinaria, creación de dos centros de acopio. • Ambiental: se contará con un estudio y plan de mitigación de impactos ambientales, así como la búsqueda de una producción limpia. Los productos esperados del proyecto son: • Minimizar la contaminación ambiental con utilización técnica de insumos agroquímicos en la producción de la cebolla. • Comercializar un producto alimenticio derivado de la cebolla a nivel local, regional y nacional, creando una imagen de Saraguro como cantón productivo y de desarrollo. • Crear una Cooperativa de Ahorro y Crédito para los productores. Concomitantemente, la Municipalidad está trabajando en el mejoramiento vial de la zona para brindar condiciones para la producción y comercialización y fortalecer así el trabajo del proyecto.
Observaciones	Si bien el proyecto no está dirigido a una población

	específica a nivel etario, de la investigación realizada se desprende que aproximadamente el 50% de quienes trabajan en la producción de la cebolla son jóvenes entre 15 y 30 años, pues éste es un trabajo familiar por un lado y por otro, al ser una zona de alta migración, los/as jóvenes son la mano de obra disponible frente a la migración de los hombres y la salida de las mujeres a las ciudades en búsqueda de trabajo asalariado.
Persona de Contacto:	Ing. Geovanny Lasso – Director del Departamento de Planificación y Desarrollo del Gobierno Local Municipal de Saraguro
Información complementaria:	**Principales Logros:** El reconocimiento jurídico de la Asociación de productores de cebolla. Los estudios realizados evidencia la potencialidad y viabilidad para industrializar esta producción. **Principales Limitaciones:** Una limitación es la mano de de obra comúnmente emigra, pues gran parte del grupo de trabajo actualmente está entre 16 a 21 años y existen muchas mujeres solteras.

FICHA Nº 2		
Institución Rectora:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saraguro	
Finalidad:	Generación de fuentes de trabajo en el cantón Saraguro y sus parroquias.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. Objetivo 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y saludable. Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.	
Programa o Proyecto:	Fortalecimiento organizativo de la Asociación de productores "Manos Unidas" del cantón Saraguro para la industrialización y comercialización de plantas medicinales.	
Ente Ejecutor:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saraguro	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Asociación "Manos Unidas" Asociación de productores de plantas medicinales de Carmelo (IMPLAMEC). Mancomunidad de la Cuenca del Río Jubones	
Agencias de cooperación Internacional participantes	Programa ART- PNUD	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general: X
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión:
	Migración:	Emprendimientos: X
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	70 familias de la Asociación de productores de plantas medicinales "Manos Unidas".	
Presupuesto:	$33.512,90	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2007	Hasta: 2011
Objetivos:	Fortalecer a los productores de plantas medicinales "Manos Unidas" en aspectos de organización, producción, industrialización y comercialización, para que en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, cantonal y provincial y ONGs, se convierta en una experiencia piloto para otros productores en la provincia.	
Contenidos:	El proyecto es parte del Plan de Desarrollo Territorial Saraguro 2020 y busca crear una microempresa industrializadora de plantas medicinales, para ello se apoyará la producción familiar en el predio o huerto, potenciando los conocimientos tradicionales del cultivo de las diferentes especies medicinales, fomentando la	

	agricultura orgánica y el cuidado del medio ambiente. En lo económico, el proyecto se plantea el incremento de los ingresos permanentes de las familias y en lo socio-organizativo, se buscar generar una experiencia piloto que sirva de ejemplo a otras organizaciones y se vuelva una experiencia multiplicadora en el cantón. En lo ambiental, se promueve la producción agroecológica de plantas medicinales y la concienciación sobre el uso racional de los recursos naturales. Componentes: • Reestructurar la parte administrativa de la Asociación de productores de plantas medicinales, de acuerdo al nuevo marco constitucional. • Capacitar a los socios sobre modelos de organización para la creación de una Microempresa deshidratadora de plantas medicinales. • Brindar asesoramiento técnico adecuado a los socios de la microempresa para la producción de plantas medicinales, industrialización y comercialización de su producto. • Fortalecer el convenio entre la Asociación de productores "Manos Unidas" y la Asociación de productores de plantas medicinales de Carmelo (IMPLAMEC). Adicionalmente, existe un acercamiento con la Mancomunidad de la Cuenca del Río Jubones para que este proceso sea considerado como proyecto regional con el fin de introducir los productos de la Asociación en los mercados de Loja, Azuay y El Oro.
Observaciones	Este proyecto está dirigido a la población productora en general, por lo cual no considera las especificidades de la población juvenil. Sin embargo, dentro de un enfoque de equidad, sí contempla una preocupación de género pues ha determinado que el 65% de los predios están a cargo de mujeres, por lo que trabajará en la identificación de sus necesidades e intereses, así como la generación de ingresos para mujeres.
Persona de Contacto:	Ing. Jimmy Buestán Rojas – Técnico del Departamento de Planificación y Desarrollo del Gobierno Local Municipal de Saraguro
Información complementaria:	**Principales Logros:** Se ha mejorado la calidad de los huertos de los productores y se han rescatado conocimientos ancestrales mediante la capacitación y difusión de los mismos, por lo que el proyecto trabaja no sólo en la producción sino que se rescata la cultura. Se cuenta con mercado, registro sanitario y posibilidad de continuar con el proyecto. **Principales Limitaciones:** Luego de dos años de trabajo del proyecto debía

	transferirse a la asociación para que manejen solos el mismo, sin embargo se evidenciaron debilidades al respecto y la necesidad de continuar con el acompañamiento técnico.

FICHA Nº 3		
Institución Rectora:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saraguro	
Finalidad:	Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	
Relación con Objetivos del PND:	Objetivo 9: Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.	
Programa o Proyecto:	Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia	
Ente Ejecutor:	Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.	
Instituciones involucradas en la ejecución:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saraguro	
Agencias de cooperación Internacional participantes	No se mencionan.	
Orientación:	Empleo juvenil:	Empleo en general:
Ámbitos:	Derechos:	Inclusión: X
	Migración:	Emprendimientos:
	Innovación:	
Grupo Objetivo:	Todos los niños, niñas y adolescentes del cantón Saraguro.	
Presupuesto:	$20.000 anuales.	
Alcance:	Nacional :	
	Regional:	
	Provincial:	
	Cantonal: X	
Vigencia:	Desde: 2009	Hasta: Permanente
Objetivos:	Vigilar y apoyar la exigibilidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes del cantón Saraguro.	
Contenidos:	El Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia localiza su accionar en el Departamento de Interculturalidad de la Municipalidad de Saraguro. Es el único espacio en el cual existe una preocupación específica por adolescentes y jóvenes, sin embargo su existencia y quehacer está en sus inicios. El Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia del cantón Saraguro es parte del Sistema Nacional de protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes. Su función es convertirse en guardianes de los derechos de estos grupos humanos, más no pueden dictar medidas de protección pues eso es competencia de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. De ahí que el Consejo realiza un trabajo de apoyo, información y facilitación de las relaciones con otras entidades competentes y encargadas de las acciones de protección como por ejemplo las Comisarías. Este espacio a su vez realiza el seguimiento a los trámites que se inician a través de las denuncias de violación a los	

	derechos de niños, niñas y adolescentes. Los principales derechos que se vigilan son el derecho a la educación, familia, identidad, vida sin violencia, entre otros. Derechos referidos a temas económicos, sobre todo en relación con los jóvenes, aún no se ha abordado desde este espacio. Una limitación que ha encontrado este programa para su trabajo, es la ausencia de información sobre los grupos humanos a los que atiende, no se cuenta con una línea base en el cantón al respecto.
Observaciones	El trabajo de este espacio es reciente, apenas cuentan con dos funcionarios y su presupuesto es exiguo, alcanza únicamente para los gastos administrativos. Sin embargo a futuro, puede ser un ente para irradiar a la Municipalidad la preocupación por los grupos etarios diversos que existen en el cantón.
Persona de Contacto:	Ab. Ángel Japón – Responsable del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Saraguro.

MODALIDADES DE IMPLEMENTACIÓN

Para la ejecución de los programas y proyectos descritos anteriormente, los Gobiernos Locales, tanto provinciales como cantonales, utilizan las siguientes modalidades de implementación:

- Encadenamientos Productivos: surgen de la constatación que los procesos productivos, son en realidad una suerte de encadenamientos que comprenden un circuito que involucra desde la planeación y provisión de la materia prima, la producción, la distribución, la comercialización y el consumo, en un ciclo que se repite permanentemente. En este sentido, los gobiernos provinciales y locales analizados, actualmente conciben los procesos económico-productivos con sus sinergias, de tal manera que las intervenciones al respecto ahora contemplan el trabajo en cada eslabón de la cadena (Ej. cadena de lácteos, cadena de hortalizas, cadena del cacao, cadena artesanal, cadena de cuyes, etc.).
- Asociatividad: el fortalecimiento de procesos organizativos y de asociatividad es otra de las grandes estrategias de trabajo contempladas en los proyectos de los gobiernos locales. Esto supone, el impulso a la conformación de asociaciones de productores que desarrollen la capacidad de ofertar mayor volumen y mejor calidad al mercado, como una forma de combatir la intermediación. Es además más fácil desde las intervenciones, brindar capacitación y asistencia técnica a grupos organizados. Esta modalidad de implementación permite además, fortalecer el tejido social de los territorios.
- Trabajo familiar: el trabajo en desarrollo local, rescata las modalidades de trabajo familiar presentes en el territorio, teniendo presente que culturalmente las actividades económicas históricas de los cantones analizados (producción agropecuaria y artesanal) son actividades familiares. En este sentido algunas municipalidades (Ej. Santa Isabel) realizan un trabajo desde la familia para la planificación, capacitación y asistencia técnica por considerarlas la base del proceso productivo local.
- Identificación de los grupos: De igual manera como sucedía con los ministerios, algunos programas y proyectos parten de la identificación de los colectivos que requieren atención prioritaria, tanto por su situación como por la circunscripción en la que se desarrollan, y que se encuentran definidos y priorizados en los Planes Estratégicos de Desarrollo.
- Acceso a capital: Se evidencia un impulso a la presencia de instituciones crediticias locales o regionales en los territorios cantonales, con la finalidad de permitir y facilitar el acceso a créditos y microcréditos por parte de los productores. Algunos Municipios (ej. Nabón) asesoran técnicamente a los productores para la obtención de su crédito y la realización del correspondiente plan de inversión.
- Trabajo en red: Las propuestas de intervención de los gobiernos locales buscan articular a más instituciones estatales, privadas, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional, etc. en una “minga” por sumar recursos, aunar esfuerzos técnicos y no duplicar acciones.

PUNTOS COMUNES ENTRE LOS PLANES LOCALES DE AZUAY, EL ORO Y LOJA Y LOS PLANES NACIONALES

Las provincias de Azuay, El Oro y Loja, así como sus respectivos cantones, han iniciado en la última década ejercicios de planificación estratégica de su desarrollo, expresados en los Planes de Desarrollo Provinciales o Cantonales. Más recientes aún son los esfuerzos por profundizar y cualificar esa planificación y avanzar hacia la realización de Planes de Ordenamiento Territorial, trabajo que ha iniciado la provincia de Loja desde hace dos años y que recién se inicia en el año 2009 en las provincias de Azuay y El Oro. En este sentido, los cantones han trabajado más desde una propuesta de ordenamiento urbano y es muy reciente su preocupación por la realización de Planes de Ordenamiento de todo su territorio, que articulen la planificación estratégica con la territorial. Al respecto, en la actualidad las municipalidades esperan las directrices del nivel provincial, a fin de poder realizar un trabajo concatenado y esperan también las pautas desde lo nacional, emitidas por la SENPLADES, con la finalidad de articularse al Plan de Ordenamiento del país.

A nivel de Planes de Desarrollo, las tres provincias analizadas y todos los cantones, con excepción del cantón Machala, cuentan con planes de desarrollo que datan desde el año 2000. Su nivel de elaboración y complejidad es disímil, pero siguen parámetros comunes en su desarrollo, a saber: han sido elaborados de manera participativa, constan de extensos diagnósticos (demográficos, territoriales, ambientales, sociales, económico-productivos, infraestructura y servicios, organizacionales e institucionales), contienen una planificación estratégica centrada en la visión, misión, valores y objetivos estratégicos que buscan resolver la problemática territorial o impulsar sus potencialidades y, plantean propuestas de proyectos priorizados por ámbitos o ejes del desarrollo.

En la medida que la casi totalidad de estos planes de desarrollo han sido elaborados con anterioridad a la existencia del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 y su actualización, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, dichos planes fueron realizados sin un norte estratégico nacional que contemple las articulaciones necesarias entre lo local y lo nacional, sin embargo, al estar muchos de ellos identificados bajo un paradigma de desarrollo humano sustentable, existen numerosas coincidencias a nivel macro, al menos en teoría.

A NIVEL CONCEPTUAL

El Plan Nacional para el Buen Vivir, introduce el concepto del Buen Vivir como la toma de posición ideológica y política sobre el desarrollo, que marca la estructuración de este Plan y que se define como:

"la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan

de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros - entre diversos pero iguales- a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido"[10].

El Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones, se alinea conceptualmente con el Plan para el Buen Vivir y entiende al desarrollo como la "consecución del buen vivir de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas" y enfatiza en su carácter de "Humano" lo que supone "recuperar la centralidad de la persona, en la planificación de las políticas públicas, ver su condición de ser humano, recuperar su capacidad de agencia y dignificar el proceso migratorio".

Por su parte, el Plan Nacional para la promoción del empleo juvenil con enfoque de género, concibe la promoción del empleo y emprendimiento juvenil como elemento crucial para avanzar en la erradicación de la pobreza, lograr el desarrollo sostenible y el bienestar para todos y todas.

A nivel de las provincias, el Plan Participativo de Desarrollo del Azuay 2005-2015, define un modelo de desarrollo, denominado "Desarrollo humano sustentable local" sobre el cual se sustenta el diseño e implementación de este Plan, definiéndolo como un "desarrollo equitativo y solidario que considera al ser humano como sujeto, objeto y actor del desarrollo".

De igual manera, el Plan Participativo de Desarrollo de la provincia de Loja, propone impulsar y consolidar un nuevo esquema de desarrollo a largo plazo que se fundamente en el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, que supone "ampliar la gama de opciones para toda la población con la idea de lograr un desarrollo armónico con el ambiente, más democrático y participativo, que garantice el acceso a aspectos fundamentales y universales: una vida prolongada y saludable, educación, recursos necesarios para tener unos medios de vida sostenible, libertad política y garantía a los derechos humanos.". Finalmente, el Plan Estratégico de la provincia de El Oro, basa también su propuesta en un modelo de desarrollo sustentable, que pone énfasis en la descentralización.

Los Planes de Desarrollo Cantonales revisados, de diferentes maneras incluyen conceptos de lo que cada cantón entiende por desarrollo, como punto de partida para su planificación. De manera general en los diferentes planes se concibe al desarrollo como un proceso integral e intersectorial que busca desencadenar acciones sostenibles en el ámbito económico, social, ambiental y político, poniendo como el centro del desarrollo al ser humano. Un elemento adicional contenido en estos planes es que el desarrollo está visto como un ejercicio de corresponsabilidad entre gobierno local y sociedad civil y además como una utopía posible si se lo trabaja desde el nivel local y no resulta una imposición a nivel nacional. Estas concepciones teóricas y conceptuales, surgen del nivel de maduración de los gobiernos locales, pero también de la incidencia que han tenido las instituciones que han realizado la facilitación técnica para la elaboración de los mencionados planes.

[10] RAMIREZ, René, 2008.

Es necesario resaltar también que todos los planes toman partida por una serie de enfoques que guían su trabajo y que son otro factor común, entre los principales están: participación, equidad social y de género, sostenibilidad, gobernabilidad, integralidad e interculturalidad.

En síntesis una primera coincidencia entre los Planes Nacionales y Locales es que todos tienen un punto de partida conceptual que se alinea con el Desarrollo Humano Sustentable, que tiene grandes similitudes con el planteamiento del Buen Vivir, aunque este último concepto intenta dejar en "moratoria" el término desarrollo por el desgaste que ha tenido el mismo. Podemos decir entonces, que el marco teórico o conceptual que guía los planes es un primer punto de encuentro.

SOBRE EL DIAGNOSTICO

A nivel Diagnóstico, los planes analizados presentan las siguientes características comunes en su territorio:

- Agotamiento y fracaso de los modelos de desarrollo implementados anteriormente en los territorios.
- Reconocimiento de la existencia a nivel local y nacional de procesos de exclusión social para amplios sectores de la población (campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes, discapacitados, etc.) lo cual dificulta el ejercicio de sus derechos.
- Demográficamente se evidencia la existencia a nivel nacional, provincial y local, de un gran porcentaje de población joven (el 28% de la población en Ecuador tiene entre 18 y 29 años), así como de un incremento cada vez mayor de población en edad de laborar, a la cual hay que dar respuesta.
- Alto índice de adolescentes y jóvenes involucrados en las actividades laborales familiares (agricultura, ganadería, artesanía, minería, servicios, etc.) o que contribuyen a la economía del hogar.
- Desempleo, subempleo y precarización de las condiciones laborales de la población. Ausencia de fuentes de trabajo dignas.
- Problemas con el ejercicio de derechos laborales, regulación y protección de los trabajadores, aseguramiento social.
- Bajo nivel educativo de la población y necesidad de capacitación a la población en todo nivel.
- Los Planes Provinciales y Locales resaltan el fenómeno migratorio como una problemática que aumenta en sus territorios y que tiene consecuencias variadas a nivel social, económico y familiar (Azuay, Loja, El Oro, Saraguro, Cuenca, Girón, Nabón, Santa Isabel, Castamayo, Gonzanamá, Pasaje). En concordancia, el Plan para las Migraciones, reconoce la falta de oportunidades existentes en los territorios que inducen a los procesos migratorios, pero a la vez da un giro a la concepción del tema migratorio, que todavía no ha permeado los otros planes.
- Deficiente cobertura de servicios básicos.
- Fragilidad y debilidades en las instituciones del Estado o los gobiernos locales, que demandan urgente fortalecimiento para asumir sus nuevas competencias como líderes del desarrollo de sus territorios.
- Intervenciones fragmentadas y de poco impacto en los procesos de desarrollo por parte de las instituciones públicas y privadas que operan en los territorios.

- Necesidad de fortalecer los sistemas de planificación articulada y de iniciar procesos de ordenamiento territorial.

LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

En lo referente a los objetivos estratégicos de los diferentes planes, es necesario mencionar que los 12 objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir son muy abarcativos y comprenden todas las áreas de la vida humana, razón por la cual la visión y objetivos de los otros planes nacionales así como de los planes provinciales y cantonales, calzan fácilmente dentro de ellos.

Es necesario anotar que en varios planes locales, se produce una ruptura metodológica entre el diagnóstico y los objetivos, pues por ejemplo, si bien a nivel diagnóstico se reconoce la importancia del tema migratorio en la vida de los territorios o, la preeminencia de población joven, al momento de elaborar los objetivos y consecuentes propuestas de intervención, estos temas se pierden paulatinamente.

El siguiente cuadro sintetiza la correspondencia y encuentros entre los objetivos de los Planes analizados:

OBJETIVOS DE LOS PLANES NACIONALES EN RELACION CON LOS PLANES LOCALES

PLAN PARA EL BUEN VIVIR	PLAN NACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	PLAN PARA EL EMPLEO JUVENIL	PLANES PROVINCIALES (Azuay, El Oro, Loja)	PLANES LOCALES
Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.	1.- Auspiciar la cohesión y la integración social de los ecuatorianos residentes en el territorio nacional ecuatoriano y fuera de este, y extranjeros que han migrado al Ecuador; gestionando y elaborando políticas que les amparen y asistan, garantizando de esta manera su participación en el proceso de desarrollo sostenible del Ecuador.		-Implementar programas específicos para los niños/as y jóvenes de las familias de los migrantes en las áreas educativas y sociales. -Impulsar el conocimiento y ejercicio de los derechos de niños/as, adolescentes y jóvenes.	-Rescate, valoración y difusión de la diversidad y la pluriculturalidad del cantón. -Abrir espacios para la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local, reconociendo las especificidades de género y etarias. - Difundir y propiciar la ejecución de la Ley de la Juventud y el Código de la Niñez y Adolescencia para garantizar los derechos de la niñez, adolescencia y juventud.
Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	2.- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y construir una ciudadanía universal que piense en los derechos de los migrantes.	Aumento de la capacidad de formular, ejecutar y evaluar políticas y programas de empleo.	-Impulsar procesos de capacitación, investigación y desarrollo tecnológico. -Implementar en los pensum de estudio carreras técnicas y tecnológicas que	-Implementar programas de capacitación y asesoría técnica para mejorar los niveles de producción y organización comunitaria. -Fortalecer el tejido

			permitan a los jóvenes ser entes productivos a corto, mediano y largo plazo. -Fomentar el liderazgo juvenil y su participación ciudadana, organizativa y política.	organizacional del cantón. -Formar y capacitar a líderes a lo largo del cantón. -Fortalecer el Parlamento Juvenil como espacio de diálogo, capacitación e interacción ciudadana.
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	3.- Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población, para propiciar el retorno voluntario de nuestros migrantes.		-Mejorar los ingresos y el nivel de vida de los productores y trabajadores de la provincia.	-Mejorar el nivel de ingresos de los productores agropecuarios
Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	6.- Garantizar el trabajo estable, justo y digno, para generar homeóstasis (estabilidad) y lograr el regreso de los ecuatorianos que han tenido que migrar e impulsar el uso de remesas colectivas para el desarrollo comunitario	-Mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo urbano para jóvenes, a fin de reducir la tasa y la duración del desempleo juvenil urbano y mejorar las condiciones de inserción laboral y de desarrollo de microemprendimientos de los y las jóvenes, tanto en las ciudades como en las áreas rurales. -Aumento de la empleabilidad y empresarialidad de los/as jóvenes. -Incremento de las oportunidades de empleo, trabajo y negocios para los/as jóvenes.	-Mejorar la producción y comercialización de los productos provinciales. -Promover una producción sustentable y limpia. -Establecer propuestas de desarrollo integral del sector turístico. -Impulsar el desarrollo de la grande, mediana y pequeña industria (clusters, ecodistritos, parques industriales). -Fortalecer las organizaciones	-Mejorar la productividad del sector agropecuario. -Impulsar la producción orgánica. -Fortalecer la calidad de la oferta para el mercado y la comercialización de productos cantonales. -Mejorar la actividad turística y la oferta de servicios turísticos cantonales. -Identificar y promover nuevas actividades económicas

			de productores. -Promover la coordinación de actores públicos y privados para potenciar las ventajas competitivas de las provincias.	sustentables y rentables, que generen empleo y producción. -Crear y fortalecer organizaciones de productores. -Consolidar canales de crédito productivo. -Fortalecer la competitividad del territorio del cantón.
Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	11.- Establecer un sistema económico solidario sostenible en el cual los emigrantes y los inmigrantes participen activamente, garantizando de esta manera el uso adecuado de las remesas y garantizando la legalidad del trabajador migrante en el territorio nacional.	-Aumento de la cobertura del servicio público de empleo. -Estímulo a las políticas sectoriales intensivas en empleo.	-Formular ordenanzas, políticas y directrices para el fomento a la producción. -Diseñar políticas crediticias en coordinación con el sector financiero.	-Formular e impulsar ordenanzas y políticas públicas que apoyen la producción y productividad cantonal.

Fuente: Planes Nacionales, Provinciales y Cantonales.
Elaboración: Fundación OFIS.

PROGRAMAS Y PROYECTOS:

En lo referente al área de programas y proyectos contenidos en los Planes, es necesario diferencia metodológicamente la lógica de los Planes, para entender sus puntos de encuentro. Es decir, desde una visión nacional (Plan para el Buen Vivir y Plan de Desarrollo Humano para las Migraciones) su rol es guiar los procesos macro y la concreción en los territorios específicos de los objetivos nacionales, por lo cual más que programas y proyectos específicos, estos planes contienen políticas y metas.

Nuevamente, por lo amplias y abarcativas de las políticas o metas de los planes nacionales, es posible encontrar similitudes y puntos de encuentro con los programas y proyectos planteados en los planes provinciales y locales a nivel de los temas de juventud, empleo y migración. Todos estos programas y proyectos específicos, han sido inventariados ya en la ficha sobre empleo juvenil y migración, contenida en este documento, razón por la cual en este acápite, queremos solamente resaltar aquellos programas o proyectos que mayor coincidencia y potencialidad tiene para una propuesta de articulación no sólo entre el nivel local y nacional, sino entre los mismos espacios locales, que están interconectados por cuencas hidrográficas, ecosistemas comunes, cultura y tradiciones, flujos de intercambio de bienes y servicios, entre otros.

En este sentido, los principales programas o proyectos que presentan coincidencias o puntos en común son:

Área económica-productiva:

- Encadenamientos productivos agrícolas (banano, cacao, hortalizas, plantas medicinales, frutas, etc.) y pecuarios (lácteos, cuyes).
- Infraestructura productiva (centros de acopio, centros de procesamiento de productos, riego).
- Planes Turísticos y fortalecimiento de la oferta turística.
- Creación de micro, medianas y pequeñas empresas.
- Asociatividad y organización para la producción, procesamiento y comercialización de productos.
- Capacitación, educación formal y asistencia técnica.
- Capacitación para jóvenes en las áreas productivas, laborales, empredimientos.
- Microcrédito.
- Microemprendimientos para jóvenes.

Área Juventud

- Escuelas de liderazgo y formación ciudadana, con énfasis en liderazgo y participación juvenil.
- Aplicación de la Ley de la Juventud y el Código de la Niñez y Adolescencia.
- Exigibilidad de derechos para jóvenes, sobre todo los derechos a la educación, familia y recreación.

Área Migración:

- Inversión productiva de las remesas de los/as migrantes.
- Apoyo a los hijos de migrantes en las áreas educativas, sociales, psicológicas.
- Apoyo legal y psicológico a los migrantes, así como asesoría para la inversión de sus recursos.
- Conectividad y nuevas tecnologías para mantener comunicados a los migrantes con sus familias.

MÁS ALLA DE LOS PLANES

A manera de conclusión sobre el ejercicio de análisis acerca de los puntos comunes o de encuentro entre los Planes de Desarrollo, nos parece necesario anotar que los Planes de Desarrollo son muy interesantes ejercicios de planeación, por lo general participativa, que durante su elaboración generan procesos dinámicos en los territorios y que sobre todo, condensan las aspiraciones y objetivos de la población.

Sin embargo, el análisis de los planes en territorios específicos, ha demostrado que su existencia no es garantía de un trabajo planificado y coherente que apunte a generar procesos de desarrollo sustentable. Muchas veces los planes son muy generales y discursivos, carecen de operatividad o no son asumidos de manera sostenida por las nuevas autoridades, que no estuvieron comprometidas con su elaboración.

En este contexto, se debe tener una mirada crítica de los puntos en común de los diferentes planes, pues como están elaborados son los suficientemente generales y amplios como para admitir todas los encuentros posibles. Es fundamentalmente en la práctica donde los puntos en común cobran vida, razón por la cual al final de este análisis hemos recogido los programas o proyectos que combinan los planteamientos de los planes con las ejecutorias ciertas en los territorios, que son los verdaderos puntos de encuentro.

CAPITULO 3:
PROPUESTA DE ARTICULACION DE POLITICA PUBLICAS

LA ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS

Una política pública es la concreción de las leyes y mandatos constitucionales a una realidad específica, de alcance nacional o local, nos señala objetivos y metas en el tiempo, nos determina el campo de acción, la direccionalidad, los mecanismos y los resultados que se esperan. En este sentido, una política pública tiene o debería tener una rectoría según las competencias constitucionales asignadas ya sea al régimen autonómico o dependiente.

Cuando hablamos de articulación de políticas públicas nos referimos a la confluencia deliberada y concertada entre los diferentes actores institucionales sobre objetivos y estrategias, recursos y grupo objetivo para implementar las acciones tendientes a incidir en un ámbito sectorial que la Constitución establece como sujeto de intervención del Estado.

Un nivel más complejo –pero necesario- de articulación de políticas públicas es cuando abordamos políticas intersectoriales que rebasan por su naturaleza sus fronteras específicas y se transforman en acciones "trans-sectoriales"; aquí el análisis de complementariedad y sinergias es prioritario para evitar superposiciones y contradicciones entre las políticas diseñadas en diferentes niveles de gobierno.

El espacio privilegiado para la articulación de políticas públicas es lo local, pues en estos espacios, los problemas o potencialidades sobre los que se quieren incidir están visibles a la gestión pública y generalmente los gobiernos locales tienen iniciativas adelantadas con la población sobre el quehacer. La necesidad de recursos y de actuación directa así como un adecuado marco de desconcentración o descentralización facilita una concertación menos compleja y más flexible entre las instituciones.

EL SENTIDO DE LA ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS

La fragmentación de las intervenciones estatales a cualquier nivel nunca puede generar resultados efectivos ni sostenibles por la falta de integralidad en las respuestas a problemas complejos que intentan ser resueltos parcialmente. Esta lógica ha contribuido a que los propios actores locales fragmenten sus necesidades sin una visión de territorio y más aun asuman una cultura clientelar frente al menú institucional que el Estado nos pone en la mesa.

Para superar el modelo tradicional en la gestión pública, la articulación de políticas públicas tiene dos ejes fundamentales:

a. Consistencia e Impactos

Una política pública tiene por misión viabilizar los mandatos constitucionales en el territorio y puede tener dimensión nacional o local dependiendo del nivel de gobierno que la emita (nacional, provincial, cantonal) y según competencias.

Lo fundamental en las articulaciones es encontrar la consistencia de las mismas a través de los objetivos que se plantean en programas y proyectos que se ejecutan. Esta entrada nos permite un primer nivel de empatía sobre el cual podemos avanzar hacia un segundo aspecto que es los resultados esperados que cada actor se ha planteado, luego definimos las acciones, los recursos, la población involucrada y la zona geográfica, y por fin analizamos las estrategias utilizadas y los actores institucionales participantes.

Este mapeo nos permitirá conocer exactamente quien hace que en el territorio sobre un tema específico, por ejemplo, juventud y empleo, y sobre este diagnóstico es factible diseñar una ruta de complementariedades con el fin de lograr mayor impacto y cobertura en las acciones que cada uno realiza.

Ejemplo:
Tema: Juventud y empleo en el cantón Cuenca

[redacted]

b. La optimización de recursos:

En segundo lugar, el tema de los recursos siempre estará en agenda pues este generalmente será limitado frente a la necesidad de la población; el monto de recursos que están movilizados por todos los actores rebasará con creces lo que cada actor maneja, por ello, solo una adecuada concertación de complementariedad puede conducirnos a una autentica optimización de recursos.

EVIDENCIAS DE UN PROCESO INICIAL

La investigación desarrollada en las provincias de Azuay, El Oro y Loja nos deja los elementos como evidencias de un proceso en ciernes que va abriendo posibilidades de acción conjunta entre:

- Ministerios y gobiernos locales,
- Gobiernos locales de diferente nivel y del mismo nivel
- Ministerios entre sí

Experiencia de dialogo y coordinación de acciones que pueden madurar hacia una articulación efectiva de políticas públicas:

- Existen evidencias de un proceso inicial de coordinación interinstitucional alrededor de determinadas políticas públicas; mientras más se profundiza la descentralización y se esclarece la asignación de competencias más oportunidades existe para una articulación efectiva (experiencias en Loja entre el CADES, MIES, MAGAP; MIPRO; Convenio con el Ministerio Coordinador de la Producción para las Agendas Productivas)
- La experiencia de ART con el impulso de la mesa de articulación de trabajo interinstitucional entre ministerios y gobiernos locales es un indicador de las potencialidades de coordinación y articulación.
- El modelo de Cámara Provincial (prefecto, alcaldes y juntas parroquiales), es una opción efectiva para la articulación de políticas bajo la coordinación de la Prefectura.
- La Mancomunidad de la Cuenca del Jubones representa también un mecanismo directo de articulación (14 municipios de las tres provincias)
- Gabinetes itinerantes: en la provincia de Loja, la Gobernación, la SENPLADES y el Consejo Provincial realizan estas sesiones con todos los Ministerios para planificar, analizar y priorizar demandas puntuales y establecer metas y plazos. Esta experiencia se realiza también en la provincia del Azuay pero sólo a nivel del sector dependiente.
- La SENAMI mantiene niveles de coordinación con otros ministerios alrededor del tema empleo juvenil y migración así como también con determinados gobiernos locales.

LOS PROBLEMAS DE LA ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS

Sin embargo de este proceso inicial son más los desafíos que los avances los que institucionalidad pública debe enfrentar para un proceso sostenido y consistente de intervención articulada en los territorios a través de políticas públicas precisas.

La problemática sentida por los actores respecto a la articulación de políticas públicas puede ser sintetizada en los siguientes puntos:

- Ausencia del Estado: El neoliberalismo en el país conllevó un desajuste estructural entre estado y sociedad, dejando a las instituciones sin un campo delimitado y concreto para intervenir; bajo su lógica, la razón de ser de los ministerios del Estado no debió ser la de implementar políticas ni acciones sino facilitar el libre desenvolvimiento del mercado y de la iniciativa privada como motores del desarrollo; los ministerios deberían en este marco ser un soporte de la empresa privada para la gestión pública, sin intervenir ni regular el objetivo de libre juego de oferta y demanda.

  Cuando el Estado recobra su presencia en la sociedad y el desarrollo, nos encontramos con campos abiertos, no delimitados, carentes de políticas y estrategias; con competencias difusas y con afanes de gestionar todo invadiendo espacios que los otros, fundamentalmente los GADs reclaman para sí.

  Este primer momento está siendo superado con la expedición de la normativa correspondiente sobre todo a lo que la COOTAD se refiere y además por un proceso de planificación en los ministerios donde van definiendo programas y proyectos.

- El protagonismo político: la malas prácticas políticas instituidas por la partidocracia en el Ecuador ha determinado que sean los intereses particulares de los partidos políticos

y de las personas las que primen sobre las necesidades del territorio, de la sociedad y el desarrollo local y nacional, en este sentido, la lógica es impedir o desconocer lo que el otro hace, duplicando actividades, incluso sobre una misma población y generando un clientelismo que ha llevado a una pasividad alarmante en las comunidades que combinada con desconfianza e incredibilidad se hace complejo una nueva lógica de democracia participativa.

- El centralismo como práctica administrativa y cultural: conlleva dosis de autoritarismo y exclusión en la gestión pública, de tal suerte que cada ministerio actúa autónomamente, con sus propios recursos con programas y proyectos específicos y con estrategias según sus lógicas institucionales. Si no hay reconocimiento de su liderazgo y rectoría simplemente se hacen las cosas por cuenta propia.

- Ausencia de información: no existe información centralizada sobre las políticas en las que se enmarcan los diferentes actores institucionales, así como sus programas y proyectos, esto fundamentalmente referido a los ministerios y sus subsecretarías; tampoco están establecidos canales institucionalizados de comunicación y coordinación, más en los cantones rurales y pequeños.

- Ausencia de ley: La ley que regula el desenvolvimiento de gobiernos autónomos descentralizados (COOTAD) está aun en discusiones y por tanto las relaciones entre los niveles de gobierno genera incertidumbres e inseguridades en el tema de compromisos por accionar determinadas competencias de manera colectiva. Se desprende de aquí que los niveles de coordinación aun siguen matizados por un fuerte ingrediente personal y de voluntad política, más que ser procesos institucionalizados y de mandato político en cada territorio.

- Enfoques de los Gobiernos locales: la práctica clientelar de las instituciones, sobre todo de los gobiernos locales hace que se focalicen en los recursos económicos o en de infraestructura, lo cual desvirtúa las posibilidades de articulación de políticas más aun cuando las instituciones del Estado manejan bajos presupuestos o proyectos sociales sin mayor rédito político.

- Las instancias de coordinación es todavía informal, es necesario formalizar, institucionalizar las instancias.

APRENDIZAJES EN TORNO A LA ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS

Entendiendo que la articulación de políticas públicas es un tema necesario pero altamente sensible por las implicaciones políticas que contiene, se desprenden algunas lecciones de las experiencias en las tres provincias que se pueden resumir en las siguientes:

- La articulación de las políticas públicas debe surgir de una necesidad sentida y compartida tanto por los actores institucionales (fundamentalmente estado con gobiernos locales), surge de una problemática tangible y muy concreta, sobre lo cual se diseña una estrategia de articulación entre los involucrados y es en el proceso, en la marcha donde se funde o institucionaliza la articulación.

- Un proyecto externo puede aparecer a los ojos de los gobiernos locales una imposición o una injerencia.

- La articulación debe ser una actitud, que implica generar aperturas orientadas a optimizar recursos y no duplicar esfuerzos

- La articulación de responsabilidades en el proceso resulta un requisito indispensable para generar confianza y equidad en la participación del estado y los GADs. Es fundamental tener claro el marco de competencias de cada cual y reconocer los roles de un gobierno local y de una subsecretaría.

- La planificación debe ser el punto convergente de la articulación de políticas y si lo local es el espacio privilegiado para las articulaciones de políticas públicas concretadas en programas y proyectos, el plan provincial debe ser el norte pues aquí se expresa una visión de territorio y evitaría las tendencias localistas, frente a propuestas locales con sentido estratégico provincial.

- En la definición de las propuestas estratégicas que requieren articulación, es fundamental la inclusión en los debates de los actores sociales y de la participación ciudadana.

- Los Ministerios deben dar a conocer sus programas y establecer diálogos con los GADs para analizar las relaciones entre los diferentes planes (nacional y locales); si cada uno desarrolla iniciativas por separado se crean contradicciones y se caen los procesos.

- La Cámara provincial debe ser entendida en su nivel de decisión político, y en relación a ella debería existir una instancia técnica conformada por especialistas de las diferentes instituciones, responsable del tema articulación.

PROPUESTA DE ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS

De acuerdo al marco de competencias que la Constitución Ecuatoriana (2008) define en el Capítulo IV "Régimen de Competencias" se le asigna al Gobierno Provincial la función de promover las actividades productivas en su jurisdicción provincial, bajo esta normativa, en el tema de ***empleo juvenil***, esta instancia debería ser considerada la más idónea como "incubadora de políticas públicas", concepto que "*hace relación a un espacio con base legal, legitimidad política y capacidad técnica para coordinar entre actores estatales y no gubernamentales sobre gestión de políticas públicas, articularlas en función de objetivos estratégicos y espaciales, distribuir responsabilidades, acompañar y evaluar procesos y resultados, centralizar información, a más de generar nuevas, siempre con un enfoque participativo y de correlación público-privado".* [11]

De esta manera, es factible convertir proyectos e iniciativas puntuales en procesos de desarrollo territorial, garantizando la participación de todos los actores con sus programas y

[11] Patricio Carpio, en los debates sobre la consultoría Juventud, Empleo y Migración con el equipo técnico de OFIS, María Falconí y Cristina León, 2010.

proyectos, fortaleciendo y visibilizando la identidad de las instituciones participantes; focalizando claramente territorios y población donde se interviene, pero en el marco de un proceso coordinado y concurrente y con un liderazgo facilitador.

Los elementos centrales para una adecuada y eficiente articulación de políticas públicas serían los siguientes:

a. Institucionalizar un espacio de coordinación interinstitucional con la misión específica de articulación de políticas públicas. Este espacio debe ser reconocido y concertado entre los actores y debería tener el enfoque señalado más arriba.

b. Centralizar la información sobre estudios, programas y proyectos tanto de de ministerios y subsecretarías como de gobiernos locales en este caso sobre empleo juvenil y aspectos relacionados a esto con migración. La información será la base para establecer quien hace que en cada territorio. (esta iniciativa ya está siendo procesada en el GP-Loja)

c. El sistema de competencias que debe producir la COOTAD será el punto matriz para establecer la articulación de las políticas públicas según competencias.

d. En el plano territorial, son los planes de desarrollo provincial los ejes de la articulación en sinergia con los planes cantonales y en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir (Senplades).

e. La Cámara Provincial constituye el espacio político adecuado para concertar acuerdos de intervención articulada en los temas considerados prioritarios.

f. Pero a más de esta instancia se requiere de una "Secretaría técnica de articulación de Políticas Públicas" en el gobierno provincial conformada por técnicos de las otras instituciones ministeriales y gobiernos municipales para lograr las articulaciones sobre la base concreta de programas y proyectos existentes, de lo contrario se corre el riesgo de que estos sean vistos exclusivamente como del gobierno provincial restando gestión y protagonismo a los municipios.

g. La "Secretaría Técnica" debe funcionar a través de un sistema de planificación, seguimiento y evaluación para que la articulación sea efectiva y no declarativa; debe además funcionar con un cronograma y reuniones periódicas pre establecidas.

h. Debe ser un espacio abierto menos oficializado (gestión tradicional normativa) que permita horizontalmente la coordinación y articulación de políticas y actores

i. La experiencia del proyecto ART representa un ejercicio pionero de coordinación interinstitucional; esta experiencia debe avanzar cualitativamente en traspasar la iniciativa y liderazgo facilitador al Gobierno Provincial y pasar de la coordinación a la articulación.

j. Las juntas parroquiales deben ser incorporadas en los espacios de análisis de articulaciones así como también se debe pensar espacios para la participación de la ciudadanía.

k. Un espacio reconocido –en el caso de las tres provincias- es la mancomunidad del Jubones y resultaría muy legítimo que los Gobiernos provinciales consideren su actoría en la línea de la articulación de políticas sobre empleo juvenil y migración.

l. La práctica de gabinetes itinerantes debería ser un medio de primer orden para coordinar y planificar la operación en los territorios de las políticas públicas articuladas.

PLAN DE IMPLEMENTACION

La implementación de una propuesta de articulación del nivel nacional con el local, comprendería los siguientes pasos:

1. Reunión de actores con acciones en el tema juventud, empleo y migración
    a. Análisis de intervenciones
    b. Evaluación de experiencias de coordinación y articulación
    c. Compromisos para articular políticas sobre el tema
2. Propuesta de instancias y mecanismo de articulación de políticas públicas
    a. La Cámara Provincial como instancia política decisional
    b. La Secretaría Técnica de articulación de políticas públicas con sede en el Gobierno provincial.
        i. Conformación
        ii. Alcance
        iii. Objetivos
        iv. Funcionamiento
        v. Sistema de planificación, seguimiento y evaluación
3. Centralización de la información en la STAPP/JEM
4. Diseño del Plan de Articulación de Políticas Públicas en el tema de Juventud, Empleo y Migración
5. Establecimiento de compromisos y responsabilidades
6. Diseño de ejes y mecanismos de Participación ciudadana
7. Reuniones periódicas de seguimiento
8. Evaluación y rendición de cuentas
9. Diseño de nuevas políticas

GLOSARIO:

- MINTUR: Ministerio de Turismo
- MRL: Ministerio de Relaciones Laborales
- MMRREE: Ministerio de Relaciones Exteriores
- SENAMI: Secretaría Nacional del Migrante
- BCE: Banco Central del Ecuador
- CFN: Corporación Financiera Nacional
- BNF: Banco Nacional de Fomento
- MIPRO: Ministerio de Industrias y Productividad
- MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social
- MAGAP: Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca
- MAE: Ministerio del Ambiente
- MCPEC: Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad